



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC

**PEP- PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA
DISEÑO GRÁFICO**

Fecha: octubre de 2022

Elaborado por: Diana Boada Vargas – Jefe de Programa
Margarita Gaviria – Docente de autoevaluación, acreditación y currículo

Capítulo 1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1 Generalidades de la institución

1.1.1 Reseña histórica

En el año 1978, la institución denominada Colegio Tecnológico Universitario “Unitec”, abre sus puertas el 8 de agosto de ese año, con la oferta de los siguientes programas: Administración Hotelera, Diseño Textil, Mercadotecnia, Sistemas y Computadores. Posteriormente, en el primer semestre de 1979 se creó el programa de Administración de Aerolíneas y Agencias de Viajes, y en el segundo semestre del mismo año el programa de Cine y Fotografía, denominado en ese momento: "Artes Visuales y Ciencias Cinematográficas".

Con la promulgación del Decreto 80 de 1980 y la transformación de la institución en Corporación de Educación Superior Intermedia Profesional Unitec, las autoridades educativas del país confirman la pertinencia de la propuesta académica que venía adelantando hasta ese momento la institución, al acogerse oficialmente su oferta dentro de los niveles de formación superior, específicamente en lo que respecta a la modalidad Técnica Profesional.

Doce años después, y frente a las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas, del país, la institución asume el reto de transformar sus programas académicos al nivel de formación tecnológica respondiendo de esta forma a las demandas y exigencias del entorno y de la comunidad educativa en general. Es así como en el año de 1992 el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación superior ICFES, concede autorización a la corporación para orientar su oferta académica al nivel profesional tecnológico, la cual hemos venido ampliando y fortaleciendo de manera permanente.

En el año 2002, se recibe el reconocimiento como Institución Universitaria, cambiando su carácter académico de Institución Tecnológica, lo que derivó en el cambio de nombre a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC; incursionando así en el ámbito de la formación universitaria, como resultado de un proceso permanente de cualificación de sus procesos académicos y administrativos, que le han valido el reconocimiento por parte de los distintos sectores productivos y un posicionamiento importante en el ámbito de la educación superior del país; conservando sin embargo y por voluntad expresa de sus máximos organismos de gobierno, la oferta de programas en el nivel tecnológico.

Desde el momento en que se obtuvo el reconocimiento como Institución Universitaria, la Corporación cuenta con una amplia oferta de programas tanto en

nivel tecnológico, como profesional universitario y de especialización, los cuales se encuentran agrupados en cuatro Escuelas, de acuerdo con el enfoque disciplinar y campo de acción de cada uno, así:

- Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación
- Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas
- Escuela de Ingeniería
- Escuela de Ciencias Sociales Jurídicas y Humanas

Con fundamento en esta trayectoria, el programa de **Diseño Gráfico en modalidad presencial** hace parte integral de la **Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación** e integra los lineamientos y valores de esta gran obra llamada Corporación Universitaria Unitec.

1.1.2 Misión

La Corporación Universitaria Unitec es una comunidad educativa que contribuye a la formación humanística e integral de personas para que sean competentes, emprendedoras, creativas, con pensamiento crítico, liderazgo y una alta responsabilidad social. De igual manera, la comunidad propende por estudiar y aportar soluciones a los problemas de los diferentes entornos.

1.1.3 Visión

Al 2025 la Corporación Universitaria Unitec se proyecta como una institución reconocida por su innovación y adaptabilidad a los cambios, la calidad de la educación y de los servicios que ofrece, así como por el positivo impacto social de sus egresados, expresado fundamentalmente en sus altas competencias profesionales, su compromiso social y su actitud emprendedora.

Así mismo, dirige sus esfuerzos a mantener la pertinencia y ampliar la oferta de sus programas y servicios, respondiendo a las necesidades de sus estudiantes y del entorno. Lo anterior se verá reflejado inicialmente en la acreditación de sus programas, para posteriormente obtener la acreditación institucional.

1.1.4 Marco Social y Cultural

El contexto local y global presenta un panorama preocupante en lo social y en lo ambiental. La Corporación Universitaria UNITEC busca con su misión aportar soluciones a los problemas que se desprenden de dichos contextos.

La situación social actual no muestra disminución en los índices de pobreza y la desigualdad no se reduce, pero si aumenta la corrupción en todos los ámbitos de la sociedad. Esta realidad hace que el descontento entre la población crezca y se genere un ambiente de individualismo y de violencia generalizada que se vive muy de cerca en las familias y se extiende a los vecindarios, poblaciones, ciudades y territorios. Al mismo tiempo, la gran mayoría de las personas clama por la construcción y el mantenimiento de la paz en el país.

La realidad de degradación ambiental es preocupante. La contaminación afecta los suelos, las fuentes hídricas y el aire. La explotación indiscriminada y violenta de los recursos naturales deja huellas imborrables en los territorios. Además, la contaminación producida por todo tipo de ondas electromagnéticas genera efectos negativos en todos los seres vivos de nuestro planeta. La extinción de especies, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del agua y del aire, la erosión del suelo, son algunas consecuencias de la degradación ambiental que amenaza incluso la supervivencia de la especie humana. Muchos países, incluida nuestra nación, han volcado su mirada en torno a la protección del planeta, la disminución de la pobreza y la oportunidad de tener escenarios de paz, todo ello con un compromiso activo y un trabajo conjunto alrededor de los objetivos de desarrollo sostenible que lleven a un futuro mundial esperanzador.

De otra parte, la tecnología ha tomado un protagonismo incuestionable en la vida de todas las personas. Al mismo tiempo que ofrece muchas ventajas y soluciones a los problemas grandes y pequeños de la vida, también avanza vertiginosamente sin muchas contemplaciones ni respeto por la dignidad humana y por la sostenibilidad ambiental.

La tecnología de las comunicaciones pone al alcance de nuestros jóvenes todo tipo de información de cualquier parte del mundo, que puede ser valiosa en la construcción de conocimiento, pero que al mismo tiempo es muy difícil validar o verificar. Además, las redes sociales se usan de manera imperceptible pero contundente para manipular la opinión de las personas y para monetizar la gran cantidad de datos que produce la participación en ellas de miles de millones de usuarios.

La llamada Cuarta Revolución Industrial no solo ofrece formas más efectivas y eficientes de lograr resultados en todos los ámbitos de la economía, sino que también plantea nuevas exigencias en cuanto a competencias y saberes para el mercado laboral y por consiguiente nuevos retos para la educación en todos sus niveles. Al mismo tiempo, y más allá de lo económico, la Cuarta Revolución Industrial empieza a influir de manera poderosa, para bien o para mal, en la construcción de la organización social, generando una gran tensión en todas las dimensiones de la sociedad.

En su Proyecto Educativo Institucional, UNITEC pretende organizar su quehacer educativo desarrollando el máximo potencial de sus estudiantes, fomentando su pensamiento crítico y su autoconocimiento, ayudándolos a descubrir su propia identidad, para que puedan comprender cuál es su lugar en el mundo y cuál es su responsabilidad consigo mismos, con los demás, y con su entorno social y ambiental, y, para dotarlos de las competencias que necesitan para desempeñarse efectiva y eficientemente en el medio social y laboral de hoy y del futuro.

1.1.5 Marco Axiológico

La Corporación Universitaria UNITEC fundamenta toda su actividad en 8 principios que guían cada paso en la Institución:

- **Amor:** como principio director de todas nuestras acciones, relaciones y empeños. Este nos guía hacia el objetivo de convertirnos en una institución más humana, más comprometida y amable.
- **Comportamiento Ético:** evidenciado en la capacidad de discernimiento, objetividad y crítica de la comunidad educativa para alcanzar los postulados misionales. Así como en su coherencia al obrar, como seres humanos, como ciudadanos y como profesionales.
- **Excelencia:** como garantía de la máxima calidad posible en el desarrollo de todas nuestras acciones; de la misma manera, procuramos la coherencia entre el pensamiento y la praxis. Para ello desarrollamos mecanismos de autoevaluación y autorregulación institucional que orientan y direccionan los procesos de mejoramiento continuo.
- **Responsabilidad:** desde una educación entendida como bien público y social, a través de la formación de personas integras que trabajen por la valoración, respeto, protección y uso sensato de sus entornos (sociales, ambientales, culturales, etc.); ello lo entendemos como una opción para elevar el bienestar personal y colectivo. Buscamos que nuestra comunidad académica asuma responsablemente sus actuaciones, teniendo como norte su compromiso social y con el país.
- **Respeto:** entendiendo que todas las actividades que emprendemos se desarrollan sobre el fundamento de la consideración por la dignidad y por los derechos propios y de los otros, a través de un clima de convivencia pacífica, bienestar colectivo, interacciones efectivas y acceso equitativo.
- **Solidaridad:** en nuestras acciones, entendiendo ésta, como principio básico del orden social y de una visión conjunta del mundo. Por esta razón, nos esforzamos por inculcar en nuestra comunidad el sentido solidario que promueva acciones colaborativas (en favor del desarrollo humano y de una mejor calidad de vida) tanto dentro de la propia institución como junto con actores externos.
- **Identidad Nacional:** al motivar en nuestro proceso formativo el sentido de pertenencia por el país, para que se traduzca y sea materializado en el desarrollo de respuestas creativas a problemas nacionales de todo orden. En ese mismo sentido y de manera especial, promovemos la conservación y el enriquecimiento del patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación.

- **Adaptabilidad:** como base de nuestro accionar, a fin de mantenernos dispuestos al cambio, a asumir riesgos y a ser flexibles. Así mismo, motivamos la innovación en nuestros estudiantes, ya sea a través de sus emprendimientos o en sus procesos académicos e investigativos.

CAPÍTULO 2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

2.1 Ficha Técnica

Institución:	Corporación Universitaria Unitec
Nombre del Programa:	Diseño Gráfico
Título que otorga:	Diseñador Gráfico
Ubicación del programa:	Bogotá D.C.
Nivel del Programa:	Profesional
Norma interna de creación:	Acuerdo del Consejo Superior 007 del 26 de abril del 2006 “por el cual se autoriza la creación, estructura y funcionamiento del programa profesional de pregrado Diseño Gráfico.” Resolución 376 del 19 de mayo de “Por la cual se ajusta y actualiza la estructura curricular del programa universitario de Diseño Gráfico, a efecto de adelantar ante el Ministerio de Educación Nacional la respectiva solicitud de renovación de Registro Calificado”.
Modalidad:	Presencial
Campo amplio:	Bellas Artes
Campo específico:	Diseño
Campo detallado:	Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación
(%) Porcentaje de inclusión de tecnología:	54,34%*
Duración estimada del programa:	9 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Número de créditos académicos:	149
Número de estudiantes en el primer periodo:	90
Escuela a cuál está adscrito el programa:	Artes y Ciencias de la Comunicación.

2.2. Reseña histórica del programa (UNITEC)

El programa “**Diseño Gráfico**”, cuya titulación ofrecida es “**Profesional**”, requirió para su fundamentación la revisión de las normas legales que lo cobijan: gubernamentales, institucionales y profesionales, que a continuación se explican.

La Institución, por ese entonces denominada Colegio Tecnológico Universitario “Unitec”, abre sus puertas el 8 de agosto de 1978, con una oferta que incluyó el programa de Diseño Textil, precursor del programa de Diseño Gráfico; Posteriormente, en el primer semestre de 1979 se creó el programa de Administración de Aerolíneas y Agencias de Viajes, y en el segundo semestre del

mismo año el programa de Cine y Fotografía, denominado en ese momento: "Artes Visuales y Ciencias Cinematográficas".¹

Con la promulgación del Decreto 80 de 1980 y la transformación de la institución en Corporación de Educación Superior Intermedia Profesional Unitec², las autoridades educativas del país confirman la pertinencia de la propuesta académica que venía adelantando hasta ese momento la institución, al acogerse oficialmente su oferta dentro de los niveles de formación superior, específicamente en lo que respecta a la modalidad Técnica Profesional.

Doce años después, la institución asume el reto de transformar sus programas académicos al nivel de formación tecnológica respondiendo de esta forma a las demandas y exigencias del entorno y de la comunidad educativa en general. Es así como en el año de 1992 el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación superior ICFES, concede autorización a la corporación para orientar su oferta académica al nivel profesional tecnológico³, la cual hemos venido ampliando y fortaleciendo de manera permanente.

En el año 2002, se recibe el reconocimiento como Institución Universitaria⁴, lo que derivó en el cambio de nombre a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC; incursionando así en el ámbito de la formación universitaria, como resultado de un proceso permanente de cualificación de sus procesos académicos y administrativos, que le han valido el reconocimiento por parte de los distintos sectores productivos y un posicionamiento importante en el ámbito de la educación superior del país.

Desde el momento en que se obtuvo el reconocimiento como Institución Universitaria, la Corporación cuenta con una amplia oferta de programas tanto en nivel tecnológico, como profesional universitario y de especialización, los cuales se encuentran agrupados en cuatro Escuelas, de acuerdo con el enfoque disciplinar y campo de acción de cada uno, así:

- Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación
- Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas
- Escuela de Ingeniería
- Escuela de Ciencias Sociales Jurídicas y Humanas

El programa de **Diseño Gráfico** en Unitec inició hace 27 años con el programa de tecnología en Diseño y Producción Gráfica que se posicionó gracias a su perfil en el proceso integral de la generación de material gráfico contemplando aspectos estructurales del diseño, con una concepción estética hasta llegar a la impresión

¹ Los programas recibieron licencia de iniciación de labores N. 23851 del 11 de diciembre del 79 para Administración Hotelera, Diseño Textil, Sistemas y Computadores, N.02893 del 21 de febrero de 1980 para el Programa de Mercadotecnia, Acuerdo ICFES 021 del 23 de febrero de 1982 para Cine y Fotografía y la Resolución de Aprobación ICFES 0271 del 29 de marzo de 1982 para el funcionamiento de todos los programas presentados.

² Decreto 080 de 1980. Decreto 2799 de 1980.

³ Resolución de transformación de nivel técnico a nivel tecnológico profesional No. 1199 del 25 de Febrero de 1992.

⁴ Resolución del Ministerio de Educación Nacional 1852 del 31 de julio de 2002.

por medio de adecuados procesos de pre prensa y finalización de archivos y más adelante, hasta digitalizarlos y construir propuestas para medios digitales.

En el año 2008 se dio inicio al programa profesional que conservó algunos rasgos naturalmente de la tecnología, recogió las experiencias y agregó por supuesto, los componentes propios de la profesión, los cursos que habilitaban al diseñador a fortalecer la conceptualización de sus proyectos y los talleres de investigación que se han convertido en espacios de discusión y apropiación de metodologías propias, de acercamiento a procesos reales y que con la renovación de su registro aprovecha para fortalecer aquellos rasgos que se han visto privilegiados por la creatividad y trabajo de estudiantes y docentes. Otro rasgo distintivo, es la preocupación por las relaciones con la comunidad y el contexto que se hacen evidentes a través de eventos, conferencias y simposios, referenciados en un documento de internacionalización así como los proyectos de orden social referenciados también en los documentos de proyección social.

A continuación, se muestra la línea de tiempo, la cual establece tanto la creación del programa de Tecnología en producción gráfica digital; como la creación del programa Profesional de Diseño Gráfico.



Fuente: Elaborado por el programa

El Programa es Miembro del Foro de Escuelas de Diseño con sede en la Universidad de Palermo en Buenos Aires (Argentina), Miembro del Comité Académico del Congreso para la Enseñanza del Diseño, Miembro del Observatorio Latinoamericano de Investigación en Diseño, Miembro del Comité Latinoamericano de Posgrados, Miembro del Comité Editorial de Publicaciones de la Universidad de Palermo, y desde al año 2013, Miembro activo de la Red Académica de Diseño. Recibió, en compañía del programa de tecnología, en el 2011 el reconocimiento como COMITÉ DE HONOR DEL DISEÑO LATINOAMERICANO, distinción otorgada por el Foro de Escuelas de Diseño por los aportes del Programa al Diseño de este Continente.

Es así como el programa de **Diseño Gráfico**, perteneciente a la **Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación**, se caracteriza por llevar la creatividad a su máxima expresión orientado a ser referentes en las industrias creativas nacionales. Para el año 2021, el programa de Diseño Gráfico se presenta a su proceso de renovación ante el Ministerio de Educación Nacional, con ajustes al plan de estudios y algunos contenidos, encaminado hacia la expresión gráfica y el branding obteniendo con ello la renovación hasta el año 2028.

2.2.1. Desde lo Gubernamental

Los principios fundamentales del sistema educativo colombiano están recogidos en la **Constitución Política de Colombia de 1991**, en la **Ley General de Educación** (Ley 115 de 1994) y la **Ley de Educación Superior** (Ley 30 de 1992). Estas señalan las directrices generales para regular la educación y se fundamentan en el principio constitucional del derecho que tiene toda persona a recibir educación.

La **Constitución Política de Colombia** en el Art. 26 consagra tres derechos fundamentales: 1. El derecho a elegir profesión u oficio; 2. El derecho a ejercer la actividad escogida y 3. El derecho a la igualdad. En consonancia con estos derechos, el programa “**Diseño Gráfico**” se asienta en el reconocimiento jurídico del ejercicio profesional, en la idoneidad de dicho ejercicio y en la igualdad de oportunidades para elegir cualquier profesión u oficio.

El Programa propuesto se sustenta en el principio fundamental de la Educación Superior contemplado en la **Ley 30 de 1992 Artículo 1°** que indica que “*es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional*”. Igualmente, se soporta en la **Ley 115 de 1994** (Ley General de Educación) que define la educación como “*un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*”.

Esta ley define la educación formal como “*aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos*”; y se soporta en el cumplimiento de los fines de la Educación establecidos en el Artículo 5° de la **Ley 115 de 1994**.

2.2.2. Desde lo profesional

El programa de **Diseño Gráfico** de la Corporación Universitaria Unitec se encuentra en coherencia con la tendencia global direccionada hacia las industrias creativas y culturales y en pertinencia con la **Ley 1834 de mayo de 2017** reconocida como “**La Ley Naranja**” que establece pautas para promover la creación y la competitividad de las industrias creativas de Colombia.

Normatividad Asociada

El programa de Diseño Gráfico cuya titulación ofrecida, es Diseñador Gráfico, requiere para su fundamentación, entre otras, la siguiente normatividad asociada:

Ley 749 de 2002 que organiza el servicio público de la educación superior en los niveles de formación técnica profesional y tecnológica, en este sentido los programas de educación superior en Colombia giran en entorno a dos niveles: **pregrado y posgrado**; y es donde el Programa “**Diseño Gráfico**” se ubica en el nivel del pregrado.

Acuerdo de Consejo Superior No. **007 (26-04-2006)** “por el cual se autoriza la creación y estructuración del programa **Diseño Gráfico** para ser ofrecido en la modalidad Presencial.

El Programa “**Diseño Gráfico**” se acoge a la **Ley 749 de 2002** en Artículo 3° que hace referencia a los ciclos de formación en su numeral (C), que orienta el (tercer) ciclo de formación (profesional), e indica que para este caso, que el Programa se ubica en la respectiva área del conocimiento, de forma coherente, con la fundamentación teórica y la propuesta metodológica de la profesión, y hace explícitos los principios y propósitos que la orientan desde una perspectiva integral, que se caracteriza por su amplio contenido social y humanístico con énfasis en la fundamentación científica e investigativa orientada a la creación, desarrollo y comprobación de conocimientos, técnicas y artes, considerando, entre otros aspectos, las características y competencias que se espera posea el futuro profesional.

Resolución de Consejo Académico No. **376 (19-05-2021)** “por la cual se aprueba la estructura curricular del programa de **Diseño Gráfico**, en la modalidad Presencial, con el fin de presentar ante el Ministerio de Educación Nacional, la solicitud de renovación de registro calificado.

2.2.3. Desde lo institucional

El programa de **Diseño Gráfico**, se sustenta en las siguientes declaraciones institucionales emanadas del Consejo Superior y el Consejo Académico:

Norma Interna de Creación: Acuerdo 007 del 26 de abril de 2006 emanado por el Consejo Directivo.

Resolución 3463 del 30 de diciembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional en donde se establecen los lineamientos generales para la conformación de programas de Diseño.

Resolución de Rectoría No. 376 del 19 de mayo de 2021 en donde se autoriza ajuste y actualización curricular para el programa de Diseño Gráfico para efectos de adelantar ante el Ministerio de Educación Nacional, la correspondiente solicitud de renovación de su registro calificado.

Renovación de registro calificado por 7 años, al Programa de Diseño Gráfico; mediante la Resolución 003808 del 18 de marzo del 2022.

2.3. Misión del programa

2.3.1. Misión

Nuestra misión como programa, es formar diseñadores gráficos que puedan reconocer el valor del ser humano y logren proyectarlo en ejercicios de *comunicación visual* basados siempre en el concepto, la función y la estética, enfocando sus esfuerzos a la responsabilidad social y la mejora conjunta de sus contextos inmediatos.

Vale la pena entonces retomar algunos de los conceptos presentes en nuestra misión: por un lado se encuentra la “*formación de diseñadores que puedan reconocer el valor del ser humano*”: El establecimiento de este precepto parte de la reflexión interna basada en la misión y visión institucional donde se entiende que la alineación de la misión del programa con estas, es una importante manera de soportar debidamente la coherencia que como programa inscrito a una escuela e institución se debe tener.

Así, se propone el eje transversal y relevante que conecta el escenario institucional con el de programa determinando como elemento central y articulador la formación integral y humanística; esta se manifiesta dentro del programa de **Diseño gráfico** como la intención primaria de reconocer el valor del humano y proyectarlo a través del desempeño profesional, esto por supuesto permite la construcción de un valor diferencial del programa donde tanto la misión como los objetivos del mismo propenden porque cada uno de los estudiantes y miembros de la comunidad, comprenda el ejercicio del diseño como disciplina y de la comunicación como objeto de estudio, como un canal para fortalecer, afianzar y proyectar la relaciones humanas con los congéneres pero también con el entorno. Adicionalmente, la formación integral, se pone en manifiesto dentro del plan de estudios, cuyos cursos transversales se direccionan a la consolidación de una actitud emprendedora y un pensamiento crítico que incida fuertemente en la solución de problemas del entorno. De allí, que trascienda en los cursos disciplinares, con propuestas innovadoras por parte de los estudiantes y que nos acerca a la consolidación del proyecto educativo.

Por otra parte, conscientes de la prioridad institucional de atender con soluciones creativas los problemas del entorno, el programa de Diseño Gráfico ha fortalecido su accionar en dos espacios a saber: las reflexiones curriculares permanentes, que hacen énfasis en el abordaje de las necesidades del sector productivo y la formación que impartida a los estudiantes; en pro de esto, el programa encamina sus procesos, proyectos y actividades a que la información obtenida por parte del sector productivo en los focus group, las reuniones de prácticas profesionales o las evaluaciones de desempeño, sean el insumo principal para impactar los planes de estudio desde el aula con el fin de cumplir a cabalidad con lo que el mercado mismo demanda; a su vez, como reza la misión de programa y que cabe resaltar proviene de los lineamientos de la propia escuela, el concepto, la función y la estética son los ejes fundamentales del ejercicio formativo y que redundan en una formación de impacto y con alcance significativo en el entorno inmediato.

Otro aspecto que presenta gran relevancia y que intersecta la misión institucional con la del programa es la responsabilidad y proyección social para la cual el abordaje se da desde el momento mismo en que el estudiante ingresa a su proceso formativo y define su proyecto de vida futuro: estudiar diseño ¿para qué?, ¿estudiar diseño para impactar a quién? Estas dos preguntas implican al estudiante en la comprensión y la determinación donde se enfatiza en que su primera responsabilidad, es consigo mismo y con su entorno inmediato y que la réplica de este pensamiento en cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa permitirá hablar tanto de la responsabilidad misma como el bien colectivo. Es así como determinando estudiantes conscientes de su rol hacia si mismos y que se proyecta hacia otros, el programa trabaja en proyectos que impactan de manera positiva a la comunidad que se entiende como un ejercicio de co-responsabilidad;

El proyecto UNITEC- FIDES, cuyo desarrollo permite integrar estudiantes del programa de Diseño Gráfico cada semestre, ya sea mediante la figura de voluntariado o de práctica profesional, busca proyectar la intención institucional y de programa al beneficio de comunidades con discapacidad cognitiva valiéndose del ejercicio mismo de la gráfica y la comunicación visual para revalidar la condición del ser humano mediante la construcción de actividades de aula, proyectos alternativos y generación de espacios de sensibilización que extiendan el accionar del diseño con fines comerciales a un accionar más humano, más sensible y más coherente con nuestros principios como institución.

De la misma manera, en la misión de programa se pone en manifiesto que el programa de Diseño Gráfico centra su estudio en la **comunicación visual** que fundamentada en el **concepto, la función y la estética** permite la interacción y el **fortalecimiento de las relaciones humanas** actuando como un **agente de cambio social**. Así, se entiende que *la comunicación visual*, es el fundamento del ejercicio profesional de la transmisión visual de información que parte del análisis, la elaboración, la difusión y la recepción del ejercicio comunicativo para un fin determinado; por otra parte, se propone un estudio particularizando el conocimiento de la comunicación para el programa mediante el abordaje desde el concepto, la función y la estética lo que presume un formación disciplinar integral: pensar diseño, aplicar diseño y sentir el diseño. Por último, el enfoque del programa pretende que el conocimiento aplicado desde la comunicación visual permita incidir en la solución a los problemas contextuales entendiendo y validando su impacto en la construcción de ambientes.

2.4. Pertinencia y propósitos del programa

Por otro lado, y como ejercicio de validación y pertinencia frente a las necesidades contextuales, el programa de **Diseño Gráfico** concentró sus esfuerzos en estudiar las tendencias educativas en diseño así como los planes de estudio de instituciones de educación superior que si bien por trayectoria o por presentar un modelo académico sólido, representasen un “*deber ser*” de la formación disciplinar logrando determinar que el programa desde su construcción curricular se mantiene a la vanguardia educativa, pero que también permitió reconocer los aciertos de

instituciones referentes para retomarlos como parte de un plan de estudio de alta pertinencia e impacto

2.4.1. Perspectivas de desarrollo a nivel local, nacional e internacional

2.4.1.1. Contexto Internacional

Con el fin de determinar una oferta de valor del programa, se hizo necesaria la revisión de programas de orden internacional que por similitud pudiesen dar una luz frente al contexto internacional. Se determinaron para el análisis IES de países como: Argentina, Chile, México y Ecuador, cuyo estudio y análisis dieron pie a las conclusiones a saber:

Nombre de la Institución	Univ. De Palermo	Univ. Buenos Aires	Univ. Andrés Bello	Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey	Instituto Metropolitano de Diseño
País	Argentina	Argentina	Chile	México	Ecuador
Denominación del programa	Diseño Gráfico	Diseño Gráfico	Diseño Gráfico	Diseño Gráfico	Diseño Gráfico
Modalidad	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Duración	3 años	5 años	4 años	4.5 años	3 años
Valor agregado / Rasgo distintivo	Orientación prof.: 1 año más.	Ofrece materias optativas.	Enfoque en 3 ámbitos.	Modelo colab. y multidiscipl.	Énfasis en perfiles de agencia de publicidad
Razón para ser referente	Reconocimiento comunicación, ejercicio orientación prof.	Excelencia Académica	Sistema educativo, innovación y sistema de comunicación	Modelo colaborativo, trayectoria, pensum	Trayectoria

Fuente: Elaborado por el Programa.

Fuente: https://www.palermo.edu/dyc/disenio_grafico/index.html

Fuente: <http://www.uba.ar/download/academicos/carreras/dis-grafico.pdf>

Fuente: <https://www.unab.cl/admision/facultades/facultad-de-arquitectura-arte-diseno-y-comunicaciones/>

Fuente: <https://universidadesdemexico.mx/universidades/centro-de-estudios-superiores-de-diseno-de-monterrey>

Fuente: <https://lametro.edu.ec/disenio-grafico/>

<https://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/carrera-de-diseno-grafico-de-la-chilena-universidad-del-pacifico-estrena-un-nuevo>

En este análisis, se determinaron las siguientes hallazgos:

La Universidad de Palermo, presenta un énfasis en 4 líneas de profundización, correspondientes a 4 de los 13 perfiles profesionales dentro del Diseño Gráfico. Para el caso de la **Universidad de Buenos Aires**; se centra en la formación, para conseguir el resultado desde el diseño, el cual impacte al usuario, ofreciendo materias optativas, que permiten profundizar en un aspecto de la disciplina.

Mientras tanto, la **Universidad Andrés Bello**, presenta un enfoque hacia los ámbitos: Interdisciplinario con procesos de co-creación, Comunicación Visual: para nuevos medios y producción gráfica con énfasis en en proceso técnico

El Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey: Ofrece un modelo colaborativo y multidisciplinario. Y para finalizar el **Instituto Metropolitano de Diseño** que ofrece énfasis en perfiles para la publicidad.

Es así entonces donde el Programa de Diseño Gráfico de Unitec adquiere relevancia pues se encuentra alineado con programas de calidad similar a nivel internacional en cuanto a la consolidación de enfoques, la búsqueda de criterios de especialidades dentro de la disciplina y la intención de la comunicación visual como objeto de estudio, aspectos estos que serán abordados posteriormente.

2.4.1.2. Contexto Nacional y Regional

Basados en información contenida por el SNIES, se determinó la existencia de 2 programas referentes por su trayectoria y calidad tanto de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad Nacional, sobre los cuales se realizó un estudio complementario que permitió validar la pertinencia del programa de Diseño Gráfico de Unitec, se encontró que uno de estos programas se ocupa del estudio, producción y evaluación de los elementos visuales que sirven de vehículo para la comunicación en un contexto social y de identidad cultural.

En el caso del otro programa, se oferta un variado rango de asignaturas estructuradas por áreas donde el estudiante interactúa con problemáticas propias del diseño gráfico sin profundizar necesariamente en un área particular.

De esta manera, se puede valorar un rasgo diferencial del programa de **Diseño Gráfico** de Unitec frente a los programas referentes: por un lado, el carácter humanista que determina al ser humano como eje constructor de la sociedad y por el otro, la consolidación de un doble enfoque desde la expresión gráfica y el branding que permite otorgar un valor agregado a los estudiantes potenciando sus conocimientos en torno a los dos temas mencionados. Sumado a ello, el ejercicio formativo orientado a potenciar la creatividad y visión de futuro, la comprensión de los contextos en los que actúan, y la postura crítica y reflexiva frente a las implicaciones de su hacer que les permite ser transformadores de su realidad y la de sus contextos.

Adicionalmente y con el fin de contar con insumos capaces de soportar la pertinencia del programa de Diseño Gráfico, se retoman las apreciaciones de los empresarios relacionadas con el programa mediante el ejercicio de focus group realizado con diversos representantes del sector productivo donde se manifiesta en el profesional de Unitec una formación pertinente y actualizada con una clara apropiación de la creatividad, línea gráfica personal y del sello humanista, así como el buen desempeño técnico para el hacer. Dicho esto es importante recavar en el reto que como programa se pone en evidencia hacia una formación más dada a superar la barrera operativa y procedimental para fortalecer el ejercicio de dirección y gestión del diseño para formar profesionales aún más competentes y pertinentes a las necesidades sectoriales.

2.4.1.3. Contexto Local

En el contexto local, encontramos programas de Diseño Gráfico muestran el énfasis en cada uno de ellos, lo cual hace que cada programa en su naturaleza promueve espacios en los cuales los principios formativos se desarrollen bajo los componentes que debe perfeccionar los estudiantes durante el avance de su carrera. De esta manera, se evidencia:

La Fundación Universitaria del Área Andina tiene como valor agregado las 5 líneas de profundización. En la Universidad Jorge Tadeo Lozano: El Programa de Diseño Gráfico cuenta con una tradición de más de 50 años, al igual que la Universidad Nacional de Colombia. El plan de estudios se divide en fundamentos básico y específico, como las electivas interdisciplinarias y las disciplinarias. Por otro lado, la Universidad Santo Tomás, muestra su énfasis en las opciones de grado, se encuentran: Monografías, investigación – creación, semilleros de investigación, creación de empresa o proyecto de emprendimiento, pasantía social, práctica profesional. La Corporación Unificada Nacional de Educación superior – CUN, El Programa de Diseño Gráfico, muestra desde la formación técnica hasta la profesional. Por otra parte, se encuentra la Escuela de Artes y letras, cuyo Programa de Diseño Gráfico, está centrado en: Editorial, animación y gerencia.

En conclusión, el programa Diseño Gráfico en modalidad presencial, se sustenta en la trayectoria y reconocimiento institucional y del programa y en la evidencia de la existencia de programas similares a nivel Nacional e Internacional con una amplia oferta de formación en diferentes niveles.

2.4.2. Propósitos de Formación del Programa

2.4.2.1. Propósito General

El programa de **Diseño Gráfico**, ha venido trabajando en la consolidación de un propósito general coherente no solo con su objeto de estudio con su comunidad y con las expectativas que esta manifiesta; adicionalmente en un trabajo consciente frente a las necesidades locales y nacionales, se logró determinar un propósito enfocado en aportar en la transformación del futuro de sus estudiantes y su contexto para que estos logren la concreción de un proyecto de vida a partir del diseño, apoyándose en la comunicación visual mediante el uso de recursos tecnológicos.

Es así como el programa propone profesionales que estén en la capacidad de auto-gestionarse apoyados en la impronta de nuestro sello institucional del emprendimiento, al tiempo que puedan aportar en la gestión y consolidación de proyectos gráficos a diversos niveles y con distintos objetivos sin desligarse de la misión compartida entre la institución, la escuela y el programa que tiene como derrotero el sentido humanista en su quehacer.

2.4.2.2. Propósitos Específicos

- Aportar conocimientos desde la historia, la estética y la gestión a partir para la consolidación de proyectos diseño gráfico.
- Proporcionar los conocimientos conceptuales, artísticos, digitales y de gestión, implícitos dentro del proceso creativo.
- Proveer un ambiente propio para la experimentación basado en el aprendizaje significativo, mediante la investigación, la observación, el ensayo, y la comprobación, que le propicie el desarrollo de nuevos conocimientos dándole significado propio y una capacidad para manejar e interpretar el mundo.
- Dotar al estudiante de los elementos propios de la formación humana, social y empresarial propios de las industrias visuales al servicio del emprendimiento y el empresarismo.
- Fortalecer el manejo de una lengua extranjera que le permita establecer una comunicación de manera global.

2.5 Competencias profesionales y resultados de aprendizaje generales del programa

2.5.1. Competencias profesionales o disciplinares del programa

Para dar soporte a la propuesta de formación por competencias profesionales del programa de **Diseño Gráfico**, la Corporación Universitaria Unitec, le apuesta al desarrollo de las competencias que a continuación se describen, para responder de manera específica a las metas de formación Uniteísta y a las necesidades de formación expresas en el campo específico del sector de Artes:

- 1. Propone soluciones autónomas y de alta calidad frente a problemas de comunicación visual dando respuesta a las necesidades del mercado basado en los lineamientos del director de arte para la ejecución de piezas gráficas.**
- 2. Desarrolla habilidades de comunicación para interpretando las necesidades del cliente y proponer proyectos gráficos a partir de ellas.**
- 3. Desarrolla habilidades de comunicación para interpretando las necesidades del cliente y proponer proyectos gráficos a partir de ellas.**
- 4. Establece la línea de comunicación a partir de la estética para comunicar el mensaje de manera asertiva.**
- 5. Coordina el equipo para comunicar la idea a través de las diversas herramientas de la comunicación como, tipografías, ilustraciones, audiovisuales, fotografías, animaciones y piezas web.**
- 6. Define cada aspecto de la elaboración de la marca a partir del tono, forma y medio en el cual se publicará cada una de las piezas de la marca cumpliendo con ello los objetivos empresariales propuestos.**

7. Organiza el equipo de trabajo en función de la línea comunicación de la marca para asignar roles dentro de un proyecto.

8. Diseña, produce y gestiona proyectos de ilustración de acuerdo con las metodologías de diseño y los elementos de la estética y la funcionalidad, para el abordaje de problemas comunicacionales.

9. Crea lenguajes de comunicación a partir del uso de imágenes acordes con el concepto y con los diferentes tipos de estéticas alcanzando los objetivos de comunicación.

10. Realiza bocetos y layouts con base en elementos estéticos que llevan a la definición visual y conceptual del mensaje que se quiere transmitir.

11. Estructura proyectos editoriales teniendo como base la distribución de la información recibida por parte del cliente para la generación de una publicación.

12. Organiza la información elaborando retículas para la distribución armónica de elementos tanto en soportes digitales como impresos.

13. Analiza las particularidades en los procesos editoriales tanto impresos como digitales para la selección de los recursos gráficos adecuados.

14. Crea elementos gráficos descriptivos a partir de información numérica para representar visualmente los datos.

15. Abstrae y sintetiza formas de manera que éstas sean interpretadas como símbolos para facilitar la comprensión por parte de un público objetivo.

Las propuestas formativas enmarcadas en las políticas institucionales de gestión curricular se caracterizan por su contextualización, pertinencia, integralidad, carácter global y flexibilidad. Enfatizan el fomento de valores y el desarrollo de competencias de emprendimiento y actitudes de liderazgo a través de actividades complementarias del área humanística, los idiomas y todas aquellas iniciativas generadas desde los mismos programas académicos que contribuyen a la formación.

Derivado de la concepción del currículo como proyecto continuo y construcción cultural, posee áreas de formación como parte integral, las cuales están orientadas al redimensionamiento de los valores que inciden en la actuación del hombre como miembro de una sociedad y como profesional con fundamento en la formación de competencias.

En el planeamiento curricular, se indica la coherencia del perfil profesional, las funciones de los cargos, las competencias, los resultados de aprendizaje, los conocimientos y comprensiones esenciales y finalmente los cursos que las proporciona.

2.5.2. Resultados de aprendizaje generales del programa

La Corporación Universitaria UNITEC contempla desde su diseño curricular la importancia de definir un proceso formativo pertinente que responda a las necesidades y tendencias del contexto, para ello se realizan las siguientes fases: análisis de referentes nacionales e internacionales, lo cual permite definir la justificación del programa académico, continúa con la definición y validación de perfiles profesional y ocupacional, sistema de competencias, planeamiento curricular, cursos del plan de estudios y diseño del plan de estudios; definiendo así los resultados de aprendizaje en relación al perfil ocupacional que para ellos se pretende.

Los resultados de aprendizaje son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje; son declaraciones de lo que se espera que un estudiante sea capaz de hacer como resultado de la actividad de aprendizaje (Jenkins y Unwin, 2001); están asociados a las actividades de aprendizaje y evaluación; y se orientan a la verificación de los procesos cognitivos, motores, valorativos, actitudinales y de apropiación de los conocimientos técnicos y tecnológicos requeridos en el aprendizaje (Casquero). (Unitec. 2021, Política Curricular).

Así las cosas, para el programa de **Diseño Gráfico** se determina que:

- Las competencias que logrará adquirir el estudiante a lo largo de su carrera profesional, presentarán una relación 1 a 1 con los resultados de aprendizaje esto con el fin de mantener una coherencia y correspondencia entre los mismos
- Los resultados de aprendizaje son los conocimientos, actitudes, habilidades y aprendizajes esenciales que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer como resultado integral del proceso de enseñanza cursado.
- La relación que se establece entre la competencia y el resultado es 1 a 1.
- Los resultados de aprendizaje de un curso identifican lo que se espera que el estudiante demuestre al finalizar dicho curso o módulo, lo cual contribuye con el logro parcial de alguno de los resultados globales declarados por el programa. Por ende, deben ser evidentes y explícitos en la estructura de los programas de curso de la Institución.
- Propician un proceso de diseño y planificación coherente entre las actividades formativas, las metodologías de evaluación y los resultados que se espera que logren los estudiantes.
- Son una herramienta útil para centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante.

- Le presentan al sector productivo las capacidades con que egresan los estudiantes.

De acuerdo con el análisis funcional, el programa **Diseño Gráfico**, propone los siguientes resultados de aprendizaje generales, que serán alcanzados con el desarrollo del plan de estudios del programa:

1. Desarrollar piezas gráficas bajo un eje conceptual acorde con una estética en función del mensaje de comunicación y el público objetivo.
2. Interpretar y canalizar los requerimientos del cliente y del director de arte en una propuesta gráfica.
3. Proponer estéticas a partir de una investigación de elementos visuales y conceptuales.
4. Desarrollar el concepto gráfico de la marca a partir de los requerimientos y comunicación con el cliente
5. Gestionar el equipo de trabajo para obtener resultados que estén alineados con la propuesta gráfica que se desarrolla para la marca.
6. Determinar de manera conjunta con el cliente, la estructura de comunicación con respecto al tono y la forma.
7. Gestionar las labores del equipo de trabajo en función de las metas a alcanzar con lo propuesto para el cliente.
8. Realizar un proceso de investigación previo para generar estructuras de narrativa visual acordes al mensaje que se quiere transmitir.
9. Desarrollar un proceso de investigación para llegar al resultado de la imagen que se quiere presentar apoyado en la narrativa visual.
10. Tomar decisiones frente a la definición estética de un proyecto de ilustración.
11. Implementar un sistema de retículas pensado en la jerarquía de la información para generar lecturas sencillas por parte del observador.
12. Organizar la información en un sistema de retículas fundamentado en el diseño y la dirección de arte que se plantee en el proyecto editorial.
13. Generar gráficos y organizar información de carácter visual y/o audiovisual, para enriquecer gráficamente el trabajo editorial.
14. Crear un sistema de información a partir de datos numéricos y recursos gráficos.
15. Emplear la síntesis gráfica como recurso, de tal manera que el usuario los utilice para guiarse en determinado momento o circunstancia.

2.5.3. Criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje generales del programa

El programa de **Diseño Gráfico** de UNITEC define, para cada resultado de aprendizaje general, algunos criterios de evaluación que se sustentan en la planeación del programa y plan de curso alineados al nivel de formación y la modalidad.

La Corporación Universitaria Unitec y por ende el programa, entienden la

evaluación como un proceso permanente en el cual, se pretende dar un seguimiento regular y juicioso a los avances y retos que el estudiante presenta en el transcurso de su proceso de formación, a su vez que faculta al estudiante para reflexionar y tomar decisiones sobre su proceso y determinar qué, cómo y para qué necesita aprender.

Algunos de los mecanismos de evaluación utilizados para evidenciar el avance de los estudiantes en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de los cursos son:

Mecanismos de evaluación directos: exámenes escritos, examen tipo test, trabajos, ensayos, presentaciones orales, póster, portafolios, foros, debates, estudios de caso, prácticas en laboratorio, prácticas externas, proyectos y trabajos de grado. Mecanismos de evaluación indirectos: encuestas (estudiantes, egresados, empleadores), entrevistas (estudiantes, egresados, empleadores) y grupos focales. Teniendo en cuenta la modalidad del programa de **Diseño Gráfico**, y de acuerdo con los lineamientos institucionales, el programa de curso se convierte en el insumo para la construcción de los objetos virtuales de aprendizaje. Los OVA contienen los recursos e instrumentos con los cuales estudiantes desarrollarán los contenidos y lograrán alcanzar los resultados de aprendizaje.

El instrumento que se ha definido desde la Corporación Universitaria Unitec para llevar a cabo este proceso es la Matriz de evaluación de resultados de aprendizaje, en la cual el programa incluye los resultados de aprendizaje generales y los criterios de evaluación que aplican para cada uno, articulándose con el proceso de evaluación curricular del programa.

A su vez, el programa diseñó la matriz de evaluación de resultados de aprendizaje del sistema de competencias, descrita a continuación.

Resultado de aprendizaje: Desarrollar piezas gráficas bajo un eje conceptual acorde a una estética en función del mensaje de comunicación y el público objetivo.
Criterios de evaluación: Emplea códigos basados en el concepto, para producir un mensaje dirigido a un segmento poblacional determinado. Reconoce las diferentes piezas gráficas en torno a un proyecto de diseño.

Resultado de aprendizaje: Interpretar y canalizar los requerimientos del cliente y del director de arte en una propuesta gráfica.
Criterios de evaluación: Selecciona las prioridades del cliente en el desarrollo de una propuesta gráfica.

Resultado de aprendizaje: Plantear estéticas a partir de una investigación de propuestas visuales y conceptuales.
Criterios de evaluación: Construye metodologías en las cuales se generan representaciones de carácter visual. Propone mecanismos a partir de la indagación cuya base se fundamenta en el concepto ligado a la estética.

Resultado de aprendizaje: Desarrollar el concepto gráfico de la marca a partir de los requerimientos y comunicación con el cliente.

Criterios de evaluación: Demuestra habilidad en el uso de elementos y principios de diseño. Implementa desde la concepción gráfica variables comunicacionales relacionada con el branding.

Resultado de aprendizaje: Gestionar el equipo de trabajo para obtener resultados que estén alineados con la propuesta gráfica que se desarrolla para la marca.

Criterios de evaluación: Planea a partir de pautas de organización para llevar a término el desarrollo del proyecto de marca. Dirige estrategias que permiten lograr los objetivos propuestos, para el crecimiento de la marca.

Resultado de aprendizaje: Determinar de manera conjunta con el cliente la estructura de comunicación con respecto al tono y la forma.

Criterios de evaluación: Describe un sistema de comunicación con un mensaje claro y específico. Selecciona una estructura conjunta con el cliente cuya finalidad es obtener resultados por medio del mensaje.

Resultado de aprendizaje: Gestionar las labores del equipo de trabajo en función de las metas a alcanzar con lo propuesto para el cliente.

Criterios de evaluación: Direcciona el equipo de trabajo, mediante la articulación con el cliente. Administra las funciones del equipo de trabajo de manera coherente, con miras a obtener las metas trazadas.

Resultado de aprendizaje: Realizar un proceso de investigación previo para generar estructuras de narrativa visual acordes al mensaje que se quiere transmitir.

Criterios de evaluación: Construye procedimientos asociados a la narrativa visual. Interpreta códigos visuales para obtener un mensaje claro y preciso.

Resultado de aprendizaje: Desarrollar un proceso de investigación para llegar al resultado de la imagen que se quiere presentar apoyado en la narrativa visual.

Criterios de evaluación: Responde a la problemática planteada, cuya finalidad es crear una narrativa visual. Emplea componentes investigativos en el desarrollo de la imagen.

Resultado de aprendizaje: Tomar decisiones frente a la definición estética de un proyecto de ilustración.

Criterios de evaluación: Establece parámetros estéticos en un proyecto de ilustración. Interpreta principios estéticos para realizar un proyecto de ilustración.

Resultado de aprendizaje: Implementar un sistema de retículas pensado en la jerarquía de la información para generar lecturas sencillas por parte del observador.

Criterios de evaluación: Aplica los principios desde la construcción reticular, para organizar información legible y lecturable. Produce sistemas de retículas en los cuales se establecen parámetros jerárquicos en la composición.

Resultado de aprendizaje: Organizar la información en un sistema de retículas, fundamentado en el diseño y la dirección de arte que se plantee en el proyecto editorial.

Criterios de evaluación: Clasifica los parámetros compositivos a la hora de crear retículas. Desarrolla un proyecto editorial el cual está fundamentado en el sistema de retículas.

Resultado de aprendizaje: Generar gráficos y organizar información de carácter visual y/o audiovisual, para enriquecer gráficamente el trabajo editorial.

Criterios de evaluación: Demuestra mediante componentes visuales el valor de la gráfica en un trabajo editorial. Ubica elementos de manera precisa, dentro de la etapa de diseño, que permiten resolver visualmente un trabajo editorial.

Resultado de aprendizaje: Crear un sistema de información a partir de datos numéricos y recursos gráficos.

Criterios de evaluación: Articula la información cuyo recorrido permite realizar una lectura coherente y precisa. Aplica la relación que existe entre lo visual y lo verbal.

Resultado de aprendizaje: Emplear la síntesis gráfica como recurso, de tal manera que el usuario los utilice para guiarse en determinado momento o circunstancia.

Criterios de evaluación: Construye un proceso de diseño efectivo y de calidad. Realiza una síntesis gráfica, la cual facilita al usuario su interpretación.

2.6. Perfiles de formación del programa

2.6.1. Perfil del Aspirante

El aspirante al programa de **Diseño Gráfico** debe tener un alto interés en la lectura, la investigación, los procesos de comunicación y la sensibilidad humana. Debe procurar la creatividad, entendida como la búsqueda permanente de información para la toma de decisiones, dado a la curiosidad y con un alto sentido del orden y la estética.

2.6.2. Perfil Profesional

Profesional que se distingue por el manejo conceptual, funcional y estético para la comunicación visual. Con destrezas en el proceso integral del diseño, producción y gestión de proyectos gráficos, su perfil hacia medios digitales les permite un trabajo interdisciplinario y una decidida actitud de autonomía y emprendimiento frente a los retos de su profesión.

2.6.3. Perfil Ocupacional

El egresado del programa **Diseño Gráfico** de la Corporación Universitaria Unitec, está en capacidad de desempeñarse laboralmente en diversos campos ocupacionales a nivel nacional e internacional, tales como:

1. Diseñador Gráfico.
2. Director de arte en Departamentos de Diseño de empresas privadas (agencias creativas), públicas y/o organizaciones sociales.

3. Director o gerente de marca y branding.
4. Ilustrador para proyectos empresariales o independientes.
5. Diseñador editorial y/o diagramador para publicaciones impresas o digitales.
6. Diseñador de sistemas de información, orientación y comunicación.

2.7. Prospectiva del programa

Basados en los análisis internos propuestos para establecer la vigencia, funcionalidad, viabilidad y pertinencia de los programas académicos y en la interlocución con diversos actores del procesos formativo y productivo, se establece una prospectiva en el accionar del Diseñador Gráfico y su responsabilidad con diversos entornos. Los siguientes son los derroteros que permitan pensar en un programa de Diseño Gráfico de Unitec capaz de responder a retos futuros:

- La co-creación y la responsabilidad colectiva del Diseño son prioritarias para la formación profesional del mañana; sumado a ello, el desarrollo de habilidades gerenciales y de liderazgo para formar profesionales más integrales.
- El Diseño Gráfico del futuro deberá reflexionar más a profundidad en el impacto social de su quehacer; por ello, pensar en un diseño de interacción que soporte las relaciones humanas y comerciales será prioritario.
- Fortalecer el pensamiento creativo para encontrar más y mejores propuestas de diseño y de aplicación del mismo será el insumo principal para fomentar las posibilidades de ocupación en un país de alto crecimiento en las industrias creativas.
- Reconocer el Diseño como la actividad que permite concretar el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes fomentará su crecimiento laboral y personal. Estudiar diseño para vivir del diseño es el reto.
- El desarrollo tecnológico hace posible los cambios y las transformaciones de los bienes, productos, servicios y sociedades; por ello pensar en un diseño cada vez más tecnificado no es solo necesario sino urgente.

CAPÍTULO 3. CONTENIDOS CURRICULARES

3.1 Lineamientos Curriculares Institucionales

La Corporación Universitaria Unitec asume al currículo como el proceso de enseñanza - aprendizaje en la formación de una persona, donde se conjugan los principios, los criterios y las metodologías asociadas a los planes de estudio de los diferentes programas, permeando las dimensiones de la formación integral: la ética, la espiritual, la cognitiva, la afectiva, la comunicativa, la estética, la corporal y la sociopolítica. (Unitec. 2021, Política Curricular).

De manera general, la propuesta curricular de Unitec, más allá de desarrollar en el estudiante sólidas competencias para desempeñarse efectivamente en el sector productivo, busca implementar un modelo de formación integral que le facilite el autoconocimiento y la comprensión efectiva de su entorno natural, cultural, social, político, económico, y laboral, para que con capacidad crítica y analítica se convierta en agente de transformación positiva de su realidad personal y de la realidad de su entorno centrado siempre en la formación integral, dirigida al desarrollo de la responsabilidad social y ambiental, la actitud emprendedora, y los valores y el liderazgo como sello característico de Unitec.

Dicho esto, la formación en Unitec propone los siguientes lineamientos generales para la educación:

- **Centrada en el estudiante**

La educación centrada en el estudiante pretende el conocimiento del estudiante con el fin de conocer sus necesidades y motivaciones para a partir de ellas generar planes de enseñanza que se adapten a sus intereses particulares donde el docente actúa no como actor principal sino como facilitador de los procesos.

- **Contextualizada y Pertinente**

Unitec, y por ende el programa, propende por la generación de una propuesta curricular capaz de suplir las necesidades y requerimientos del sector productivo y empresarial así como de los entes gubernamentales que la regulan.

- **Promotora de responsabilidad social y ambiental:**

Unitec procura una formación de estudiantes que comprendan su rol en la sociedad y su corresponsabilidad con el medio ambiente.

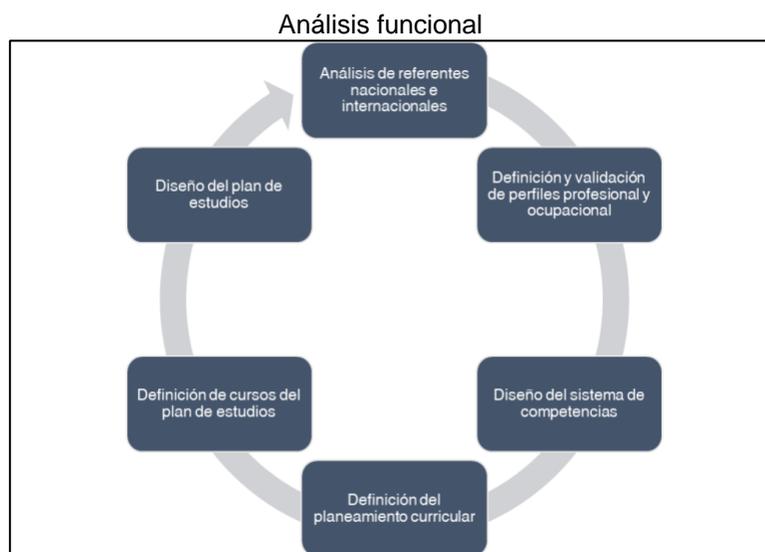
- **Empoderadora**

La educación empoderadora busca que el estudiante desarrolle sus capacidades y sea consciente de su potencial, para que con ello pueda cumplir sus propósitos profesionales y sociales.

Análisis funcional del programa

De acuerdo con la estructura curricular descrita en los Lineamientos Curriculares Institucionales, el plan de estudios del programa “Diseño Gráfico” se organizó en 9 semestres, integrados por 53 cursos y 149 créditos académicos.

La Corporación Universitaria Unitec contempla desde su diseño curricular la importancia de definir un proceso formativo pertinente que responda a las necesidades y tendencias del contexto, para ello se realizan las siguientes fases:



Fuente: Procedimiento de gestión del diseño, creación, supresión, renovación y/o modificación curricular de programas académicos. Vicerrectoría de Planeación y Desarrollo. 2021.

La ejecución de la ruta del análisis funcional para el programa de Diseño Gráfico se puede apreciar además en el Planeamiento Curricular y en el Sistema de Competencias de Diseño Gráfico.

Modelo de formación

El modelo de formación se centra en la educación integral. Dicho modelo hace énfasis en cualquier estrategia que se utilice tenga siempre como base el amor, el diálogo, y el desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía. (Unitec, 2021. PEI.)

El modelo de educación integral en Unitec es abierto a diferentes enfoques y metodologías educativas, activas y centradas en el estudiante, que pueden complementarse unas a otras, algunas de estas estrategias pedagógicas que se

incentivan en Unitec para el diseño de los cursos, para la obtención de las competencias, para los desempeños y para los resultados de aprendizaje, son: (Unitec, 2021. PEI.)

- Aprendizaje Significativo.
- Aprendizaje Colaborativo
- Aprendizaje Interdisciplinar
- Aprendizaje Basado en problemas

En ese sentido, las mediaciones pedagógicas y didácticas para fomentar el trabajo autónomo en los estudiantes del programa de **Diseño Gráfico** partirán del Modelo Pedagógico de la Institución expresado en el PEI (2021) y en la Política Curricular (2021) y se articularán con el cognitivismo y la formación por competencias.

De esta forma, la metodología y el enfoque didáctico que se desprenderá de esta construcción, reflejan un sentido pedagógico que representa la intencionalidad formativa del programa a través de estrategias como el aprendizaje basado en problemas, la casuística y el trabajo por proyectos, en busca de un aprendizaje significativo en marcos prácticos de acción, reflexión y aporte a la solución de problemas de la sociedad, del sector empresarial y como emprendedor.

3.2 Fundamentación del programa

Desde los inicios del hombre la necesidad de comunicación estuvo presente para la consolidación de sociedades y la evolución de las mismas; las primeras formas de comunicar fueron mediante elementos visuales que con distintas intencionalidades nos permitieron posteriormente entender la historia desde la cultura misma.

Sólo basta con esta referencia histórica para determinar desde dónde ha venido gestándose la idea del diseño gráfico, como trazo para comunicar, para persuadir, para informar o para testificar. Un recorrido por la historia del hombre confirma su existencia e importancia para el desarrollo de los pueblos. No importa que su fin tenga características diferentes hoy, más comerciales y pragmáticas, su naturaleza sigue igual.

A partir de la revolución industrial la hasta ahora incipiente idea del Diseño gráfico tomó nuevas magnitudes, pues como lo comenta Neftalí Vanegas Mengúan,⁵ surgieron las fábricas y la economía de mercado, aumentaron las tiendas y los comercios y empezó la competitividad entre empresas por hacerse con una parte del mercado. Con ello apareció y se desarrolló una nueva técnica comercial, que no se trataba ya de presentar mensajes visuales bellos, sino efectivos, que vendieran, haciendo posible un gran avance en las técnicas de diseño y la aparición de

⁵ Cfr. “*La Belleza de lo Adecuado*” Revista de los programas de Arte y Diseño, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, No. 3, 2003.

profesionales dedicados exclusivamente a desarrollarlas y ponerlas en práctica: **los diseñadores gráficos**.

La naturaleza del Diseño Gráfico está dada por su propósito final, la comunicación visual. Como bien anota Jorge Frascara⁶, “como profesionales los diseñadores gráficos combinan criterios estéticos con objetivos comerciales. Desarrollan estrategias comunicacionales para sus clientes, colaboran con áreas de marketing con especialistas en relaciones públicas para plantear distintas soluciones, las que se evaluarán con el cliente para determinar cuál es la mejor forma de transmitir el mensaje”.

El Programa de **Diseño Gráfico** de Unitec, congrega en sus fundamentos las visiones compartidas anteriormente: la visión de la comunicación visual como objeto de estudio, la visión del diseño estético pero a su vez funcional y por supuesto la visión del diseño que permea y se deja permear por otras disciplinas como el marketing o la publicidad; así es como comienza a determinarse un panorama propio del Diseño Gráfico de Unitec que fundamenta su quehacer en teorías de la comunicación y las artes donde confluyen lo que por principio y ejercicio nos es propio.

A continuación se presentan los fundamentos del programa y que se describirán en las líneas siguientes; Los fundamentos teóricos principales: La teoría de la conectividad y La escuela de la Bauhaus; y los fundamentos epistemológicos en los procesos y pensamiento en los criterios de la *idea* y en el *concepto*, como base de todo acto de creación.

3.2.1 Fundamentación Teórica

El programa de Diseño Gráfico, se plantean los siguientes Fundamentos Teóricos:

1. La teoría de la conectividad: La teoría de la conectividad, pretende el fortalecimiento de los aprendizajes integrados, que corresponde a una de los postulados de la Escuela de Artes y por ende del mismo programa. Giesbrecht (2007) indica que el Conectivismo se presenta como una propuesta pedagógica que proporciona a quienes aprenden la capacidad de conectarse unos a otros a través de las redes sociales, o herramientas colaborativas. Siemens (2003) (citado por Giesbercht, 2007) indica que en este contexto el rol del educador es crear ecologías de aprendizaje, dar forma a comunidades, y liberar al interior del medio ambiente a quienes han aprendido.

El conectivismo planteado por George Siemens y que prioritariamente responde al aprendizaje centrado en el ser humano en la era digital, da una mirada a los aprendizajes en sí mismos como a las actividades necesarias para que estos ocurran; es así como este modelo plantea el conocimiento dentro del marco de las conexiones, es decir que el conocimiento no se da como hecho aislado sino que supone la “interconexión” de información, de actores, de procesos y de actividades

⁶ Cfr. Identificarte, Jorge Frascara: <http://www.altovallerally.com.ar/identificarte.html>

para llegar a un aprendizaje realmente significativo en el largo plazo. La teoría de la conectividad da por hecho que las personas aprenden gracias a las redes que construye a su alrededor y que le permite una retroalimentación y una ampliación de constante de su conocimiento; algunos principios de la teoría se mencionan a continuación:

- a. Aprender es un proceso que consiste en conectar nodos o recursos de información. En este aspecto particular el programa propende por un plan de estudios interconexo donde el conocimiento adquirido en un curso fortalece y apoya el aprendizaje en otros.
- b. El aprendizaje y el conocimiento reposan sobre una diversidad de opiniones. Entender que el aprendizaje supone su construcción desde diversas perspectivas permite el conocimiento y la formación integral como principio de la formación en Unitec.
- c. Nutrir y mantener conexiones es necesario para facilitar el aprendizaje continuo. Se fortalecen conexiones en el trabajo conjunto y colaborativo, en las diversas metodologías y en la formación interdisciplinar.
- d. El aprendizaje es un proceso continuo que ocurre en diversos escenarios incluyendo comunidades de práctica, redes personales entre otros...
- e. Seleccionar qué aprender y el significado de la entrante, es visto a través de los lentes de una realidad cambiante, por esto el estudiante del programa tiene la opción de decidir entre una gama de electivas donde focalizar sus esfuerzos basado en su propio objetivo y realidad.

Como se describe en los apartados anteriores, la teoría de la conectividad presenta una alta correspondencia con las intenciones y formulaciones propias del programa de Diseño Gráfico pues pretende la construcción de aprendizajes donde la participación de múltiples actores y redes de conocimiento permiten que el conocimiento sea holístico y presente diversas aristas; adicionalmente, esta teoría nos permite comprender que las resultantes de los procesos de aprendizaje no son hechos sellados sino que tal como se propone en los principios de formación de la escuela de artes, la obra no se valore como un resultado sino que se avale el carácter cambiante y procesual de la misma.

2. Bauhaus: La Bauhaus como escuela, marca una referencia importante en el mundo de las artes y, desde su creación, con Walter Gropius, pretendió en sus inicios derribar la barrera entre las bellas artes y las artes aplicadas.

Los principios de esta escuela, marcaron el nacimiento formal de algunas disciplinas al tiempo que modificaron la forma de enseñanza en las bellas artes dándole otra mirada al quehacer artístico.

Así, sus postulados se han venido arraigando en la Escuela de Artes y particularmente en el programa de **Diseño Gráfico** evidenciados en los trabajos, muestras y exposiciones, y que han ido evolucionando según los requerimientos del sector y la disciplina reflejándose en variaciones de las estructuras curriculares y los ejercicios y proyectos de aula enmarcados en el conocimiento del diseño.

Principios de la Bauhaus aplicados al programa:

- a. La *función práctica*: Enseñar y aprender bajo una mirada integral permite entender la complejidad y permite proyectar la funcionalidad. Esto nos lleva a aprender haciendo, en el propósito de entender la naturaleza del objeto diseñado para optimizar la efectividad de su función. *La función sigue a la forma*, obligando a una conceptualización cuidadosa, un proceso de investigación formal y a una intencionalidad determinada.
- b. *Menos es más*: con el propósito de recuperar la sencillez, la recursividad y la creatividad se ponen en juego para comunicar eficientemente con la menor cantidad de elementos que, de alguna manera, se vuelven distractores y disminuyen el poder del mensaje.
- c. La *innovación*: la experimentación, atreverse a *romper las reglas* es una máxima presente en toda propuesta de Escuela y de programa; es el ingrediente básico que provee al objeto una apuesta por su mayor logro, es el camino para buscar el mejor resultado en un ejercicio de desarrollo constante. Esto da cuenta de una visión particular del artista, de su manera de interpretar la realidad y de la intención de intervenirla.

3.2.2. Fundamentación Epistemológica

Dentro del dualismo por la definición como ciencia de Diseño se encuentra una postura subjetiva y expresiva y otra, objetiva y racionalista. Entre lo sensible y lo conceptual, entre lo formalista y lo funcionalista, entre lo humanista y lo tecnicista.

Desde sus orígenes, la falta de definición sobre la estética y la técnica o sobre su aproximación al arte y a los movimientos que de este se pegaba para construir algunos de sus paradigmas, restándole identidad propia, ha hecho que hasta ahora se puedan inferir algunos postulados para empezar a constituirse como disciplina. Se recurre a la fundamentación epistemológica para recorrer este camino y determinar el Diseño como base empírica y teórica, de raíz filosófica y con carácter científico.

El Diseño es una ciencia proyectual (proyectual, proyectiva, proyectación son neologismos que provienen del verbo proyectar: imaginar planes, planear). De aquí se desprende que el diseño es la facultad creadora de proyectar. Tiene su origen en el expresionismo alemán, el futurismo italiano, constructivismo ruso, en el cubismo, en el surrealismo, se nutre de las ideas de la Revolución Industrial y se expande por los avances científicos de la Escuela de la Gestalt. Encuentra su centro en la Bauhaus y se vale de la semiótica, la semiología y la antropología para su proceso de comunicación.

El Diseño se ha convertido en una disciplina formal, inmersa en el proceso de descifrar su propia naturaleza y de comprender cómo afecta a su propia práctica. Trabaja con diferentes disciplinas (economía, ingeniería, ciencias sociales, psicología, mercadotecnia, arquitectura, acústica, etc.) y está avanzando hacia la comprensión y alcance de su propio concepto. Su formación no puede quedar relegada a una transmisión de la práctica, a la técnica instrumental, porque ésta evoluciona y las exigencias que hoy se plantean no serán las mismas dentro de cuatro o cinco años. En Unitec formamos por competencias para el manejo de los procesos, adecuando la tecnología, entendemos sus cambios, pero nos centramos en la *idea*, en el *concepto*, como base de todo el trabajo en la profesión. Construimos nuestros propios principios, evaluamos los procesos, proponemos nuevas formas de comunicación.

Varios conceptos se congregan en la fundamentación de nuestro programa: la autogestión, la autonomía y la conectividad como principios en la búsqueda de la información y la postura frente al aprendizaje de la profesión. Como metodología, el aprendizaje basado en problemas y la importancia del taller de diseño como desarrollos de soluciones a problemas de comunicación gráfica.

Desde la **autogestión**, se visualizan dos conceptos han determinado la labor docente: enseñanza y aprendizaje. El primero centrado en el profesor que debe propiciar un ambiente para que esta transferencia de información ocurra, sin preocupación alguna por los resultados y cambios de los estudiantes, con una evaluación obsoleta en donde la memoria prima y los objetivos son trazados desde una única óptica. Por otro lado, el aprendizaje está centrado en el estudiante quien se convierte en protagonista del proceso. Se provoca el conocimiento para que se produzcan cambios cognitivos y también emocionales y psicomotores. El docente se convierte, por lo tanto, en un facilitador. De esta forma se consiguen aprendizajes para la vida.

Según Zimmerman, la autogestión podría describirse como el proceso mediante el cual los estudiantes activan y sostienen cogniciones. Conductas y afectos que están orientados sistemáticamente hacia el cumplimiento de objetivos académicos. Es decir, se refiere al grado en el cual los estudiantes participan activamente de manera metacognitiva, motivacional y conductual en su propio proceso de aprendizaje.

Los procesos metacognitivos se centran en la planeación, solución de problemas y evaluación de resultados. Implica el ensayo, elaboración, organización, pensamiento crítico, autorregulación, ambiente de estudio, manejo del tiempo, búsqueda de ayuda, trabajo individual y en grupo. La motivación tiene que ver con la fuerza y energía que se genera desde el propio individuo y que guía la conducta a seguir para cumplir objetivos y propósitos particulares. Y conductualmente, nos volcamos sobre la persistencia como motor de la autogestión para blindarse de distracciones, de ansiedad, para insistir en la necesidad del trabajo y anteponerlo a otras actividades.

3.2.3. Principios fundamentales del Programa

El programa de **Diseño Gráfico** es coherente con los principios y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con la Misión Institucional. Se fundamenta en formar profesionales con un pensamiento creativo e innovador que logre integrar los diferentes procesos que conduzcan a la solución a problemas que demandan los sectores productivos en el campo de comunicación visual.

Nos regimos por principios que determinan el carácter de nuestras acciones dentro del programa:

Balance entre lo conceptual y la praxis

Como profesional del diseño, la teoría en cuanto a la fundamentación de todo trabajo gráfico, fruto del conocimiento, el manejo sistémico, analítico y crítico de la información, la preocupación constante por la construcción epistemológica de la disciplina soportada en procesos investigativos, con carácter proyectual, debe combinarse de forma adecuada con la práctica como desarrollo del oficio inherente a su profesión.

Comunicación estética y funcional

Un principio fundamental que contempla no sólo el aspecto estético de la comunicación sino su efectividad y funcionalidad como determinante para la validez del trabajo en comunicación visual. Traducida en términos de la navegabilidad, usabilidad y viabilidad de los proyectos, la funcionalidad logra un impacto ante la comunidad a la que se le comunica, gracias a la búsqueda permanente de la innovación y la creatividad.

Procesos de producción y tecnología

Principio que trabaja desde los procesos integrales de producción con el adecuado manejo de la tecnología digital disponible optimizando tiempo y calidad en sus resultados, brindando alternativas acordes a los requerimientos de la comunicación.

Conectividad y autogestión

Entender, relacionar y establecer conexiones, impulsados por su propia gestión y autonomía, llevan al diseñador a una formación que transforma su ser profesional y personal con experiencias gestoras de cambio.

Todo el conjunto de aspectos formales que involucra la formación de los profesionales, entreteje no solo el aspecto netamente disciplinar, sino la esencia de ser de la Universidad, que desde su misión orienta la *formación integral* como bandera del constructo social en el que vierte su proyección, con el alto valor de la responsabilidad que le compete al haber acometido la labor de formar profesionales desde hace más de 35 años y que con el proyecto de Diseño Gráfico se orienta a dar la respuesta que necesita el medio empresarial.

A su vez, el objeto establecido para la disciplina del diseño gráfico tiene sus bases estructurales en la *comunicación visual*, por tanto, todo proyecto de investigación

se deriva de este mismo objeto de estudio y determina los lineamientos de las investigaciones. La investigación en diseño gráfico tiene un propósito fundamental en la construcción de referentes teóricos y prácticos para el lineamiento de proyectos que contribuyan a la consolidación de estructuras formales acordes con estándares nacionales e internacionales en cuanto a la investigación en artes y diseño.

En atención a lo anterior, la propuesta de la línea para Investigación, que refiere la “Comunicación Gráfica” implica introducir en este escenario, un sentido epistémico y proyectivo, articulando la producción artística con investigación en un eje institucional que de cuerpo a una serie de necesidades de estructuración académica, social y cultural. En este aspecto es reconocer la existencia de un eje horizontal donde el arte ocurre en una red de **significación** que implica la estructura del **signo** (artístico); la constitución del **sujeto** (artista y teórico) y la **participación de la institución** (espacio público, academia, mercado, museo, etc.)

3.3 Modelo pedagógico institucional

El PEI de la Corporación Universitaria UNITEC pretende consolidar un modelo de formación integral como marco general que incluye diferentes enfoques de educación, articulando el currículo, la enseñanza, y la evaluación, para mejorar tanto la docencia como el aprendizaje de los estudiantes.

El modelo, que al mismo tiempo es método y es comunidad, se fundamenta en el amor, como principio director de todas las acciones, relaciones y empeños, en el diálogo, y en el desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía.

Modelo de formación de Unitec

El modelo de formación y el modelo pedagógico de UNITEC se organizan dentro de un marco general de educación integral, holística, alternativa y transformadora.

La educación Integral en Unitec toma en cuenta las distintas dimensiones del ser humano, para formar al estudiante no solo en su intelecto, sino también en el desarrollo de conducta, voluntad y conocimiento con el fin de adquirir herramientas que le permitan relacionarse de manera asertiva con los demás, y desarrollar competencias que posteriormente lo ubiquen dentro de un entorno productivo.

Las bases fundamentales que sustentan el modelo, el método y la comunidad en Unitec son el amor, el diálogo, y el desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía.

- El amor, definido como la voluntad de realizar acciones para propiciar nuestro propio crecimiento o el de otros a nuestro alrededor.
- El diálogo, entendido como el intercambio amable de información, organizado o informal, que permite aclarar ideas, entender conceptos, formular propuestas, y hacer acuerdos y compromisos entre las partes.

- El pensamiento crítico, entendido como un proceso intelectual disciplinado que, de manera activa conceptualiza, aplica, analiza, sintetiza, y/o evalúa información generada a través de la observación, la experiencia, la reflexión, el raciocinio, o la comunicación, con el fin de guiar las creencias y la acción.
- La autonomía, entendida no como individualismo sino como la capacidad de autodeterminación, de autorregulación, de tomar decisiones, y de actuar responsablemente.

3.4 Estructura curricular, plan de estudios y flexibilización curricular

3.4.1. Estructura Curricular

La propuesta curricular de Unitec y del programa, busca que los principios generales de la formación integral, permeen la práctica docente desde el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje en los planes de estudios de áreas, componentes y cursos teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano incluidas en el modelo.

Dentro de este marco general la práctica docente y los planes de estudio en Unitec deberán contar con las siguientes características básicas descritas anteriormente:

- Centrada en el estudiante
- Contextualizada y pertinente
- Promotora de responsabilidad social y ambiental
- Empoderadora

Además debe presentar los siguientes aspectos: • Plan general de estudios representado en créditos académicos por áreas, componentes y cursos conforme lo establecido en la política curricular • Estructuración general del plan de estudios (cursos y sus créditos) • Cursos de formación por áreas con descripción, créditos y horas • Flexibilidad curricular en el programa y electivas en el plan de estudios • Autonomía intelectual del estudiante.

3.4.2. Plan de estudios

De acuerdo con la estructura curricular descrita en los Lineamientos Curriculares Institucionales, el plan de estudios del programa “Diseño Gráfico” se organizó en 9 semestres, integrados por 53 cursos y 149 créditos académicos (Ver Gráfica: Plan de Estudios); se desarrollará en un total 7.152 horas distribuidas entre: 2.288 horas de trabajo con acompañamiento docente (HTAC) y 4.864 horas de trabajo independiente (HTI). La práctica profesional constará de 16 horas presenciales y 320 de trabajo independiente para un total de 336 horas.

Adicionalmente, respecto a las áreas que conforman el planeamiento curricular, tenemos que:

Ilustración No. 1. Plan de estudios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
ESCUELA DE ARTES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROGRAMA PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO

FNE P2

Año	Curso	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SEPTIMO	OCTOVO	NOVENO
BÁSICA	INGLÉS	INGLÉS I	INGLÉS II	INGLÉS III	INGLÉS IV	INGLÉS V	INGLÉS VI			
		32	32	32	32	32	32			
PROFESIONAL	DISEÑO GRÁFICO	GRÁFICO, ESCRITURA Y SOCIEDAD	MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	CULTURA CONTEMPORÁNEA						
		32	32	32						
PROFESIONAL	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN Y COMPOSICIÓN VISUAL	SIMBÓLICA	PSICOLOGÍA DE LA FORMA	ESTÉTICA					
		48	48	48	48					
PROFESIONAL	EXPRESIÓN	EXPRESIÓN GRÁFICA	DEBILLO ANATÓMICO	TALLER DE ILUSTRACIÓN ANALÓGICA	TALLER DE ILUSTRACIÓN DIGITAL	FOTOGRAFÍA	ANIMACIÓN BÁSICA			
		48	48	64	64	48	48			
PROFESIONAL	LABORATORIO	LABORATORIO SEMENSAJAL	LABORATORIO TRIDIMENSIONAL	TIPOGRAFÍA	COMPOSICIÓN TIPOGRÁFICA	TALLER DE DISEÑO DE MARCA	TALLER DE CAMPAÑA GRÁFICA	TALLER DE DISEÑO EDITORIAL	TALLER DE DISEÑO RESPONSABLE	(1) PRÁCTICA PROFESIONAL
		64	48	48	48	48	48	48	64	112
PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN			DISEÑO DIGITAL	PRODUCCIÓN EN DISEÑO	ESTUDIO Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS	EMPRESA O CREATIVAS DE DISEÑO	GESTIÓN EN DISEÑO	PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	(2) OPCIÓN INVESTIGATIVA DE GRADO
				48	48	48	48	48	64	64
PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN			FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN					
				32	32					
PROFESIONAL	SOCIO HUMANÍSTICA	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	CONSTITUCIÓN POLÍTICA							
		32	16							
PROFESIONAL	CÁTEDRA	CÁTEDRA UNITEC	VALORES Y LIDERAZGO							
		16	32							
PROFESIONAL	ELECTIVA	ELECTIVA BIENESTAR								
		16								
PROFESIONAL	ELECTIVA				CREATIVIDAD Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		ESPIRITU EMPRENDEDOR			MÓDULO AFIRMACIÓN PROFESIONAL
					32		48			16
PROFESIONAL	ELECTIVA				ELECTIVA INTERDISCIPLINARIA	ELECTIVA PROFESIONAL I	ELECTIVA PROFESIONAL I	ELECTIVA PROFESIONAL I	ELECTIVA PROFESIONAL II	
					32	32	32	32	32	
PROFESIONAL	TOTAL	256	224	240	272	240	272	256	272	228
		16	16	17	17	17	17	16	17	16

Fuente: Resolución No. 003808

En la ilustración se describen semestre por semestre, curso por curso, el número de HTAD y HTI; donde se evidencia la pertinencia y solidez de la intensidad y dedicación que cada uno de los cursos contempla para abordar las temáticas propuestas en los “Programas de Curso”

Respecto a las áreas taller que conforman el planeamiento curricular del programa de Diseño Gráfico se determina el siguiente número de créditos en correspondencia al área:

ÁREA	No. CRÉDITOS	PORCENTAJE
BÁSICA	12	8%
PROFESIONAL	105	70%
INVESTIGATIVA	12	8%
FORMACIÓN UNITEÍSTA	11	8%
ELECTIVA	9	6%

Cursos de formación por áreas con descripción, créditos y horas

Distribución de las actividades académicas por semestre, créditos académicos en HTAD y HTI

SEMESTRE	Curso	Créditos Académicos	Horas de trabajo con acompañamiento docente	Horas de trabajo independiente
1	Grafismo escritura y sociedad	2	32	64
	Comunicación y composición visual	3	48	96
	Expresión gráfica	3	48	96
	Laboratorio bidimensional	4	64	128
	Expresión oral y escrita	2	32	64
	Cátedra Uniteista	1	16	32
	Electiva	1	16	32
	TOTAL	16	256	512
2	Movimientos artísticos y culturales	2	32	64
	Semiótica	3	48	96
	Dibujo anatómico	3	48	96
	Inglés I	2	32	64
	Laboratorio tridimensional	3	48	96
	Constitución política	1	16	32
	Valores y liderazgo	2	32	64
	TOTAL	16	256	512
3	Cultura gráfica contemporánea	2	32	64
	Psicología de la forma	3	48	96
	Taller de ilustración análoga	4	64	128
	Inglés II	2	32	64
	Tipografía	3	48	96
	Diseño digital	3	48	96
	TOTAL	17	272	544
4	Producción en diseño	3	48	96
	Estética	3	48	96
	Taller de ilustración digital	4	64	128
	Inglés III	2	32	64
	Composición tipográfica	3	48	96
	Fundamentos de investigación	2	32	64
	TOTAL	17	272	544

SEMESTRE	Curso	Créditos Académicos	Horas de trabajo con acompañamiento docente	Horas de trabajo independiente
5	Fotografía	3	48	96
	Inglés IV	2	32	64
	Taller de diseño de marca	3	48	96
	Diseño de información	3	48	96
	Creatividad y resolución de problemas	2	32	64
	Diseños de investigación	2	32	64
	Electiva interdisciplinaria	2	32	64
	TOTAL	17	272	544
6	Animación básica	3	48	96
	Inglés V	2	32	64
	Taller campaña gráfica	3	48	96
	Estudio y producción de medios	3	48	96
	Packaging	4	64	128
	Electiva profesional I	2	32	64
	TOTAL	17	272	544
7	Inglés VI	2	32	64
	Taller de diseño editorial	3	48	96
	Diseño web	3	48	96
	Empresas creativas de diseño	3	48	96
	Electiva profesional II	2	32	64
	Espíritu emprendedor	3	48	96
TOTAL	16	256	512	
8	Taller de diseño responsable	4	64	128
	Producción de contenidos digitales	4	64	128
	Gestión del diseño	3	48	96
	Electiva profesional III	2	32	64
	Comunicación y marketing digital	4	64	128
	TOTAL	17	272	544
	Práctica Profesional	7	16	320
	Opción Investigativa de Grado	8	128	256
	Afirmación Profesional	1	16	32

SEMESTRE	Curso	Créditos Académicos	Horas de trabajo con acompañamiento docente	Horas de trabajo independiente
	TOTAL	16	160	608
	Total Número Horas		2.288	4.864
	Total (%) Porcentaje Horas		32%	68%
	Total Número Créditos del Programa	149		
	Total (%) Créditos	100%		

Fuente: Elaboración propia del Programa.

A continuación, se describe el plan de estudios de acuerdo con su estructuración por áreas de formación, especificando los créditos académicos, el tiempo de dedicación en horas de trabajo presencial, autónomo y su intencionalidad de formación, que indican su pertinencia y articulación dentro de la malla curricular.

Área de Formación Profesional: Permite una formación para la aplicación del conocimiento disciplinar específico, que proporciona al estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios del programa, en cuanto a la articulación efectiva de la tecnología con la estrategia y resultados de negocio de la organización, con la implementación y gestión óptima de servicios y la apropiación de la tecnología por parte de las personas.

Esta área cuenta con una participación del **70%** del plan de estudios, con **32** cursos, **104** créditos académicos, 1568 HTAD, 3136 HTI y 4176 HT, en los cuales el estudiante encuentra los fundamentos de su profesión y elementos para entender el campo de acción al cual se quiere dedicar.

Esta área está estructurada por **5** componentes:

- **Componente Historia y comunicación:** Tiene un peso de **12%** del plan de estudios con **18** créditos y **7** cursos que son la base teórica de la Historia del Diseño desde la prehistoria, la edad media, el renacimiento, las vanguardias artísticas del Siglo XX; la comunicación visual y sus principios, la semiótica acompañada de la retórica de la imagen, la psicología de la forma y la estética; apoyándose de otras disciplinas, como las ciencias de la comunicación, las artes visuales y el diseño. Su reflexión y análisis se evidencia de manera articulada en la malla curricular del programa en los cursos tales como: Grafismo, escritura y sociedad, Movimientos artísticos y culturales, Cultura contemporánea,

Comunicación y composición visual, Semiótica, Psicología de la forma y Estética.

- **Componente Expresión:** tiene un peso del **4%** del plan de estudios con **20** créditos y **6** cursos, los cuales son la base a nivel de expresión gráfica del programa; el cual va desde el dibujo artístico, el dibujo de figura humana, la ilustración desarrollada con el soporte de las técnicas secas, húmedas y mixtas, la ilustración digital, la fotografía de estudio y la animación. Su reflexión y análisis también se evidencia de manera articulada en la malla curricular del programa en los cursos tales como: Expresión Gráfica, Dibujo Anatómico, Taller de Ilustración Análoga, Taller de Ilustración Digital, Fotografía y Animación Básica.
- **Componente Proyectual:** cuenta con un peso **22%** del plan de estudios, con **9** cursos y **33** créditos, que permite desarrollar las habilidades de acuerdo con los talleres planteados en el plan de estudios. Inicia con el taller bidimensional el cual les da los principios de la disciplina del diseño, posterior a ello, encontramos el taller tridimensional a partir de la planimetría y el volumen, luego aparece el taller de tipografía, centrado en la anatomía y el comportamiento de las letras; la composición tipográfica, permite proponer composiciones cuyo centro es la tipografía, más adelante encontramos el diseño de marca relacionado con el posicionamiento de la misma; el taller de campaña gráfica que da soluciones de comunicación a partir del brief; el taller de Diseño editorial cuyos procesos de carácter editorial se encuentran en la realización de las publicaciones; posterior a ello se encuentra el taller de diseño responsable, el cual está demarcado en proyectos con una dinámica experiencial bajo una estrategia comercial; y para finalizar encontramos la práctica profesional, quien permite establecer una relación directa con el sector productivo.
Su reflexión y análisis también se evidencia de manera articulada en la malla curricular del programa en los cursos tales como: Laboratorio Bidimensional, Laboratorio Tridimensional, Tipografía, Composición Tipográfica, Taller de Diseño de Marca, Taller de Campaña Gráfica, Taller de Diseño Editorial, Taller de Diseño Responsable y Práctica Profesional.
- **Componente Práctica Profesional:** le permite al estudiante un acercamiento importante y definitivo al sector en el cual se va a desempeñar, es el conjunto de actividades realizadas por el estudiante que se encuentra trabajando de forma temporal en alguna compañía, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral. Aquí se le asignaron **7** créditos, que corresponden al **4%** y 336 horas de dedicación.

Área de Formación Investigativa: Constituida por **3** cursos, **12** créditos, con 192 HTAD, 384 HTI y 576 TH y un peso 8% dentro del plan de estudios. Aquí, se *“Integra en la estructura curricular una línea de asignaturas y actividades académicas que otorguen a los estudiantes los dominios básicos para comprender y manejar los procesos metodológicos fundamentales de la investigación científica en sus distintas expresiones y modalidades, competencias investigativas y criterio científico”* (CNA, 1998).

El área presenta los cursos de “Fundamentos de Investigación” que se ve en el cuarto semestre, durante este espacio los estudiantes obtendrán la base para elaborar trabajos investigativos guiados. Podrán formular preguntas problemas e iniciar el planteamiento de un marco investigativo para desarrollarlo en el transcurso de su carrera y poder generar o formular hipótesis y estructurar las herramientas para obtener resultados con su investigación. También están Diseños de Investigación, donde el estudiante puede formular proyectos de investigación y las Opciones Investigativas de Grado, donde pueden desarrollar y presentar resultados de los proyectos de investigación como su opción de grado.

Área de Formación Uniteísta: Constituida por **7** cursos, **12** créditos, con 192 HTAD, 384 HTI y 576 TH, con un peso 8% dentro del plan de estudios; desarrolla las competencias que hacen referencia a la formación integral, generando en los estudiantes actitudes de emprendimiento, valores y liderazgo y posibilitándoles entrar en contacto con la cultura universal.

Aquí están los cursos de: “Expresión Oral y Escrita”, “Cátedra Uniteísta”, “Valores y Liderazgo”, “Creatividad y Resolución de Problemas”, “Espíritu Emprendedor”, “Constitución Política” y “Afirmación Profesional”.

Área de Formación Electiva: Constituida por **5** cursos, **9** créditos, con 144 HTAD, 288 HTI y 432 HT, con un peso del **6%** dentro del plan de estudios; buscan que el estudiante profundice en temas específicos de su predilección.

Aquí se presentan los cursos de: “Electiva”, “Electiva Interdisciplinaria”, “Electiva Profesional I”, “Electiva Profesional II” y “Electiva Profesional III”.

Las **Electivas Profesionales** tienen como finalidad principal reforzar, profundizar y actualizar aspectos disciplinares de la profesión relacionados estrechamente con la complejidad del objeto de la carrera, así como también, fortalecer en los estudiantes, los conocimientos, las destrezas y las competencias que les permitirán responder eficientemente a las tendencias del mercado laboral de su profesión. Su importancia radica en la manera dinámica que puedan ofertarse teniendo en cuenta las necesidades y tendencias del mercado laboral; al estar incluidas en la malla curricular deben ser programadas y ofertadas con base a un estudio y análisis previo de las necesidades de la profesión donde deberán desenvolverse los recién graduados. Su conformación está basada en las relaciones fundamentales entre el modelo curricular institucional y la base epistemológica de las disciplinas en las que se sustenta la carrera (lo teórico), la formación académico-profesional (lo metodológico) y las demandas del mercado laboral de la profesión (lo práctico).

Vale la pena destacar que dentro del programa de **Diseño Gráfico**, el componente electivo profesional aporta a la consolidación de los enfoques diferenciales del programa referentes a la expresión gráfica y al branding. Estas líneas de profundización se desarrollan en la fase intermedia a final de la carrera con tres cursos que facultan a los estudiantes a tomar decisiones frente a su futuro

profesional entendiendo que, el cursar una de las electivas de profundización de ninguna manera excluye el conocimiento obtenido a lo largo del programa académico en el área disciplinar alterna.

3.4.3 Componente de Flexibilidad del Programa

De acuerdo con lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional que define la flexibilización curricular como “aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender” , en ese orden de ideas, la flexibilidad en sus diferentes expresiones, es un principio fundamental en la Corporación Universitaria Unitec y se deriva de la contextualización que es preciso dar a la educación en un mundo globalizado, en el que el conocimiento no tiene fronteras y por tanto demanda un reordenamiento en todos los aspectos.

Es por esto que el programa de Diseño Gráfico, tuvo en cuenta la incorporación de los principios de flexibilidad curricular, como elemento esencial para generar una nueva cultura académica y que se opone a la rigidez estructural y conceptual, propendiendo por la reflexión, la construcción y la reconstrucción de saberes; dando cabida al mundo de las ideas y la creatividad mediada.

En el contexto de esta oferta formativa, la flexibilidad curricular se evidencia en:

- Capacidad de adaptación del currículo a los entornos cambiantes.
- Los cursos sin prerrequisitos que representan el **71%** de los cursos.
- Los cursos transversales, dispuestos por la Institución y desarrollados por los departamentos de Investigación y Emprendimiento, se evidencia que el programa presenta un **29%** de transversalidad del total de los créditos y un **34%** del total de los cursos.
- Los cursos interdisciplinarios desarrollados por docentes de otras disciplinas.
- Posibilidad de homologación para transferentes internos y externos.
- Variedad de las Opciones de Grado.
- Semilleros y proyectos de investigación con posibilidad de investigar según sus intereses.
- Posibilidad de Movilidad Académica nacional e internacional a través de intercambios, salidas pedagógicas y participación en eventos.
- El componente electivo, la variedad y cantidad de cursos ofertados para complementar conocimientos respecto al área de conocimiento.
- La incorporación de las problemáticas actuales del país, desarrollados a través de conferencias, talleres, seminarios y eventos con la participación de expertos e invitados especiales, que le permitan actualizar y profundizar su formación.
- Reducción de prerrequisitos, de tal manera que el estudiante tenga libertad de seleccionar los cursos que desea tomar entre un mínimo y un máximo de créditos.

3.5 Lineamientos pedagógicos y didácticos **Estrategias pedagógicas**

El programa de Diseño Gráfico de Unitec incorpora diversas estrategias pedagógicas pero presentando un alto énfasis en el **Aprendizaje basado en problemas**:

Esta estrategia valida la postura del programa en cuanto a la formación de estudiantes autónomos, reflexivos pero también cooperantes en la resolución de problemas del entorno: así, el estudiante contando con la asesoría y guía de un docente, busca resolver un problema entendiendo, integrando y aplicando conceptos, para relacionarlos y elaborar un diagnóstico de las necesidades y requerimientos para construir una propuesta de solución. Esta estrategia, al igual que las metodologías propias de la escuela de artes, destaca el carácter procesual de la actividad donde no se enfatiza el esfuerzo necesariamente en la solución sino el descubrimiento por autogestión, de todas las consideraciones, los aspectos y variables para la propuesta final. Esta estrategia a su vez, propicia el trabajo individual y cooperativo y la búsqueda de información interdisciplinaria. Los estudiantes toman la responsabilidad de aprender y los impulsa a crear alianzas con sus pares acorde a sus intereses y potencializando sus competencias.

La lectura y el análisis del problema inicia las actividades en que se desarrolla este aprendizaje, es decir, entenderlo en todas sus dimensiones. Esto implica como segundo paso, un listado en donde se expliciten todos los aspectos del problema por parte de cada integrante del grupo, que lleva a evidenciar lo que se conoce y naturalmente, los tópicos desconocidos para emprender la búsqueda con una dirección específica. Una vez recopilada la suficiente información, su análisis y síntesis para la propuesta de solución.

Esta metodología ayuda a los estudiantes en la resolución de problemas naturalmente, y promueve la toma de decisiones, el trabajo en equipo y fomenta las habilidades de comunicación. Ayuda igualmente en la identificación de problemas relevantes en el contexto profesional, en la toma de conciencia sobre su propio aprendizaje, en la planificación de estrategias fomentando un pensamiento crítico y multiplicando las habilidades de evaluación.

El docente juega un papel fundamental en todo el proceso: dirige y marca el paso en toda la discusión, asigna tareas y establece prioridades. Confronta y discrepa de los estudiantes, evalúa, corrige y construye en conjunto con el estudiante. Desafía clarificando ideas, identificando contradicciones sin imponer su criterio, promueve la evaluación y el pensamiento crítico. Educa (sacar adelante, llevar a cabo, para inferir o deducir, obtener, desarrollar), facilita la interacción en el grupo, despierta el interés en la discusión. Comparte, intercambia ideas, estimula el aprendizaje, discute y negocia estrategias.

La fundamentación conceptual de nuestro programa procura una pedagogía con autonomía que lleve a la autogestión del conocimiento sobre una metodología de resolución de problemas. Toda acción de aprendizaje debe contemplar un proceso ordenado que desarrolle en la comunidad una metodología del diseño.

Otra de las estrategias utilizadas dentro del programa es el **Aprendizaje Colaborativo** donde se promueve el aprendizaje en pequeños grupos para aprovechar las habilidades particulares al tiempo que se fomenta la responsabilidad personal para privilegiar los resultados colectivos; este tipo de aprendizaje es dado por ejemplo con actividades como los semilleros de investigación o el proyecto de aula kalokagathia que será descrito más adelante.

Adicionalmente, se vincula el **Aprendizaje Interdisciplinar** donde a través de la exploración sistemática de escuelas de pensamiento, teorías, profesiones, o áreas del conocimiento, se integran los saberes de un grupo de estudiantes con otros que, hasta el momento se consideraban distantes; este tipo de aprendizaje es el otorgado por ejemplo en el proyecto Kiné (a describirse posteriormente) donde se busca un abordaje multidimensional de cada fenómeno y así lograr una mejor comprensión de los mismos y una solución más efectiva de problemas que requieran una aproximación más integral y holística.

Prácticas profesionales

Las **“Prácticas Profesionales”** en los planes de estudio del nivel universitario constituyen un importante referente de formación y son un elemento medular del currículo en la formación inicial universitaria⁷ como una dimensión dinámica para la apropiación del conocimiento. Han sido consideradas, inclusive, como una corriente, enfoque u orientación curricular (Torre de la y Barrios, 2000; Gimeno Sacristán, 2002; Pérez Gómez en Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 2008) y representa toda una tarea que invita al estudiante a dejar de un lado sus concepciones para entender la realidad desde otra óptica en espacios reales que permitan la apropiación de la realidad y el contraste teórico-metodológico (Delgado, 2011). Como lo indica Molina (2007) *“La calidad de la capacitación profesional que logren los estudiantes en el estudio de su carrera va a depender no sólo de la formación teórica sino también, como demandan los propios alumnos, de las prácticas realizadas que les permitan, realmente, transformar el conocimiento académico en conocimiento profesional”*⁸

La Corporación Universitaria Unitec entiende la “Práctica Profesional” como una extensión extramural de los programas académicos, cuyo propósito es contribuir a la formación integral de los profesionales de la institución, y busca que el estudiante aplique en los ambientes empresariales los conocimientos adquiridos durante su formación académica. Unitec, consciente de su compromiso con sus educandos, promueve en los diferentes sectores productivos las prácticas profesionales, ya que permiten al estudiante tomar contacto con los problemas y situaciones propios del campo profesional en que va a desarrollar su profesión.

La Institución exige a sus estudiantes como requisito de grado, realizar prácticas en alguna entidad, institución o empresa, por un período mínimo de 336 horas

⁷ Delgado, R. (2011) La Práctica Profesional como Espacio de Aprendizaje.

⁸ Molina Ruiz, Enriqueta (2007) La práctica profesional, componente de formación en la preparación de futuros profesionales. Revista La Investigación Educativa vol. 11 N.º 19, 19 - 34 Enero-Junio 2007, ISSN 17285852

distribuidas en 320 horas presenciales y 16 de acompañamiento docente a través de la coordinación de prácticas y docentes encargados de apoyar esta función, que le permite hacer uso de los convenios generados con empresas del sector para vincular a los estudiantes, realizar el seguimiento a la labor de práctica (llamadas telefónicas, visitas a las empresas, entre otros) y participar en la evaluación de la misma; las prácticas poseen 7 créditos académicos.

3.5.1. Desarrollo de los Contenidos Curriculares

La planeación de los contenidos curriculares se realiza por medio de los “Programas de Curso” y “Planes de Curso”, los cuales permiten la implementación de diversas metodologías para el cumplimiento coherente de los objetivos del Programa. La actualización permanente de estos “Planes de Curso”, permiten la unificación de criterios en torno a determinados contenidos temáticos, la integración inter e intra disciplinaria, la actualización permanente en los aspectos metodológicos y didácticos en torno al objeto de estudio y el desarrollo de las competencias profesionales.

El “**Programa de Curso**”, contextualiza la intencionalidad formativa de cada curso, señalando las competencias, objetivos, temáticas, estrategias pedagógicas, recursos y criterios de evaluación, para que el estudiante llegue a ser competente disciplinariamente. Este es el punto de partida para la elaboración del “Plan de Curso”.

El “**Plan de Curso**” por su parte, es una herramienta pedagógica que permite formalizar el trabajo que realiza el estudiante; es una guía pedagógica que cuenta con un espacio de contextualización y un espacio de operacionalización.

Los referentes que sirven como base para la planeación de estrategias de enseñanza aprendizaje en el Programa son:

- El desarrollo integral de las potencialidades del estudiante.
- El fomento a la autonomía como método de aprendizaje y educación para toda la vida a través de estrategias como lecturas y búsqueda bibliográfica.
- El fomento del espíritu investigativo.
- La interrelación entre la teoría y la práctica mediante la vinculación temprana del estudiante con los actores y contextos.

3.5.2 Tutorías y consejerías

Las tutorías académicas en el programa de **Diseño Gráfico** tienen como propósito realizar un acompañamiento personalizado en el ejercicio de. Son un complemento al proceso pedagógico del aula. Busca un vínculo más cercano con el estudiante, a partir del cual se genera un espacio para fortalecer el aprendizaje frente a las limitaciones que le puedan surgir y que afectan el normal curso de las actividades.

Por otro lado, las tutorías facilitan un escenario para el crecimiento personal y profesional, al compartir miradas y perspectivas, donde se propicia la reflexión y la actitud crítica del estudiante de cara a un ejercicio o temática específica.

Desde el programa de **Diseño Gráfico** se cuenta un **sistema integral de tutorías académicas** que incluye la asignación de horas y docentes en cada periodo lectivo. Las tutorías académicas de los docentes de **Diseño Gráfico** ofrecen **acompañamiento al trabajo autónomo de los estudiantes**. Es decir, la tutoría funciona como un apoyo extracurricular, en el cual cada estudiante que requiera un refuerzo, lo consigue mediante este acompañamiento. Esta estrategia favorece el desarrollo, cumplimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje propuestos.

3.5.3. Prácticas en Clase

Los cursos del componente profesional del plan de estudios del programa de **Diseño Gráfico** contarán con una programación académica específica para el desarrollo de las prácticas en clase. En dicha programación se tiene en cuenta el objetivo del curso y el área de realización que corresponde al tipo de actividades a ejecutar, con el fin de generar espacios de aprendizaje reales.

A continuación se describen algunos de los proyectos más importantes:

Proyecto Interdisciplinar Cine-fotografía y Diseño: Este proyecto interdisciplinar propone la interacción de estudiantes de los programas de Diseño Gráfico, Fotografía y Cine y Televisión. El papel que desempeñan los estudiantes de Diseño Gráfico es diseñar las piezas gráficas (cartel, material promocional, backings entre otros) para la muestra audiovisual de los cortometrajes producidos por los estudiantes de cine; con el respectivo acompañamiento de un docente disciplinar de Diseño y varios de cine se convierte en un escenario vinculante, de trabajo en equipo y de desarrollo de competencias transversales que enriquecen el campo formativo del estudiante.

Proyecto FIDES: El programa de Diseño Gráfico ha establecido un vínculo con la Fundación FIDES, el cual ha permitido que los estudiantes del programa desempeñen funciones de diseño en un espacio de proyección social. Elaborando diseño de carteles, tomas de fotografías y productos editoriales como el calendario FIDES, los estudiantes reafirman los conocimientos expuestos en el aula.

Estudio de Diseño: Al interior del programa se funda un estudio creativo, el cual permite vincular a los estudiantes para la realización de su práctica profesional. En dicho escenario, los practicantes desarrollan piezas gráficas, para los procesos comunicativos del programa de Diseño Gráfico y apoyan gestiones de la Escuela de Artes y otras dependencias.

Proyecto de aula

El **proyecto de aula** es una estrategia fundamental en el proceso pedagógico de los estudiantes, el cual le permite afianzar los conocimientos teóricos del aula, estructurarlo durante el semestre y materializarlo en un producto final para ser socializado, debatido y evaluado; su propósito es fomentar el pensamiento crítico, la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones concretas e innovadoras, estimulando al estudiante para que integre el contenido del curso con problemas reales de su entorno profesional o social.

Uno de los proyectos más representativos en este campo es Kalokagathia, un proyecto que construido desde la clase de estética del diseño, y que tiene como objetivo principal el llevar a la comunidad las reflexiones que se generan en los procesos investigativos en el aula de clase en torno a los temas de violencia en el contexto latinoamericano. Este ejercicio particularmente y para el periodo 2022 cuenta con una exposición denominada “trapos al aire” que reúne 43 historia de mujeres violentadas, 31 de ellas, colombianas.

Salidas pedagógicas o de campo

En cuanto a trabajos de campo, los informes de resultados de las salidas pedagógicas permiten que el estudiante realice un trabajo dirigido con objetivos específicos en diferentes puntos de la geografía del país. Es así como, en algunas oportunidades se realizan salidas pedagógicas a museos, liderado por docentes del Programa de Diseño Gráfico.

3.6 Estrategias pedagógicas para segundo idioma

La Corporación Universitaria Unitec, con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo de las competencias de inglés como idioma extranjero en los programas académicos cuenta con los siguientes recursos tanto para estudiantes como para la parte docente de la institución, los cuales también tiene a disposición el programa de Especialización en Dirección de Arte de Obras Audiovisuales:

- Laboratorio de idiomas: cuenta con un software, el cual desarrolla diferentes habilidades del idioma tales como, gramática, escucha, comprensión escrita y comprensión oral. Esta herramienta consta desde el nivel Básico hasta el avanzado con múltiples actividades que permiten ser trabajadas de forma autónoma.
- Clubes de conversación: los estudiantes y docentes pueden asistir a este espacio académico de práctica del idioma en el que sus asistentes participan en conversatorios de interés general con el fin de intercambiar ideas, practicar habilidades comunicativas de inglés como idioma extranjero y obtener conocimiento de otras culturas.
- Bibliografía en inglés: los programas incluyen en sus “Programas de Curso” bibliografía en inglés, la cual es trabajada ya sea de forma independiente o presencial.
- Visitas a clases por parte de los asistentes extranjeros que tiene la Institución: cuyo objetivo es potencializar las habilidades comunicativas con los estudiantes y generar un intercambio cultural.
- Actividades extracurriculares: como espacios lúdicos que le permitan al estudiante practicar el idioma inglés, tales como karaoke, juegos de tablero, scramble, etc..

3.7 Evaluación

El programa de **Diseño Gráfico**, entiende la evaluación formativa como el proceso mediante el cual se indica al estudiante cómo va en su proceso de aprendizaje, mostrando un diagnóstico de entrada, su nivel de avance y las acciones que se deben desarrollar para alcanzar sus resultados de aprendizaje, permitiendo la reflexión permanente sobre su proceso de enseñanza – aprendizaje y tomar decisiones sobre qué, cómo, y cuándo, necesita aprender. Esta dinámica compromete al estudiante con su formación y fomenta así el aprendizaje autónomo. Al docente le permite orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje en relación con las dificultades que se presenten por parte de los estudiantes.

Para lograr esto, es importante que la evaluación esté alineada a las estrategias desarrolladas por el docente para el desarrollo de las competencias, desempeños y resultados de aprendizaje, a través de instrumentos de valoración y de criterios que permitan dar cuenta y evidencia de los resultados obtenidos por los estudiantes en los diferentes momentos definidos por la institución y los programas académicos.

En la formación por competencias la habilidad, la aptitud y el conocimiento constituyen los cimientos fundamentales para desempeñar una tarea de manera adecuada y así lograr el resultado de aprendizaje esperado. Los **resultados de aprendizaje** son la concreción de las competencias y deben indicar las habilidades, las aptitudes, las actitudes, los conocimientos, los valores, y las normas observables y medibles que hay que enseñar, aprender y evaluar.

El proceso evaluativo cuenta con una estrategia para evaluar los aprendizajes desde las rúbricas de evaluación, teniendo en cuenta que, este mecanismo contribuye a la evaluación de atributos de calidad relacionados con los aprendizajes a evaluar.

3.7.1. Criterios de la evaluación

Desde la planeación del “Programa de curso” y el “Plan de curso”, el docente debe establecer criterios de evaluación acordes a los desempeños y evidencias derivados de las competencias.

En este sentido y en un orden lógico, a partir de las competencias se establecen desempeños como medida de verificación del alcance de la competencia. Estos desempeños poseen un alcance acorde al nivel de formación, materializándose en criterios de evaluación sobre el desempeño.

De manera idónea desde el programa se han venido generando rúbricas de evaluación determinadas según la naturaleza del curso impartido paralelamente a una serie de capacitaciones para que los docentes comprendan la importancia del uso de la rúbrica como instrumento que posibilita establecer y dar a conocer clara y oportunamente los criterios de evaluación que se aplicarán sobre cada desempeño implícito en la competencia.

De esto modo el programa cuenta con un esquema general de 3 rúbricas de evaluación flexibles que los docentes pueden adaptar según las competencias a

alcanzar por parte de los estudiantes; estas rúbricas fueron realizadas con el fin de garantizar el aprendizaje dentro de las clases a la vez que garantiza un proceso evaluativo justo y acorde con las competencias y los resultados de aprendizaje plateadas por el programa. A continuación se realiza la descripción de las rúbricas.

- Rúbrica para comunicación de mensajes: se concentra en el proceso mismo de la transmisión de información sumando aspectos básicos de la diagramación y el diseño en general. La rúbrica está compuesta por tres componentes a saber: conocimiento, comprensión y aplicación; en el primero dando valor y alcance a los componentes teóricos de las asignatura y valorando su importancia para la resolución de problemas comunicacionales; en el segundo, la comprensión que valora los aspectos de apropiación de conocimiento, la interiorización del proceso y la inferencia que puede hacerse entre y por ellos; y por último la aplicación concerniente al dominio de las temáticas pero en esta ocasión abordadas desde el diseño mismo, la implementación de los elementos en las propuestas visuales y las posibles resoluciones de problemas desde ellos.
- Rúbrica para ejercicios de proyectación: Evalúa la claridad de los mensajes, la existencia y coherencia de un concepto y la pertinencia en el uso de recursos para la comunicación visual. Esta rúbrica busca principalmente que los ejercicios propios del diseño se encuentren relacionados y resueltos desde los fundamentos del programa correspondientes al concepto, la función y la estética; en ellos, se resuelve la claridad del mensaje primero, como la escucha profunda de las necesidades de un cliente para comprender sus expectativas frente al ejercicio así como la posibilidad que el mensaje en sí mismo posee de ser entendido por la mayoría de la audiencia teniendo en cuenta que su resolución no raye en las obviedades sino en el desarrollo creativo de las mismas; la existencia y coherencia del concepto, busca determinar que el proyecto pueda resolverse basado en un campo conceptual profundo para que no se de pie a inconsistencias o a variaciones en el eje central de la comunicación; y por último se valora el uso de recursos de la comunicación visual que pretende la selección y organización de los elementos indicados y pertinentes para la solución visual del mensaje entre los cuales se encuentra el uso y selección adecuada de la tipografía, la coherencia en el manera del color, la legibilidad y lecturabilidad de la pieza entre otras.
- Rúbrica sustentación proyecto final: en esta se evalúa el cumplimiento de objetivos, la creación sustentada de un concepto, la profundidad del abordaje del caso de diseño, el nivel de uso de herramientas de comunicación visual y la respuesta y conclusiones sobre el proyecto. Al ser esta rúbrica utilizada para la evaluación de ejercicios complejos de diseño, debe comprender aspectos que van más allá de los que se determinan en las rúbricas anteriores y que derivan en una valoración más del ejercicio visual que del proceso completo; esta rúbrica valora entonces los componentes de la siguiente manera: **cumplimiento de objetivos** que verifica si lo planteado como finalidad del proyecto se cumple dando una solución satisfactoria al ejercicio desde la comunicación y el diseño;

creación sustentada del concepto, evalúa si el eje conceptual y de comunicación de propuesta se plantea y aplica a lo largo del ejercicio de construcción y creación y si además este es fácilmente verbalizable pro parte del estudiante; **profundidad del abordaje**, da respuesta a si dado el nivel de conocimiento y avance en el cual se espera que se encuentre el estudiante, existe un dominio en la estrategias de búsqueda y filtraje de información para llegar a soluciones de diseño pensadas y sistemáticamente desarrolladas; el nivel de **uso de las herramientas y recursos de diseño**, determina si los elementos utilizados para la resolución del proyecto, dan respuesta desde los conceptual, estético y funcional generando mayores probabilidades para la comprensión de un mensaje y evitando los distractores sobre el mismo; **La respuesta a la problemática**, verifica si la propuesta de diseño es capaz de resolver satisfactoriamente la problemática planteada, evidenciando en el proceso un análisis teórico y metodológico idóneo en la etapa de diseño. **Las conclusiones del proyecto**, buscan determinar el nivel de análisis del estudiante frente al proceso realizado y su aprendizaje frente al mismo logrando reconocer con él sus aciertos y fallos dentro del proceso mismo.

De este modo se abarcan con las 3 rúbricas los momentos fundamentales del proceso formativo, la inmersión del estudiante en el campo disciplinar (rúbrica de comunicación), la construcción desde el discurso proyectual (rúbrica proyectual) y la sustentación de un producto terminado (rúbrica de proyecto final).

3.7.2. Estrategias de la evaluación

Las estrategias y técnicas que permiten evaluar por competencias están señaladas explícitamente en el Programa y Plan de Curso de acuerdo con su particularidad teórica o práctica su nivel de complejidad, consecuente con el desarrollo de competencias, las estrategias de evaluación están orientadas a valorar el desarrollo de las habilidades implícitas, siendo de particular importancia, estrategias que conlleven a evaluar habilidades de pensamiento superior.

Entre otras mencionamos las siguientes estrategias de evaluación del programa:

- Presentación de informes sobre los avances de actividades y proyectos relacionados con el área de conocimiento
- Desarrollo de proyectos del área en el contexto
- Participación activa en los ejercicios y talleres
- Presentación de pruebas de conocimiento, manejo y dominio del área
- Desarrollo de los talleres de práctica
- Salidas pedagógicas con un informe que de fe de la reflexión desarrollada
- Foros, mesas redondas, seminarios exposiciones etc.
- Trabajos de investigación o consulta
- Muestra de obra creación.

Técnicas y tipos de evaluación

Para definir los criterios, el programa estratégicamente considera necesaria la aplicación de varios tipos de pruebas con los cuales verifica el desarrollo de las

competencias y que pueden ser prácticas, escritas u orales, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo VIII – Del régimen académico del Reglamento Estudiantil. Estas son:

- Evaluaciones regulares
- Evaluaciones supletorias
- Evaluaciones de suficiencia
- Evaluaciones especiales

Mecanismo de evaluación de los resultados de aprendizaje

Para el programa de Diseño Gráfico, para evaluar los resultados de aprendizaje es importante tener claridad en los criterios de evaluación y así determinar cuáles de ellos son los más adecuados para evidenciar el nivel que ha logrado el estudiante en su proceso formativo. Lo anterior indica que las competencias, los desempeños, los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje generales del programa (como los que se desarrollan en los programas de curso) deben estar alineados con el fin de poder ser observados de manera directa o indirecta.

Algunos de los mecanismos de evaluación utilizados para evidenciar el avance de los estudiantes en el cumplimiento de los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de los cursos son:

Mecanismos de evaluación directos:

Exámenes escritos, examen tipo test: Este tipo de mecanismo de evaluación permite medir el grado de información que un estudiante posee frente a un tema en específico. Se utiliza principalmente en algunas instancias de las materias con fuerte contenido teórico aunque esta cualidad no exime la aplicación de otros mecanismos de evaluación.

Ensayos reflexivos, posters y escritos: Para el programa de Diseño Gráfico la reflexión es un proceso fundamental en la apropiación del conocimiento y la validación de un producto gráfico, es por esto que este mecanismo acompaña a otros para la consolidación de aprendizajes integrales.

Presentaciones orales y sustentación de proyectos: Uno de los retos principales para el programa en los últimos años, ha sido la formación de diseñadores capaces de defender sus propuestas de Diseño; es por esto que el fortalecimiento de las habilidades blandas se convirtió en prioridad para el programa. Las sustentaciones orales de proyecto obligan al estudiante a la interiorización de conocimiento para poder transmitirlo verbalmente fortaleciendo así un aspecto en el que sistemáticamente habían sido débiles.

Foros y debates: La apertura de escenarios colectivos de socialización de prácticas en diseño, ha fortalecido a los estudiantes en la fijación de posturas cada vez más críticas y reflexivas frente al conocimiento impartido y al abordaje particular que

cada uno hace sobre él.

Muestra de portafolios y macroproyectos: La muestra de proyectos y portafolios presume la revisión 3460 de todos los mecanismos anteriores pues capacita al estudiante a abordar los conceptos desde lo teórico, la aplicación práctica, la reflexión de un procesos t la socialización del mismo. Es un mecanismo que permite completar el ciclo evaluativo con coherencia y secuencialidad en el proceso de formación.

Adicional a todos esto, la institución buscando afianzar aún más el proceso de evaluación, diseñó un instrumento institucional para la evaluación del alcance de los resultados de aprendizaje, que permite, no solamente establecer el nivel de desarrollo y alcance de estos por parte de los estudiantes, sino también, la toma decisiones en términos de acciones de mejora continua para así garantizar la pertinencia de estos.

El instrumento que se ha definido desde la Corporación Universitaria Unitec para llevar a cabo este proceso es la Matriz de evaluación de resultados de aprendizaje, en la cual el programa incluye los resultados de aprendizaje generales y los criterios de evaluación que aplican para cada uno, articulándose con el proceso de evaluación curricular del programa.

CAPÍTULO 4. INVESTIGACIÓN

4.1 Marco Institucional

La Corporación Universitaria Unitec en el apartado III del Acuerdo No. 088 del 26 de febrero de 2016 - reglamento del sistema institucional de investigación de Unitec, asume la investigación como como “un proceso de búsqueda, construcción, aplicación y difusión permanente del conocimiento, con el propósito de comprender e intervenir en la solución de problemas de orden disciplinar y social en los entornos local, regional y mundial. Proceso en el que se promueven, el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, el desarrollo y uso de nuevas tecnologías, la cooperación y la interdisciplinariedad, constituyéndose la investigación en factor de crecimiento económico y desarrollo político, social, artístico y cultural”.

4.1.1. Principios

En estrecha relación con los principios universales que enmarcan el quehacer y la identidad que caracteriza a nuestra comunidad académica Uniteísta, el ejercicio de la investigación en Unitec se rige por principios como la ética, calidad, pertinencia, rigor metodológico, libertad de investigación, colaboración y cooperación, compromiso, los cuales fundamentan, guían y caracterizan el trabajo investigativo del SIIU, apartado III del Acuerdo No. 088 del 26 de febrero de 2016 - Reglamento del Sistema Institucional de Investigación-SIIU de la Corporación Universitaria Unitec.

4.1.2. Políticas de Investigación

Con el ánimo de responder de una manera consistente al carácter investigativo que debe tener una institución de educación superior, Unitec enmarca y describe las políticas de investigación que establecen los lineamientos y orientaciones para el fomento y desarrollo de una cultura investigativa.

Estos parámetros están delineados por las siguientes políticas de investigación:

- Fomento de las actividades de investigación y de creación de obra.
- Fortalecimiento y apoyo a los grupos de investigación.
- Promoción de la calidad del trabajo investigativo y de creación de obra.
- Promoción y fomento de la formación investigativa.
- Desarrollo de programas de investigación.
- Incentivos, distinciones, sanciones y apelaciones.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual.
- Financiamiento y recursos externos para la investigación.
- Asignación, administración, control y auditoría de los recursos para la investigación y creación de obra.
- Comercialización de productos y servicios.

4.1.3. Objetivos del Sistema Institucional de Investigación-SIIU

- Generar, adaptar, difundir y aplicar conocimiento pertinente para el desarrollo disciplinar, profesional, social, artístico y cultural, contribuyendo al crecimiento económico y a la solución de problemas del entorno, en las áreas en que la institución desarrolla su acción.
- Fomentar y adelantar procesos de innovación y desarrollo científico y tecnológico, que contribuyan al emprendimiento, el incremento de la competitividad y la productividad, a la transformación social y al desarrollo humano sostenible.
- Gestionar el conocimiento, a través de la conformación y participación en redes que permitan el acceso e intercambio de información pertinente, la conformación de equipos interdisciplinarios, la divulgación, la cooperación, la búsqueda de fuentes de financiación y el establecimiento de convenios que permitan afianzar la relación universidad, empresa, estado y sociedad civil.
- Fomentar la transferencia y apropiación social del conocimiento, mediante procesos que permitan la circulación y uso del conocimiento por parte de las comunidades y organizaciones, como una práctica para la solución de problemas del entorno y la transformación social.
- Promover, consolidar y mantener una cultura investigativa Uniteísta, que propicie en la comunidad universitaria, el pensamiento crítico, autónomo, reflexivo, el desarrollo de procesos creativos y de innovación, a través de las diversas estrategias formativas previstas en el proyecto educativo institucional.

4.1.3.1. Estructura Orgánica del SIIU

La organización del Sistema Institucional de Investigación de Unitec –SIIU cuenta con una estructura académico-administrativa encabezada por la Rectoría y

Vicerrectoría Académica, así como también hacen parte: • El Comité de Investigación. • El Comité de Ética en Investigación.

• El Centro de Investigación. • Los Comités Técnicos de Investigación (por Escuela). • Los Coordinadores de Investigación. • Los Investigadores. • Los Semilleros de Investigación El Centro de Investigaciones, ejecuta las políticas de investigación, orienta, gestiona, administra y promueve el desarrollo de las actividades investigativas, para ello recibe apoyo administrativo desde una coordinación metodológica investigativa y coordinación de Semilleros de Investigación, así mismo del departamento de publicaciones académicas, desde donde se promueve y desarrolla la edición, publicación y difusión de los resultados de investigación. El Comité de Investigaciones, como cuerpo colegiado fomenta, regula, supervisa y evalúa la calidad y desarrollo de los procesos investigativos, recibe el apoyo del Comité de Ética encargado de evaluar la conducta del investigador y supervisar la ética del proceso y del producto investigativo. Los Líderes de Grupo de Investigación también apoyan los procesos investigativos, articulando los diversos requerimientos de investigación que demandan los programas desde las líneas temáticas las cuales están a cargo de un Líder de Línea de Investigación, quien vela por la formulación y desarrollo de proyectos de investigación generados por los investigadores, directores de los Proyectos. Por otro lado, los Semilleros de Investigación, se encuentran articulados al sistema institucional de investigaciones desde los grupos y líneas propias de sus áreas de conocimiento, acompañados de tutores investigadores que ofrecen a los estudiantes integrantes del semillero tutorías de uno y dos años según el nivel de formación tecnológico o profesional respectivamente, las cuales son realizadas de manera virtual o presencial, con dedicación de una hora semanal. El SIIU cuenta con el apoyo de múltiples dependencias institucionales que colaboran en distintos aspectos con el desarrollo del trabajo investigativo; estas son: la Biblioteca, el Departamento de Publicaciones, el Centro de Producción Audiovisual y Apoyo a la Investigación -CEPAAI, el Centro de Estudios de Mercadeo -CEM, el Centro de Idiomas, la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, la Dirección de Responsabilidad Social, entre otras.

4.2 Investigación en el programa

La investigación en el programa de **Diseño Gráfico**, busca ser un escenario para dar respuestas y soluciones al ser humano, a su contexto y al sector productivo, como un aporte de valor estratégico para el desarrollo integral del país.

El PEI la Corporación Universitaria Unitec, concibe la promoción de actividades académicas e investigativas que permitan impactar positivamente el currículo, optimizar procesos pedagógicos y didácticos y contribuir al mejoramiento y bienestar del entorno fomentando las actividades investigativas y el fortalecimiento de los grupos, semilleros y proyectos de investigación, que permitan que la cultura investigativa Uniteísta sea reconocida por la comunidad académica gracias a los aportes que su producción investigativa genera en el avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo social del País.

En esta escena aparecen entonces espacios internos pero que cuentan con una proyección amplia como el Congreso Internacional e Interdisciplinar en artes que cuenta ya con dos versiones y que busca ligar la investigación a diversos aspectos curriculares pero también contextuales; es así como en sus dos primeras versiones el congreso ha realizado un amplio abordaje de temas que van desde la relación entre el arte y la pandemia, sus incidencias y los cambios producidos en este, así como temáticas que pareciesen no ser contempladas dentro de los ejercicios investigativos en artes como lo denominado dentro del congreso como “indecible” y que busca dar respuestas a la comunidad en temas como la diversidad de género, las violencias de género, las pluriétnias y las multiculturalidades; el pronto crecimiento de este espacios, es una muestra de la proyección del programa en torno a la investigación donde se pretende posicionar la investigación en artes como un ejercicio riguroso, sistémico pero que además propone discusiones que impacten las realidades y respondan a los cuestionamientos de los estudiantes desde el potencial que la investigación creación puede tener

Hacia dónde se dirige la investigación en el Programa

El camino que se decidió trazar en el programa de **Diseño Gráfico** en torno a la investigación, es hacer de esta un componente fundamental implícito en todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, para así entregar las herramientas suficientes para que los futuros profesionales estén capacitados para contribuir en dar respuestas a problemas reales y a las necesidades de su entorno personal, social y laboral aportando al desarrollo y el progreso del país.

A su vez, el programa concibe el proceso de investigación como un ejercicio de interés autónomo que debe determinar la intención de indagación, así como el proceso de construcción de conocimiento, resultados y productos de investigación.

La investigación para el programa de Diseño Gráfico debe fundamentarse en el análisis y estudio a partir de las estéticas transubjetivas y plásticas; la primera para contemplar abordajes estéticos desde el nivel funcional como puede ser el caso de las investigaciones realizadas en la línea de la comunicación corporativa y el diseño marcario, y desde la estética plástica que contempla el concepto de “belleza” como fundamento para procesos investigativos por ejemplo frente a la expresión gráfica o el arte urbano.

Es importante destacar que, se propone una autonomía como un proceso propio del programa sin desconocer los lineamientos institucionales pero comprendiendo la particularidad que el mismo demanda en cuanto a las temáticas abordadas que se concentran en sub-núcleos de investigación tales como, los imaginarios sociales, la investigación multimedial, la gestión de marca y la expresión gráfica y gráfica urbana; las metodologías como el desing thinking, el human center design, los cuadernos de bocetos, los diarios de campo, los libros de viaje entre otros y los productos a desarrollar como los artículos investigativos pero también los podcast, los documentos transmediales, la obra creación etc...

De esta manera, el programa plantea un carácter investigativo que no se centra primordialmente en el resultado como producto artefacto sino en el desarrollo de un proceso de diseño consciente y reflexivo, donde la sistematización de proceso, la evaluación del resultado, el análisis de información conlleva a la validación del proceso mismo.

Dicho esto, se comprende entonces que el programa aborda su ejercicio de investigación dos frentes: el del *enfoque* (mencionado en el párrafo anterior) y el de la *formación* de talento humano para la investigación. En este aparte en particular, el fortalecimiento de los perfiles de los docentes investigadores es una de las prioridades del programa y de la institución, donde la actualización en la formación de cara a los campos de conocimiento en la disciplina es sustancial. Se incentiva la participación de los docentes investigadores en cursos de formación continua, tanto los ofertados por la institución, como de los ofertados de manera externa; se motiva la participación en eventos académicos de diversa índole, como congresos, seminarios, simposios, foros, redes de investigación, intercambios, entre otros; todo esto con el propósito de tener docentes que puedan replicar conocimientos actualizados en las aulas de estudio.

Adicionalmente, se busca fomentar el trabajo colaborativo, estableciendo redes de investigación a las cuales se sumen otras instituciones interesadas en orientar esfuerzos, intereses y recursos comunes, con el propósito de fortalecer el desarrollo científico en el campo de conocimiento específico de Diseño Gráfico; para el programa por ejemplo, la aceptación de uno de sus investigadores en la **Red iberoamericana de Investigación en imaginarios y representaciones** supone un gran logro para seguir fortaleciendo y ampliando el espectro de la investigación en artes y por ende su impacto en la comunidad. los espacios de discusión académica, el intercambio de experiencias investigativas y un espacio para la divulgación de los resultados de las investigaciones propuestos por estas redes facilitan la extensión y proyección de conocimiento objetivo primario del programa.

A continuación, se presenta para el programa de **Diseño Gráfico**, la incorporación de la investigación, innovación y creación artística y cultural para el desarrollo del conocimiento a través de la línea de investigación: “Comunicación visual”.

Grupo de Investigación del Programa

A partir de las consideraciones hechas anteriormente se consolidará toda una dinámica investigativa desde la línea de investigación Comunicación visual donde se promoverá el desarrollo investigativo que retroalimentará el currículo del Programa, así como trata de llevar soluciones a los entornos propios de su campo de acción, línea que se encuentra adscrita en el grupo **Pensamiento Artístico y Comunicación** el cual se encuentra registrado y categorizado en COLCIENCIAS en “B”.

Objetivo del grupo

El grupo de investigación “**Pensamiento Artístico y Comunicación**” de la Escuela Artes y Ciencias de la Comunicación se fija como objetivos generales los siguientes:

- 1) Fortalecer de manera autónoma e interdisciplinaria los modelos, metodologías y tendencias de análisis en los contextos y lenguajes gráfico y audiovisual.
- 2) Realizar aportes académicos en el marco de la crítica, la historia y la teoría audiovisual, del diseño y de la publicidad.
- 3) Promover la reflexión teórica como parte constitutiva de la formación en los ámbitos audiovisual, gráfico y publicitario.
- 4) Generar procesos de investigación que permitan un desarrollo y enriquecimiento de la disciplina desde prácticas discursivas y creativas contemporáneas.
- 5) Establecer estrategias permanentes de formación de sus integrantes en el desarrollo de sus habilidades en cuanto a investigadores y creadores en los lenguajes audiovisual, gráfico y publicitario.
- 6) Enriquecer el panorama artístico nacional por medio de la experimentación creativa direccionada a la creación de obra artística bajo la modalidad de proyectos de investigación- creación.
- 7) Fomentar la autorreflexión desde las diferentes disciplinas para valorar su actuación e impacto en las narrativas locales y en los entornos cotidianos.
- 8) Analizar la incidencia social y cultural de los diversos dispositivos y aplicaciones tecnológicas en la comunicación visual y su interacción con el entorno y las comunidades.
- 9) Generar procesos académicos, experimentaciones técnicas y expresiones culturales que integran consonantemente el arte, la comunicación visual y la tecnología en el ámbito local y nacional.
- 10) Consolidar un grupo de investigación lo suficientemente sólido para garantizar una producción regular de resultados en el ámbito de publicaciones científicas, participación en eventos de socialización académica de alto nivel tanto de carácter nacional como internacional y de producción de obra artística, audiovisual y gráfica- con presencia en el panorama artístico y de la industria cultural colombiana.

Basados en esto, podemos mencionar que el programa de **Diseño Gráfico**, desarrolla un gran número de trabajos de investigación en obra creación TIC, como alternativa de grado; esta modalidad ha permitido establecer una conexión entre los procesos de investigación científica con la investigación en artes pues ya no se entienden como némesis sino más bien se genera una complementariedad interesante para el fortalecimiento de la investigación. El mecanismo TIC , permite posicionar la investigación para la obra en un escenario de formalidad donde la creación no es un hecho aislado sino que se convierte en la resultante de una secuencia lógica de investigación. Así las cosas, los productos que se encuentran demarcados en obra creación, han acercado al diseño a la socialización externa de sus resultados en otros escenarios académicos como lo son el MAC de la Universidad Minuto de Dios o el espacio del Distrito cultural San Felipe de la Alcaldía de Bogotá.

Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del Sistema de Investigación de

la Corporación Universitaria Unitec, el programa de Diseño Gráfico desarrolla la totalidad de su actividad investigativa en el grupo de investigación **Pensamiento Artístico y Comunicación**, con el fin de articular la formación investigativa, la investigación formativa y la investigación aplicada. Para el programa, la línea de investigación es la carta de navegación que define el horizonte investigativo para el desarrollo de proyectos, a partir de una temática de estudio que esté articulada a los propios intereses del programa, los estudios que se proponen desde la línea pueden ser interdisciplinarios o transdisciplinarios.

La línea propone investigación formativa como proceso de aprendizaje natural de docentes y estudiantes, de igual manera, hace una fuerte apuesta a la investigación aplicada, ya que, a partir de la interacción del programa con el sector productivo, se busca darles solución a problemas particulares.

De igual manera estimula la generación de proyectos que permitan identificar y desarrollar acciones de investigación, de alta calidad y pertinencia, ampliando las posibilidades de desarrollo y posicionamiento del programa de Diseño Gráfico.

4.3 Formación investigativa

Respecto al alcance de la Investigación en el Programa de **Diseño Gráfico** tendrá su énfasis en la Investigación aplicada desde los cursos del componente de investigación y mediante el desarrollo de proyectos de aula, donde el estudiante se acerca, indaga y resuelve problemas pertinentes en su área y nivel de formación, generando así competencias para la resolución de problemas y el desarrollo de un pensamiento crítico. En cuanto a la investigación aplicada, busca abordar problemáticas de los entornos en los que se desempeña el profesional y ofrecer soluciones técnicas y prácticas a dichos problemas.

Los cursos orientados a la formación investigativa tienen la finalidad de proporcionar los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad investigativa, que de manera conjunta contribuyen posteriormente a la ejecución del proyecto de grado, así como al desarrollo profesional, ya que le permite contar con las herramientas necesarias para la solución de problemas del sector mediante la aplicación tanto del método científico como de los nuevos escenarios de la investigación creación.

Buscando fortalecer las competencias en investigación formativa el programa de **Diseño Gráfico** cuenta dentro de su plan de estudios con **3** cursos, **12** créditos, con 192 HTAD, 384 HTI y 576 TH lo que representa un peso de 8% dentro del currículo. Aquí, se *“Integra en la estructura curricular una línea de asignaturas y actividades académicas que otorguen a los estudiantes los dominios básicos para comprender y manejar los procesos metodológicos fundamentales de la investigación científica en sus distintas expresiones y modalidades, competencias investigativas y criterio científico”* (CNA, 1998).

CURSO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS	HTAD	HTI	TH
Fundamentos de investigación	El curso provee las herramientas necesarias para que el estudiante aborde una recolección de información para una investigación mediante diferentes técnicas y presente un proyecto de investigación.	2	32	64	96
Diseño de investigación	El curso le permite al estudiante desarrollar habilidades analíticas, críticas y explicativas, abordan la investigación fortaleciendo su autonomía en la adquisición y construcción del conocimiento.	2	32	64	96
Opción investigativa de Grado	En este caso, la elección la realiza el estudiante bien sea del Curso Preparatorio de Grado CPG- con la entrega de un producto de investigación ó del Trabajo de Investigación Dirigida TID, cada uno de las cuales implica un trabajo investigativo formal por parte de los estudiantes (ya sea exploratorio, descriptivo o correlacional), como requisito de grado.	8	128	256	384
3 cursos	Total	12	192	384	576

4.4 Investigación formativa

4.4.1. Programa de Investigación Formativa

Bajo este programa se realizan acciones que buscan el desarrollo de habilidades y competencias investigativas utilizando como recurso la investigación misma; en otras palabras, este programa acoge actividades que permiten que tanto el estudiante como el docente o tutor, aprenda a investigar a través de la práctica misma de la investigación.

Por ende, este programa, pretende desarrollar habilidades y competencias investigativas específicas como búsqueda y acceso a bases de datos, uso de evidencias científicas, reconocimiento y definición de variables, selección coherente de métodos y técnicas particulares, formulación de conclusiones, generación de propuestas innovadoras para la intervención de problemas.

Está conformado por estrategias, que, para el caso de los docentes o tutores, se constituyen en coautorías con un investigador principal; y para el caso de los estudiantes se constituyen en sus opciones investigativas de trabajo de grado.

Para el nivel **Profesional**, el alcance del proyecto de investigación está determinado por requerimientos o problemas identificados, no en un ámbito de desempeño

particular, sino en entornos laborales, sociales o culturales más amplios en los que tenga cabida el ejercicio profesional, el elemento teórico permite fundamentar el objeto de estudio con lo cual, los problemas estarán enmarcadas en el perfeccionamiento del quehacer profesional, el mejoramiento de procesos, técnicas, procedimientos y saberes, así como en la aplicación de éstos para la solución de problemas de mayor complejidad.

Bajo este marco del programa de investigación formativa, se establecen las **“Opciones Investigativas de Trabajo de Grado”**, que serán descritas más adelante:

- **Trabajo de investigación dirigida- TID**
- **Participación en un proyecto de investigación- PPI.**
- **Trabajo de Investigación en Semillero- TIS**
- **Curso Preparatorio de Grado – CPG**

4.4.2. Semilleros de Investigación

Desde 2006 los semilleros de Unitec han conformado la Red de Semilleros de Investigación de la Corporación Universitaria Unitec (RESET), la cual obtuvo su formalización a través de la Resolución Rectoral No. 061 de enero de 2008. Reset es miembro de RedColsi y su labor es orientada desde el SIIU a través de la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación.

Los **Semilleros de Investigación** se constituyen en la estrategia mediante la cual se fomenta la cultura investigativa institucional, otorgando a los estudiantes la oportunidad de conformar grupos alrededor de una temática de interés común, identificada generalmente en el desarrollo de los proyectos de aula, y abordar dicha temática de manera sistemática, coherente, crítica y creativa a través del acompañamiento del tutor a lo largo del desarrollo del proyecto propuesto por los estudiantes; Así se constituyen pequeñas comunidades académicas de aprendizaje de al menos dos estudiantes que deciden reunirse periódicamente para ampliar sus conocimientos sobre un tema de interés común y a su vez, aprender a investigar.

Los **Semilleros de Investigación**, se encuentran articulados al **Sistema Institucional de Investigaciones-SIIU** desde los grupos y líneas propias de sus áreas de conocimiento, estos reciben apoyo institucional reflejado en la asignación de un tutor, quien como investigador acompaña a los estudiantes integrantes del semillero mediante tutorías de uno y dos años según el nivel de formación tecnológico o profesional respectivamente; las cuales son realizadas de manera virtual o presencial, con dedicación de una hora semanal, esta información puede consultarse en el capítulo I, Artículos 31 y 32 del *Reglamento del Sistema Institucional de Investigación* - Acuerdo No. 088 del 26 de febrero de 2016.

Semilleros dentro del programa de Diseño Gráfico

El Programa de **Diseño Gráfico** pretende incentivar a su comunidad a potenciar sus competencias investigativas y a fomentar el pensamiento crítico para proponer soluciones creativas a problemas actuales y desafíos futuros.

Para ello, y como se mencionó anteriormente, el programa ha propuesto desde de línea de investigación de comunicación gráfica, una serie de sub-líneas que permiten un abordaje más preciso del objeto de estudio de la comunicación visual y a las cuales debe ceñirse la propuesta temática de los semilleros de investigación; estas sublíneas son:

- Comunicación multimedia y diseño digital.
- Diseño para la innovación Social /imaginarios sociales.
- Expresión Gráfica y Gráfica Urbana
- Comunicación corporativa y branding

En resumen, los semilleros deben entonces, centrar su **objeto de estudio en el diseño y la comunicación** misma. **La estética** debe estar implícita en la investigación. **El semillero debe ser una escuela para investigar. La escritura es necesaria** como proceso de reflexión. **El aula** debe ser **una incubadora de semilleros**.

Así, el programa de Diseño Gráfico han venido proponiendo cambios internos en las dinámicas propias de los semilleros con la intención de potenciar la reflexión y el alcance de los objetivos mismos de este figura de investigación; se anexa entonces la historia desde al año 2020 hasta el 2022.

Semilleros de Diseño Gráfico

A	B	C	D	E	F	G	H
CÓDIGO CIU	FECHA INSCRIPCIÓN DEL SEMILLERO	ESCUELA	PROGRAMA	TUTOR	TEMATICA	NOMBRE SEMILLERO	FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL ESTUDIANTE
SE-19001	5/02/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Expresión y Comunicación Visual	Chicas punto línea	
SE-19003	12/03/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Semiotica de la imagen	Dibujarte	
SE-19004	12/03/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Expresión y gestualidad gráfica	Pez Globo	
SE-19005	29/03/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico - Cine y Televisión	Marcelo Meléndez	Retóricas Visuales y Lenguajes Simbólicos	Pájaros Tristes	
SE-19008	26/04/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Significaciones Visuales y Retóricas de la imagen	Veneno Gráfico	
SE-19010	8/05/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Retóricas Visuales de la gráfica contemporánea	Ornamentación Pictórica	
SE-19012	30/05/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	David Riveros	La tipografía como sistema de expresión	Galería tipográfica	
SE-19013	8/05/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Boris Graff		Galaxy Sentinel	
SE-19018	26/09/19	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Alex Martín	Pintura corporal de la cultura wayuu	Aluna	
SE-20002	6/02/20	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Poéticas visuales de un contexto social	THE BAND	Finalizado en 2021-2
SE-20004	11/02/20	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Memoria y pensamiento visual	Tres G	11/02/20
SE-20006	14/02/20	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Poéticas visuales de la mitología en el contexto contemporáneo	Serendipia	Finalizado en 2021-2

A	B	C	D	E	F	G	H
SE-20012	8/09/20	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras Fotografía y Comunicación Visual Gastronomía y sommelier	Angéley Isaza Urrego	Representaciones sociales, prácticas artísticas, sociales y culturales, imaginarios de nación	Imaginarios de nación y representaciones sociales	8/09/20
SE-20018	29/09/20	Escuela de artes y ciencias de la comunicación	Diseño Gráfico	Alex Martín	Investigación de comunicación gráfica	Ahora ¿quién podrá defendernos?	29/09/20
SE-20019	5/10/20	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez Peñaranda	Diseño gráfico, ilustración artística, Lenguaje visual	Antes del Autotune	5/10/20
SE-21001	22/02/21	Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Marcelo Meléndez	Las fácticas y procedimientos de imagen fabricada	Morbus Animi	22/02/21
SE-21002	26/03/2021 (En el IDBYPA)	Semillero del IDBYPA	Diseño Gráfico y Fotografía	Angéley Isaza (Atención especial)	Re-significación Pragmática de la Fauna Marginal	Engambre Visual	26/03/21
SE-21006	2/11/21	EAGC	Diseño Gráfico	Carmelo Cornejo	Ortografía y ortotografía como elementos fundamentales en piezas gráficas de diseño editorial	Text Appeal	2/11/21
SE-22001	21/02/22	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Óscar Javier Sandoval Rodríguez	Experimentación gráfica en alto contraste basada en la luz	Sombras narrativas	21/02/22
SE-22004	5/09/22	Artes y Ciencias de la Comunicación	Diseño Gráfico	Alex Martín	Desarrollo de un lenguaje plástico y narrativo a partir de la reflexión de la violencia femenina, la ilustración como mecanismo de opinión popular para el retrato de la realidad moral en la sociedad	Crónicas de un Femicidio Ilustrado	5/09/22

Fuente: Dirección de Investigaciones

Anexo: Informe de Investigación acreditación diseño

4.5 Investigación en el sentido estricto o propiamente dicha Líneas de Investigación del Programa de Diseño Gráfico

El programa de Diseño Gráfico ha venido desarrollando proyectos dentro del área de investigación: Comunicación gráfica. A continuación se adjunta el cuadro relacionado con el área de investigación que adelanta el programa.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	SUB-LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Comunicación gráfica	Expresión gráfica y gráfica urbana Diseño para la Innovación social (imaginarios sociales) Comunicación digital y multimedia Comunicación corporativa y branding

A continuación se expone la singularidad de cada sublínea de investigación:

Denominación: Comunicación multimedia y diseño digital

Objetivo: Desarrollar proyectos de tipo digital y multimedia en donde los estudiantes puedan investigar en áreas del diseño, involucrando conceptos actuales relacionándolos directamente con la tecnología y la innovación.

Justificación: Gestionar proyectos de desarrollo digital y multimedia en donde los procesos y resultados sirvan para involucrar a los estudiantes en la especialización en diseño de contenidos digitales de la facultad y lograr incentivar participación activa en festivales internacionales de artes digitales.

Pertinencia epistemológica y disciplinar: Es importante abarcar esta temática desde la investigación en la facultad debido a las necesidades actuales y es importante ofrecer otro punto de vista y elaboración a los estudiantes de diseño, los cuales no tienen en el momento como explorar en las artes digitales.

Proyectos y productos elaborados en el marco de la línea de investigación: Podemos considerar los siguientes productos para tener en cuenta.

Diseño de UX

Aplicaciones Móviles.

Instalaciones Multimedia.

Contenidos digitales

Diseño Web

Alcance esperado de los proyectos futuros: Lograr por medio de instalaciones multimedia, proyectos de contenidos digitales y otros que los estudiantes de diseño logren alcanzar su grado como profesionales explorando el área multimedia y contenidos digitales.

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN II

Denominación: Diseño para la innovación social (imaginarios sociales)

Objetivo: Generar proyectos de diseño encontrados en productos, servicios o modelos que tengan un impacto en la sociedad desde una participación de esta, en cuanto a la solución de sus necesidades por medio de un acercamiento holístico a sus contextos.

Justificación: Generación de dinámicas, modelos de participación, pensamientos divergentes en torno al abordaje de proyectos de diseño que tengan una función dentro de la sociedad, como agente de cambio y solución a necesidades que son inducidas por los contextos del mismo habitante del hábitat, para así generar conciencia de este frente a su medio.

Pertinencia epistemológica y disciplinar: Acorde con las nuevas dinámicas del diseño y su papel en la sociedad, es de vital importancia abordar proyectos con impacto social, que encausen las necesidades basadas en contextos hacia un

desarrollo participativo por medio de los habitantes y el diseñador. El diseño como premisa epistemológica fue formalizado con una visión social desde el sector productivo hacía el mejoramiento de la calidad de vida de las personas desde la creación de artefactos compuestos de tres categorías importantes, forma, función, estética y significado. Acercando a los artistas y diseñadores en estado de formación (estudiantes) hacía la solución de los problemas cotidianos de su sociedad, generando en ellos conciencia de su hábitat.

Productos y proyectos elaborados por la línea de investigación: Proyectos presentados como opción de grado para el pregrado en diseño gráfico: modelos participativos, productos, servicios, multimedia, enfocados en los contextos de una población en específico.

Alcance esperado de los proyectos futuros: Entrar a realizar procesos de licitación con la alcaldía mayor de Bogotá, entablar relaciones con el sector productivo con énfasis en innovación social, Generar reflexión y nuevas posturas de pensamiento en los estudiantes de diseño en relación a su espacio de hábitat, semilleros de investigación, redes de investigación.

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN III

Denominación: Expresión Gráfica y gráfica Urbana

Objetivo: Desarrollar proyectos con necesidad al contexto social y cultural, buscando formas y sensibilidad gráficas y/o artísticas, de carácter análogo y/o digital, teniendo en cuenta la coherencia conceptual y el desarrollo de un estilo propio, que den solución a una duda o problema o que informen eficazmente o que expresen ideas con sentido creativo y estético.

Justificación: El diseño gráfico desde la postura de comunicar visualmente y potencializar la exploración en obra creación puede desarrollar proyectos de investigación gráficos y/o artísticas transmitiendo esos mensajes en forma práctica, estética y funcional al espectador, a través de la composición realizada por el diseñador, con miras a incentivar la participación en galerías, convenios artísticos, exposiciones y encuentros en arte e ilustración.

Pertinencia epistemológica y disciplinar: El Arte, el Diseño, la creación, la crítica, la evolución, la historia, la técnica, así como todos los acercamientos de la interrelación del ser humano con el entorno gráfico, se entienden como contextos investigativos que pueden generar infinitos pretextos. Conocer las bases de la tipografía, la forma, la composición y el color para dotar a los estudiantes las competencias que le permitan desarrollarse con seguridad y conocimiento dentro de cualquier proyecto de expresión gráfica de diseño gráfico, como la decoración de empaques. Pop Up animados, interactivos, el desarrollo de paper toys las revistas recurren cada vez más a la ilustración en sus portadas y páginas. Línea para la construcción de conocimiento artístico y la generación de la obra plástica o el producto de diseño. línea con acercamientos desde lo fenomenológico, lo

hermenéutico y lo instrumental y el estudio de la morfosisgnica del objeto para su deconstrucción, con un carácter dialéctico con el público usuario.

Proyectos y productos elaborados en el marco de la línea de investigación:

Los proyectos pueden ser enmarcados para optar al título de Diseñador gráfico, pueden ser visibles y evidenciados de diferentes maneras creativas que fortalezcan el proyecto investigativo. Se tiene presente: Fotografía, ilustración, empaques, gráfica urbana, medios alternos visuales gráficos, libro-álbum, libro de artista, piezas gráficas ilustradas análogas y/o digitales, etc.

Alcance esperado de los proyectos futuros: Los proyectos en investigación en Expresión gráfica y artística, se pretende a futuro que sean proyectos que participen en convocatorias, sean visualizados y evidenciados en exposiciones, galerías, espacios públicos, concursos internacionales y dejen un referente de calidad académica.

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN IV

Denominación: Diseño y gestión de Marca

Objetivo: Desarrollar proyectos de diseño que mediante la creación, implementación y gestión posterior de marca, permitan el crecimiento empresarial y la proyección de una compañía.

Justificación: El diseño gráfico plantea sus cimientos en la comunicación. una de las principales aplicaciones del mismo es la consolidación de proyectos comunicativos marcarios que diferencian productos o servicios dentro de los mercados cada vez más globalizados. Es por esto que estudiar en desarrollo, el impacto y la proyección de las marcas, permitirá generar conocimientos sobre la disciplina aplicables a nivel corporativo e industrial.

Pertinencia epistemológica y disciplinar: El desarrollo y gestión de marca es uno de los escenarios actuales más productivos para la investigación en diseño pues supone la aplicación y comprensión de contenidos holísticos de diseño mismo y la comunicación; Reunir saberes técnicos, teóricos, investigativos y prácticos en: diseño básico, tipografía, color, marca, editorial entre otras, permite la apropiación de conocimiento con fines aplicados que desarrollan su máximo potencial en el sector productivo donde por ende, representan un impacto social

Proyectos y productos elaborados en el marco de la sub-línea de investigación: Proyectos presentados como opción de grado para el pregrado en diseño gráfico: estrategias de comunicación corporativa, nuevos modelos de promoción de marca, aplicación de sistemas marcarios, impacto del desarrollo y gestión de marca.

Alcance esperado de los proyectos futuros: Los proyectos en investigación en Diseño y Gestión de Marca, se espera sean susceptibles a participar en convocatorias, concursos e iniciativas empresariales.

4.5.1 Docentes a cargo de la Investigación en el Programa

Para el desarrollo de las actividades de investigación, el programa de **Diseño Gráfico** cuenta con la participación directa de investigadores de tiempo completo, los cuales gracias a su formación y experiencia investigativa, han aportado a potenciar el desarrollo de la investigación en el área generando una cultura investigativa en los estudiantes quienes han empezado a ver la investigación como una fuente de enriquecimiento disciplinar y de potencial desarrollo.

Igualmente, para el desarrollo de la investigación en el programa de Diseño Gráfico, se cuenta con el apoyo de los docentes que hacen parte del grupo de investigación de la Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación, y como se evidencia en su CvLac cuentan con la formación y experiencia para impulsar y propender la investigación en este programa.

La línea de investigación “Comunicación gráfica” adscrita al grupo de investigación **Pensamiento Artístico y Comunicación** en su interés por aportar al desarrollo e innovación tanto de sus áreas de conocimiento como las relacionadas con los programas adscritos al grupo, han generado una serie de proyectos de investigación y de productos asociados a tales proyectos.

Los proyectos, productos y resultados asociados a la(s) línea(s) de investigación del programa: En el cuadro a continuación se muestran los proyectos dirigidos por los dos docentes investigadores; Anyuley Izasa y Alex Martín; pertenecientes al Programa de Diseño Gráfico.

En la siguiente tabla se relaciona la información de los docentes que están a cargo de la investigación en el programa en cuanto a su formación y porcentaje de tiempo dedicado a la investigación:

A	B	C	D	E	F	G	H		
LÍNEAS	CÓDIGO	TÍTULO	DIRECTORES	ESTADO ACTUAL	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROGRAMA(S)			
Proyectos	Comunicación gráfica	A-660319079	Diario de Viaje, análisis del Dibujo y la Ilustración como herramientas de investigación, Cárcel Buen Pastor, Bogotá, Colombia.	Mauricio Rodas	Cerrado por no continuidad del docente	Marzo-2019 - Marzo 2020	Diseño Gráfico		
	Comunicación gráfica	A-660919081	Acceso a la experiencia de la gentrificación desde la cultura material en la candelaria, 2019-2020 FASE I	Sebastián López	Cerrado por no continuidad del docente	2019-2 - 2020-2	Diseño Gráfico		
	Comunicación gráfica	A-660919080	Una experiencia estética desde el chamanismo y el oro de la cultura Muisca	Alex Martín	En curso	2019-2 - 2020-2	Diseño Gráfico		
Año	Docente	Tipo de producto	Producto	Nombre producto	Observaciones	Evidencia			
Productos	Alex Francisco Martín	ASC	Ponencia	Desarrollo de una bitácora ilustrada como herramienta indispensable para el proceso de investigación artística	Realizado en Ushilina	CC. VV V V V FBVVVVNGVVBHQB			
		ASC	Exposición	Chamanismo y orfebrería Muisca	Galería Fernando Soto Aparicio	EXPO VIRTUAL LIVE			
		D + I	Obra creación	Una experiencia estética desde el chamanismo y el oro de la cultura Muisca	Audiovisual				
		ASC	Ponencia	Mesa Temática: Arte, Diseño y Cultura, del XIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación					
		FRH	Trabajos de grado	TID		3			
		ASC	Talleres de creación	Taller de Comic e Ilustración					
		FRH	Trabajos de grado	TID		Tutor			
		FRH	Trabajos de grado	CPG		Jurado			
		2021	Anyuley Izasa	ASC	Coorganizadora	Project Design Fest			
				ASC	Coorganizadora	XIII Encuentro Internacional de Semilleros de investigación de Unitec			
ASC	Ponente			Investigación en Imaginarios y Representaciones					
ASC	Organizadora			I Congreso Internacional Interinstitucional en Artes: Arte y Pandemia de Unitec					
ASC	Panelista			I Congreso y II Simposio Internacional Virtual en Ciencias Sociales					
ASC	Ponente	Tercer Encuentro Internacional de Investigación y Creación: Comunidades y aperturas 2021							

Fuente: Elaboración propia

Anexos:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001661420

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000022998

4.5.2. Financiación de la investigación del programa

La financiación interna, a través del Sistema Institucional de Investigación de Unitec -SIIU- se constituye en la principal fuente de recursos de la investigación en el programa, no obstante, a medida que se desarrollen las alianzas y convenios con entes externos del sector público y privado, se proyecta en el mediano plazo contar con el desarrollo de proyectos cofinanciados que sean socialmente beneficiosos, económicamente rentables y ambientalmente sostenibles. Actualmente el SIIU, aporta inversiones directas a los proyectos de investigación, dependiendo del nivel de complejidad e impacto de los mismos.

A continuación, se presenta la relación de la fuente y monto de inversión para la investigación de los proyectos que están relacionados con el programa.

No.	INVESTIGACIÓN	FUENTE FINANC.	MONTO DE INVERSIÓN	DEPENDENCIA	PERSONAL ASIGNADO	ACTIVIDADES
A-660 919 080	Una experiencia estética desde el chamanismo y la cultura muisca	Interna	\$2.330.000	Centro de Investigaciones	Alex Francisco Martin Alarcón	A partir de los referentes históricos reconceptualizar el concepto de chamanismo y elaborar obras que permitan su reconfiguración.

Fuente: Dirección de Investigaciones

Apoyo institucional a la investigación:

Convocatoria proyecto de investigación 2022-2023

Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para la Corporación Universitaria Unitec, los procesos de investigación son entendidos como parte fundamental del desarrollo académico; es por esto que para el 2022 fue lanzada una convocatoria interna que busca estimular la producción de conocimiento y en la cual, investigadores de la Escuela de Artes y del programa en particular pertenecientes al grupo de investigación PAC obtuvieron uno de los incentivos con el proyecto **Mnemósine: gritos del vacío**, que por demás del interés propio desde la investigación, propone el abordaje de temas sociales que aportan en la consolidación de la misión del programa en torno a la formación de seres íntegros y comprometidos con los problemas de sus contextos inmediatos, poniendo en la mira la investigación creación como parte activa de la formación universitaria.

4.5.3. Plan Estratégico Para El Desarrollo De La Investigación En El Programa

El programa de Diseño Gráfico busca seguir fortaleciendo la investigación como ejercicio implícito dentro del aula pero también como una función sustantiva y paralela al ejercicio académico regular; es por esto que se plantea 3 objetivos esenciales:

- Fomentar la cultura investigativa en el aula de clase
- Desarrollar productos de investigación creación
- Articular la investigación con la proyección social.

El desarrollo de la investigación en el programa, como hecho relevante dentro del mismo estará liderado por los investigadores del grupo Pensamiento Artístico y Comunicación, considerando aspectos muy puntuales como estrategia para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación a partir de los siguientes objetivos estratégicos:

- **Fortalecer de la Investigación Formativa:** Mediante la cual se pretende incrementar la calidad e impacto de los proyectos investigativos de aula y de los proyectos de trabajo de grado a través del incremento en la participación de los estudiantes y su relación con el sector productivo.
- **Fortalecer la investigación creación:** Tal como lo describe el Ministerio de la Ciencias, “los procesos de creación artística también pueden generar nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación transferible al sector social, cultural y productivo (especialmente al de las industrias creativas y culturales), manejando estructuras disciplinadas donde la experimentación y el resultado a través de un lenguaje plástico son las constantes; para nuestro programa, es prioritario dar la dimensión y posicionamiento merecido a la investigación creación como ejercicio fundamental del fortalecimiento de nuestra disciplina.
- **Fortalecer las Capacidades de Investigación:** Se propondría el incremento en el número de investigadores y del tiempo para el desarrollo de la investigación. Incluye aspectos de la cualificación de los investigadores, y la mejora continua en la infraestructura técnica y tecnológica de apoyo a la investigación y a los semilleros; el acceso a bases de datos, la participación en redes, el establecimiento de convenios, la internacionalización y movilidad de investigadores y estudiantes.
- **Generar Visibilidad y Apropiación Social del Conocimiento:** Se buscaría incrementar la organización y participación de investigadores y semilleros en eventos en los que se socialice y difunda los resultados de investigación obtenidos, se promueva e incremente la publicación de artículos y se usen y comercialicen las soluciones e innovaciones generadas, relacionadas con la administración de negocios.

4.6 Opciones de grado

De acuerdo con el Artículo 31 de la Resolución No. 354 de 2020⁹, el Proyecto de Investigación de la especialización es la opción de grado para el programa Especialización en Dirección de Arte de Obras Audiovisuales de la Corporación Universitaria Unitec, a través de la cual las opciones investigativas de grado se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en el respectivo reglamento o resolución dispuesto para cada nivel de formación, metodología y modalidad. De esta manera para el Programa Especialización en Dirección de Arte de Obras Audiovisuales para la opción de grado se articulan los módulos de investigación, el proyecto del área interdisciplinar y el módulo de innovación para el desarrollo. Bajo este marco del programa de investigación formativa, se establecen las “**Opciones Investigativas de Trabajo de Grado**”, las cuales son:

- **Trabajo de investigación dirigida- TID:** con la formulación y desarrollo de un proyecto de investigación. El estudiante es el director del proyecto y la institución de asigna un docente o tutor quien lo orienta durante el proceso.
- **Participación en un proyecto de investigación- PPI:** el estudiante participa en algunas de las fases de desarrollo de un proyecto de investigación institucional en curso. El proyecto es dirigido por un investigador y el estudiante estará en calidad de auxiliar de investigación.
- **Trabajo de Investigación en Semillero- TIS:** estimula a los estudiantes que han participado en semilleros de investigación, y que logran consolidar y finalizar su proyecto en un trabajo investigativo de grado.
- **Curso Preparatorio de Grado – CPG:** Son herramientas para emplear los recursos institucionales disponibles, en materia de conocimiento, capital humano, infraestructura física y tecnológica, para mantener actualizada a la comunidad académica e investigativa.

⁹ <https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/resolucion-354-2020-reglamentacion-de-opciones-de-grado-y-proyecto-de-investigacion.pdf>

CAPÍTULO 5. PROYECCIÓN SOCIAL

5.1 Modelo institucional de proyección social

La Corporación Universitaria Unitec asume la Proyección Social como una de sus funciones sustantivas, su finalidad es propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, con miras a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, incidir en las políticas locales, regionales y nacionales, así como contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas.

Mediante la Resolución 164 de 2013, se genera el Documento Marco en el que se formulan y explicitan los fundamentos, orientaciones, políticas y lineamientos relacionados con la Función de Proyección Social de la Corporación Universitaria Unitec.

Misión: Mantener contacto permanente con las comunidades, las organizaciones y los sectores productivos de la sociedad, para vincular a sus docentes y estudiantes con la identificación, análisis, investigación e implementación de soluciones a problemas en los campos del conocimiento que UNITEC trabaja, ofreciendo capacitación y asesoría, de manera que se logre retroalimentar con los resultados de las experiencias generadas en este proceso, las acciones de formación que desarrolla la institución.

Visión: A través de las acciones de proyección social desarrolladas con base en una metodología de trabajo orientada a hacia la generación de valores de solidaridad de sus docentes y estudiantes con las comunidades y organizaciones sociales, en los próximos cinco años las Escuelas de la Corporación Universitaria UNITEC orientarán sus esfuerzos a participar en el desarrollo de proyectos sociales de impacto local, regional y nacional para generar conocimientos y fortalecer la formación humana de sus estudiantes

5.1.1. Políticas de proyección social en UNITEC

La Política de Proyección Social y Extensión Universitaria de Unitec está dirigida a la comunidad uniteísta.

Considerando que la responsabilidad social universitaria se entiende como, “[...] la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta.” (Jiménez, 2002, p. 96)

Objetivos de la política

- *Promover la gestión universitaria socialmente comprometida, la apropiación social del conocimiento y la solución de problemáticas del entorno.*
- *Fomentar acciones de proyección social a través del diseño e implementación de proyectos y actividades de diversa índole desde la experticia de cada uno de los programas académicos, fortaleciendo la responsabilidad social orientada hacia la construcción de paz y la sostenibilidad ambiental, que la Institución plasma en su Proyecto Educativo Institucional.*
- *Dar lineamientos para la generación de alianzas con actores del entorno político, económico, social y cultural en ámbitos públicos, privados y comunitarios para lograr la consecución de estrategias innovadoras y pertinentes, que permitan a nuestra comunidad educativa desarrollar competencias y capacidades para ser agentes de cambio.*

Las actividades de proyección social en la Corporación Universitaria UNITEC dependen de la Dirección de Proyección Social e Internacionalización, adscrita a la Vicerrectoría Académica, se apoyan de los docentes de Proyección Social e Internacionalización, quienes en los diferentes programas académicos son los responsables de asesorar y apoyar en la planeación, gestión, seguimiento y evaluación de las diferentes acciones de proyección social en la institución.

5.2 Práctica social y profesional del programa

El proceso formativo de los estudiantes de pregrado de la Corporación Universitaria Unitec comprende en todos los casos la práctica profesional; estrategia que busca la aplicación práctica de los conocimientos académicos para el desarrollo profesional del estudiante de pregrado en cualquiera de las modalidades, constituyéndose en generador de valor formativo para los futuros profesionales, en un mecanismo de conocimiento del entorno para aportar a la solución de problemas y necesidades sociales, que finalmente permita la verificación de la pertinencia del currículo, la actualización y aplicación de conocimientos teóricos y prácticos en escenarios reales. El eje de Proyección Social está centrado en la transformación de las realidades sociales a partir del diseño.

El estudiante, según Resolución No. 355 de 2020, podrá iniciar su práctica profesional, una vez que haya cursado y aprobado al menos el 75% de los créditos previstos en el plan de estudios, sin incluir a los correspondientes a la opción investigativa de grado y a la práctica profesional, teniendo en cuenta el avance y la apropiación de conocimientos durante los semestres cursados para su correcta aplicación en una empresa real.

La Práctica Profesional ubicada en el plan de estudios propuesto en el noveno semestre y reglamentada mediante Resolución de No. 355 de 2020 *“por la cual se ajusta y aprueba el Reglamento de Prácticas Profesionales de la Corporación Universitaria Unitec”*, indica que un estudiante podrá iniciar su práctica una vez cursado y aprobado al menos el 75% de los créditos previstos en el plan de estudios, sin incluir a los correspondientes a la opción investigativa de grado y a la práctica profesional, teniendo en cuenta el avance y la apropiación de conocimientos durante los semestres cursados para su correcta aplicación en una empresa real.

En este sentido, se contemplan cuatro modalidades de práctica de acuerdo con las condiciones de vinculación y la naturaleza de la práctica profesional, que puede ser:

Práctica profesional en emprendimiento: La práctica profesional en esta modalidad potencializa en el estudiante las competencias desarrolladas en su proceso formativo dentro del programa transversal de emprendimiento, valores y liderazgo, a través del planteamiento y desarrollo de un proyecto emprendedor.

Práctica profesional en proyección social: Se enfoca en la aplicación de conocimientos prácticos y/o teóricos adquiridos durante la formación profesional. Se lleva a cabo en organizaciones o instituciones articuladas con Unitec con la finalidad de propender por el desarrollo social del estudiante mediante su vinculación en proyectos que permitan al estudiante llegar a ser un agente de cambio social con base en su formación académica. Esta modalidad puede desarrollarse en alguna de las siguientes categorías:

- Proyectos en instituciones u organizaciones no gubernamentales: desarrollo de proyectos que responden a una necesidad específica del lugar de práctica. El estudiante trabaja por entregables, con un plan de trabajo y garantizando el cumplimiento de tiempos de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- Proyectos ejecutados en el eje de voluntariado institucional: el estudiante podrá participar en programas de voluntariado con el sector externo y/o con la institución, impactando grupos sociales a partir de su formación profesional.

En el Programa de Diseño Gráfico se realiza la modalidad de práctica en proyección social.

Prácticas de estudiantes del programa.

Programa	No. de Estudiantes	Organización
----------	--------------------	--------------

Diseño Gráfico	6	FIDES
Diseño Gráfico	9	RAD Diseño para la paz

Fuente: Elaboración propia.

La fundación para la investigación y el desarrollo de la educación especial - FIDES, trabaja desde hace más de treinta años por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad cognitiva, su rehabilitación y aceptación en la sociedad. A través de los eventos culturales y deportivos que lidera la fundación, y que siempre han contado con el apoyo de las empresas de la OAL, se han beneficiado más de 3000 niños y jóvenes especiales. A través de RCN Radio y RCN TV se apoya el proceso de convocatoria, las transmisiones y el cubrimiento de los diferentes eventos, entre ellos las XVII Olimpiadas Especiales Iberoamericanas FIDES - Compensar, el I Festival Vallenato Especial FIDES en Valledupar, el V Festival de Arte Especial FIDES en Cartagena, las XVIII Olimpiadas Especiales FIDES en Santa Marta y la Primera Olimpiada FIDES Fuerzas Militares y de Policías (XIX Olimpiadas FIDES - Compensar por los Hijos de Nuestros Héroes) en Bogotá.

Mediante el proyecto de prácticas entre Unitec y FIDES, se ha logrado el establecimiento de apoyo formativo encausado en la búsqueda de interacción entre nuestros estudiantes y los integrantes de la organización FIDES, de esta manera los estudiantes ponen en práctica las habilidades y técnicas de las metodologías en diseño, generando espacios creativos con población vulnerable.

Espacios de difusión de las diferentes campañas de sensibilización de la organización han sido acompañadas por nuestros practicantes, resolviendo problemas comunicativos del entorno y además contribuyendo desde su área disciplinar en la construcción de un mejor país.

Taller RAD

A lo largo de sus 35 ediciones, el Taller RAD Interinstitucional ha reunido a estudiantes y docentes de las diferentes disciplinas del diseño que abordan los programas profesionales en Bogotá para trabajar en torno a la pedagogía de la cultura del diseño, innovación de proceso, producto y servicio con los empresarios de la estrategia de clústeres de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El desarrollo del Taller RAD ha permitido la convergencia de actores de la academia y empresarios de diferentes industrias que hacen parte de los Clústeres de la CCB. La vinculación de estas empresas ha supuesto una serie de interpretaciones y presunciones diversas respecto al rol de dichos actores dentro de este escenario, en donde el diseñador logra definir y resolver problemas en el sector externo, aprovechando el conocimiento académico producido por y con la universidad.

Dado lo anterior, la participación de los estudiantes del Programa de Diseño dentro del proyecto RAD, impacta de manera significativa la propuesta de valor de las empresas participantes en el taller, de esta manera, se pretende fomentar la apropiación del diseño por medio de herramientas que lleve a los empresarios a entender el valor de los métodos y estrategias de diseño, así mismo, fortalecer el

Emprendimiento, reconociendo la necesidad de aumentar la cantidad de empresas que se consolidan en Colombia a través de la innovación por diseño, así como el Pacto por la Productividad en la Región Central, que se traza como objetivo precisamente la innovación y la integración productiva.

Práctica profesional interna: La Corporación Universitaria Unitec brinda la oportunidad a los estudiantes para fortalecer sus competencias adquiridas en su disciplina académica de manera que el practicante potencialice su aprendizaje dentro de una dependencia en la institución. Es necesario que el requerimiento de practicantes internos lo realice previamente la dependencia interesada, dando lugar a un plan de trabajo.

Práctica profesional internacional: el estudiante tendrá la posibilidad de realizar práctica profesional en el exterior. El programa académico responsable de la práctica profesional deberá coordinar su gestión con la Dirección de Proyección Social e Internacionalización y dar el reporte a la Coordinación de Práctica Profesional. En todo caso, se debe garantizar el cumplimiento de todo lo contemplado en estos lineamientos.

La participación puede darse en el marco de un convenio bilateral suscrito; no obstante, el estudiante podrá referir por cuenta e interés propio el espacio o la empresa de su práctica previa asesoría, visto bueno y acompañamiento para formalización con la Coordinación de Prácticas y la Dirección de Proyección Social e Internacionalización.

Los estudiantes podrán desarrollar su práctica profesional mediante un convenio especial o contrato. En cualquiera de estas vinculaciones se debe especificar la modalidad en la que se va a realizar su práctica, es decir, en proyección social, emprendimiento, investigación o en empresa.

Para aplicar la esta modalidad de práctica profesional fuera del país, los estudiantes deberán cumplir paralelamente con los requisitos contemplados en el Reglamento de movilidad.

**Estudiantes de Práctica Internacional
RED COMEDHI**

Nombre	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PAÍS
CRUZ VANEGAS ÁNGEL	05/04/2021	05/10/2021	ARGENTINA
HERRERA ROJAS KAREN VALERIA	21/04/2021	21/10/2021	ARGENTINA
RODRIGUEZ BAQUERO NIXON YAMID	17/01/2022	26/08/2022	ARGENTINA
OTALORA CUBIDES MIGUEL ANGEL	16/08/2022	ACTUALIDAD	ARGENTINA
NOVA RODRIGUEZ CAMILO ANDRÉS	16/08/2022	ACTUALIDAD	ARGENTINA

QUINTERO BAUTISTA LAURA VANESSA	28/10/2021	28/04/2022	ARGENTINA
------------------------------------	------------	------------	-----------

Fuente: Elaboración propia

**Estudiantes de Práctica Internacional
Woobit Studios UG (haftungsbeschränkt)**

Nombre	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PAÍS
GISELL LILIANA GACHAGOQUE LOPEZ	01/02/2021	31/05/2021	ALEMANIA

Fuente: Elaboración propia

Nota: en el caso de UNIVISIÓN, 3 estudiantes presentaron pruebas en multimedia pero no pasaron las pruebas técnicas, quedando sin ocupar la vacante de prácticas.

Práctica profesional empresarial: El estudiante podrá desarrollar su práctica profesional en una empresa bajo un contrato de aprendizaje o contrato laboral. El docente tutor de prácticas deberá aclarar con la empresa los requerimientos internos por parte del programa académico, teniendo en cuenta que el estudiante debe tener simultáneamente un acompañamiento por parte de la institución. De manera que es pertinente establecer acuerdos para el beneficio de ambas partes.

El contrato se podrá suspender únicamente si el estudiante o la empresa tiene razones de peso. Sin embargo, el comité de prácticas profesionales deberá estudiar el caso particular y dar respuesta a dicha solicitud. Prevalecerán las condiciones estipuladas en el contrato firmado por el estudiante y la empresa debido a que la decisión deberá cumplir con un conducto regular.

Los estudiantes podrán desarrollar sus prácticas en organizaciones o entidades de carácter público o en empresas privadas legalmente constituidas dando cumplimiento con el propósito de la práctica profesional. Se podrán contemplar diferentes tipos de vinculación:

- **Contrato de aprendizaje:** los contratos de aprendizaje a nivel nacional son regidos por el Sena. Esta institución parametriza y registra a los estudiantes que tienen este tipo de contrato, ya sean estudiantes universitarios, técnicos o tecnológicos. Una vez se firma contrato de aprendizaje no se puede volver a tener otro contrato con estas condiciones, ya que todo colombiano solamente puede tener un contrato de aprendizaje con el Sena. Sin embargo, si durante el transcurso de ese contrato surgiera inconvenientes con la institución de educación, con la empresa o con estudiante, puede darse por terminado el contrato.
- **Contrato laboral:** se da cuando el estudiante se vincula laboralmente en una organización que le permite llevar a cabo las prácticas profesionales dentro de sus funciones contractuales o en paralelo.

Las funciones para desarrollar deben ser establecidas tomando en cuenta el saber disciplinar del estudiante y deben estar relacionadas con su perfil profesional, ello a fin de enriquecer sus competencias evidenciando el plan de trabajo establecido desde con el programa académico.

La práctica debe enfocarse a que el estudiante realice una propuesta de mejora que responda a una necesidad de la empresa y que corresponda a su quehacer profesional, esto llevado a cabo mediante un plan de acción. Así mismo, el estudiante deberá cumplir con todas sus funciones laborales contractuales.

Estas actividades de práctica se formalizan a través de convenios con las empresas y entidades nacionales e internacionales que acogen a nuestros estudiantes para finalizar su proceso formativo desarrollando prácticas profesionales en las modalidades relacionadas.

Evaluación

Se considera evaluación de la práctica profesional al proceso permanente de verificación del cumplimiento de los objetivos de formación establecidos, así como a la elaboración y presentación del informe final en el que se consignarán los resultados de la práctica. La responsabilidad del proceso de evaluación recae en la empresa o entidad vinculante y en el docente tutor.

Evaluación al practicante por sector externo: se llevará a cabo un seguimiento anual o semestral a las entidades con las que se ha establecido convenio para vincular a los practicantes de cada programa, teniendo como base las necesidades propias del perfil de la carrera, su calificación corresponde al 70 % del total de la nota, tomando en cuenta las competencias de Resolución No. 355 de 2020

Evaluación al practicante por el tutor: el docente asignado en práctica profesional tiene la responsabilidad de dar seguimiento al estudiante y evaluarlo de acuerdo con la supervisión que mantuvo con él/ella durante su ejercicio práctico. Su calificación corresponde al 30 % del total de la nota, tomando en cuenta las competencias de Resolución No. 355 de 2020.

5.3 Educación continua

La tendencia del mercado actual requiere profesionales con las competencias necesarias para cumplir con los objetivos empresariales que día a día demandan mayor especificidades y especializaciones; es por ello que Unitec teniendo en cuenta la necesidad del sector real en la formación y actualización de sus colaboradores y en especial la especificidad en ciertos temas, desde su quehacer institucional se hace participe en estos retos de las empresas en tener el mejor talento humano que es uno de los principales recursos que tienen las organizaciones.

La Educación Continua en Unitec tiene como propósito ofrecer a profesionales, estudiantes y el público en general, la posibilidad de capacitarse, actualizarse,

profundizar y complementar sus conocimientos, habilidades y competencias, para su crecimiento personal, profesional y así contribuir al desarrollo organizacional.

Desde el programa de Diseño Gráfico se viene trabajando en la consolidación de un portafolio de Educación continua lo suficientemente robusto para lograr satisfacer los requerimientos de las empresas pero también los intereses de su comunidad; de esto se deriva el ejercicio propuesto de portafolio de educación continua a continuación expuesto:

Nombre	Modalidad	Duración
Curso de sketching en diseño de objetos	Presencial - Asistida por TIC.	40 hrs
Estudio de tendencias para la producción audiovisual.	Presencial - Asistida por TIC.	50 hrs
Curso de diseño web	Presencial - Asistida por TIC.	40 hrs
Curso de dibujo y expresión	Presencial	40 hrs
Curso de ilustración artística	Presencial	40 hrs
Curso de experiencia de usuario	Presencial - Asistida por TIC.	40 hrs

5.4 Servicios a la comunidad

Atendiendo las políticas de Proyección Social, la Institución ha definido las siguientes estrategias para el seguimiento de los resultados, desde sus funciones académicas e investigativa, y desde la gestión administrativa:

Las estrategias desde la **función académica** incluyen: el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales de contenido social, la oferta de opciones para llevar a cabo prácticas sociales en las que participen estudiantes, docentes y administrativos, aplicar como modelo base para el desarrollo de proyectos de vinculación de los estudiantes con las comunidades.

Las estrategias desde la **función investigativa** incluyen: la vinculación de trabajos de grado de investigación dirigida (T.I.D.) a la solución de problemas sociales, y la consideración de los impactos de sus resultados en la solución de problemáticas sociales que les sean pertinentes. Finalmente, la **gestión administrativa** ha definido las siguientes estrategias: la coordinación de los proyectos y actividades de Proyección Social están a cargo de la Dirección de Proyección Social e Internacionalización, la realización de las actividades de acuerdo con la vocación tecnológica que identifica la institución, la vinculación con organizaciones internacionales afines para apoyar a las comunidades, y la implementación del Programa de Responsabilidad Social.

5.4.1. Proyección social en el programa

El programa de Diseño Gráfico retoma 2 de los 3 ejes fundamentales institucionales para la consolidación de la proyección social: Voluntariado y Prácticas sociales. La finalidad de la proyección social es impactar positivamente a realidades culturales,

sociales y ambientales del entorno a partir de la formación integral, al tiempo que permite fortalecer el relacionamiento con el entorno nacional e internacional. **Proyecto con FIDES, Fundación taller de vida y JEP, proyecto Amnistía Internacional, Proyecto Barrios Vitales son los proyectos principales de extensión del programa.**

Proyecto Social Fundación **FIDES**: FIDES, la Fundación para la investigación y el desarrollo de la Educación Especial, se ha convertido en una de los escenarios de proyección social más importantes para el programa ya que permitió pasar de un proyecto de aula a un proyecto de impacto a una comunidad vulnerable. El proyecto propone la aplicación de la metodología de aprendizaje de educación experiencial que ha permitido no solo la consolidación de un PEI que enfatiza en la formación integral del estudiante, sino que ha dado un valor especial al ejercicio creativo permitiendo a los estudiantes explorar y poner en prácticas sus conocimientos directos en más de 10 materias del plan de estudios: campaña gráfica, diseño básico, comunicación visual, valores y liderazgo, comunicación y marketing digital, taller de diseño aplicado, fotografía, producción gráfica, taller de diseño editorial, entre otras... Así las cosas, se han realizado las siguientes acciones dentro del proyecto:

Campaña de expectativa ElColorNosUne. Capacitaciones Fotográficas. Recolección de Fotografías. Edición de fotografías. Diseño de Calendario (2019, 2020, 2021) Presentación calendario y cambio de imagen. Valores agregados del proyecto FIDES: Impacta realidades. Fortalece posicionamiento de marca. Relacionamiento Nacional e Internacional. **Fases del Proyecto:** Identificación de las necesidades específicas de las partes (UNITEC – FIDES). Definición de los grupos de interés. Creación de los equipos de trabajo. Ejecución del proyecto: Vinculación de Coimpresores. Exhibición y lanzamiento del proyecto. Evaluación del proyecto.

Proyecto Taller de vida – JEP:

Apuestan por la dignidad humana desde un enfoque diferencial y de derechos, la resiliencia y las artes expresivas. Proponen metodologías innovadoras y trabajan directamente con niños, niñas, mujeres, familias y comunidades afectadas por la violencia sociopolítica en Colombia. También con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales en el diseño, implementación, seguimiento y transferencia de metodologías innovadoras que aportan a procesos de inclusión social y educación para la paz. Contribuyen a la disminución de la violencia sociopolítica a través de las artes, al desarrollo humano y la restitución de derechos, en un marco de dignidad, justicia social y paz.

Proyecto Amnistía internacional: El proyecto amnistía internacional buscó conectar a los estudiantes con la problemática de la violencia contra las migrantes mujeres y niñas venezolanas. En un ejercicio de sensibilización y comprensión de la situación, los estudiantes utilizaron la metodología Human center design para generar contenidos de marca que concientizaran a diversos segmentos poblacionales sobre distintas aristas en torno a las violencias basadas en género

sobre esta comunidad migrante. **Valores agregados del proyecto:** Investigación aplicada sobre una comunidad vulnerable, relacionamiento externo con organizaciones no gubernamentales, trabajo académico aplicado a un contexto real, visibilidad de los proyectos académicos

Proyecto Barrios Vitales: Barrios vitales es un proyecto de urbanismo táctico planteado por el distrito desde la secretaría de cultura y la secretaría de movilidad de la ciudad; el programa de diseño gráfico entra a hacer parte de la intervención zonal del Distrito creativo de San Felipe poniendo el conocimiento de sus estudiantes al servicio de una comunidad planteando una intervención gráfica del espacio que permita la construcción de sistemas señaléticos implícitos, flujos

Proyecto Kalokagathia: Este proyecto conjuga dos importantes funciones sustantivas: la investigación y la proyección social en un escenario que pretende visibilizar la problemática de la violencia basada en Género y la construcción social hegemónica del machismo. La unión con la Red Comedhi de Argentina y la participación de la fiscalía de Buenos Aires, Kalokagathia se convierte en un proyecto de proyección internacional de visibilización a través del diseño y la gráfica en general.

5.4.1.2. Practica Social de Estudiantes

Parte del proceso formativo de los estudiantes se encuentran proyectos con organizaciones para el desarrollo de actividades en pro de resultados sostenibles y sustentables en las comunidades intervenidas.

En el 2017 se celebra convenio con la Secretaría de las TIC de la Gobernación de Cundinamarca, cuyo objeto es aunar esfuerzos para fortalecer procesos de formación.

5.4.1.3. Línea Sostenibilidad Ambiental

Con el fin de formar ciudadanos integrales en el 2016 se firmó acuerdo de cooperación interinstitucional con la Organización Outown con la cual se inició el trabajo en conjunto en dos líneas principales: Movilidad Nacional y Apoyo en las Comunidades Rurales adscritas a Outown. Para el 2018 se han intervenido comunidades en Choachí, Tenjo y Villa de Leyva, desde el proceso de prácticas sociales de estudiantes en las Escuelas de Ciencias Económicas y Administrativas y la Escuela de Artes y Ciencias de la Comunicación.

5.4.1.5. Línea Industrias Creativas

La Corporación Universitaria Unitec ha sido un referente en *Industrias Creativas*, por lo cual busca promover la incidencia de su gestión en las áreas del componente artístico, uno de los principales resultados ha sido la apertura de la Casa -Galería Fernando Soto Aparicio en el 2017, en la cual se desarrollan actividades de exposición y colectivas en conjunto con grupos de interés.

En el 2018 se inició la estructuración de la Radio Universitaria, presentando como producto la estructura de la emisora U Radiate, que inició transmisión al aire en noviembre de 2019.

5.4.1.6. Línea de Pensamiento Social

El Laboratorio de Pensamiento Social (LAPSO) surge de la necesidad de complementar la formación socio-humanística de los estudiantes de Unitec, con su formación profesional. A su vez, se articula con la misión universitaria de aportar miradas críticas, constructivas y de impacto social en el país. En este sentido el LAPSO, busca aportar desde espacios extracurriculares, un apoyo transversal a las preocupaciones contemporáneas que den respuesta a los intereses intelectuales de los estudiantes, sus profesores y la sociedad en general. Los ejes de desarrollo de concentran en: Reconciliación y paz; Industrias creativas, turísticas y diversidad cultural; emprendimiento social y economías de base.

5.4.1.7. Línea Proyección Social con estudiantes

Auxilios educativos

En concordancia con los principios institucionales establecidos en el PEI, la Corporación Universitaria Unitec busca promover mecanismos que apoyen la culminación de estudios de sus estudiantes en los diferentes programas académicos. Los auxilios educativos forman parte del programa de proyección y asistencia social de la Corporación Universitaria Unitec y se encuentran suscritos a los conceptos definidos por el Acuerdo 022 del 2008 y actualizados en el Acuerdo No. 094 del 15 de junio de 2016.

El Comité de Auxilios Educativos es el organismo responsable de analizar las solicitudes que para este efecto realicen los estudiantes, este comité está integrado por el Rector, quien lo preside, el Secretario General, el Director del Medio Universitario y el Vicerrector Administrativo y Financiero.

Los conceptos por lo que podrá tramitarse auxilio educativo son: promedio académico; asamblea general; consejo superior; funcionarios, docentes de tiempo completo y medio tiempo y familiares; docentes de cátedra y familiares; hermanos y esposos; egresados y familiares de egresados; representantes de grupos deportivos y culturales; representantes de órganos de dirección; monitores sociales y convenios y casos especiales.

5.5 Relaciones interinstitucionales del programa

Los convenios de cooperación interinstitucional a nivel local y nacional se establecen con entidades interesadas en el desarrollo conjunto de actividades diversas propias de los campos de la docencia, la investigación o la extensión en áreas de mutuo interés. De esta manera se propende por la vinculación con otras organizaciones que permita el desarrollo de las acciones de proyección social en el marco de espacios de colaboración y en la construcción de sinergias que potencian el trabajo que se adelanta.

Dentro de esta gestión, uno de los convenios con mayor representación ha sido el del SENA, cuyo objeto es beneficiar a la comunidad en la formación, actualización

e investigación científica, pedagógica y tecnológica generada por las instituciones; con este convenio, buscamos generar mayor cobertura a la comunidad uniteísta, así como el desarrollo de proyectos en conjunto con alcance nacional.

En la siguiente tabla se presentan los convenios de cooperación nacionales e internacionales que fortalecen la gestión académica de la Escuela.

Institución	País	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Tipo
Universidad de Palermo	Argentina	3/02/2007	Renovación automática	Internacional
Universidad de Flores	Argentina	6/24/2009	Renovación automática	Internacional
Universidad Nacional de Villa María	Argentina	2/18/2013	Indefinido	Internacional
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	México	5/07/2014	Renovación automática	Internacional
Universidad Nacional Arturo Jauretche	Argentina	3/30/2018	Renovación automática	Internacional
Universidad César Vallejo	Perú	7/03/2020	Renovación automática	Internacional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Colombia	7/05/2017	7/05/2027	Nacional
Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Educación Especial FIDES	Colombia	12/05/2020	12/05/2024	Nacional

Fuente: Dirección de Proyección Social e Internacionalización

5.6 Internacionalización

De acuerdo con la Resolución No.157 de 2013 (Anexo No. 6.2) por la cual se definen y aprueban los objetivos, lineamientos y políticas institucionales, que orientan el desarrollo de planes y acciones en los procesos de internacionalización de la Corporación Universitaria Unitec y refleja el compromiso institucional en generar acciones de impacto para su comunidad al visibilizar iniciativas institucionales con aliados estratégicos a nivel internacional.



Fuente: Dirección de Proyección Social e Internacionalización

Convenios Internacionales

Los convenios internacionales y de cooperación académica internacional cumplen las funciones específicas para los que se firman dentro de las modalidades descritas anteriormente, con la particularidad de suscribirse con aliados extranjeros que se consideran importantes para el logro de los planes y proyectos.

La siguiente tabla permite evidenciar los convenios vigentes. Es importante considerar que los convenios marco siempre tendrán como objetivo formalizar las bases de mutua cooperación.

Tabla de Convenios internacionales

INSTITUCIÓN/ENTIDAD DESTINO	PAÍS	OBJETO
Universidad Nacional de La Plata	Argentina	Desarrollarán los objetivos de colaboración en los aspectos siguientes: Investigaciones conjuntas, intercambio de información científico-técnica y formación de recursos humanos en grado y/o postgrado.
Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo	Argentina	Llevar a cabo las acciones tendientes a desarrollar, de forma conjunta, proyectos de carácter académico y cultural para beneficio de docentes y estudiantes de ambas instituciones en las áreas de Diseño y la comunicación.
Universidad Argentina John F. Kennedy	Argentina	Impulsar la relación de trabajo para aunar esfuerzos técnicos, científicos, académicos y administrativos que permitan implementar sus investigaciones y estrategias de socialización del conocimiento nuevos conocimientos en el ámbito de la educación.
Universidad Nacional Arturo Jauretche	Argentina	Llevar a cabo la promoción de acciones conjuntas, tendientes a crear lazos de cooperación y complementación, con el objetivo de promover la colaboración a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés
Universidad de las Flores	Argentina	Establecer los lineamientos para facilitar el cumplimiento de sus objetivos institucionales por medio de la suscripción de planes de trabajo y acuerdos conjuntos. Promover fórmulas para generar desarrollo y transferencia tecnológicas.
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires	Argentina	El presente convenio tiene por objeto la cooperación académica en el área de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a través de actividades y programas de enseñanza e investigación
Dirección de Postgrado de la Universidad Viña del Mar	Chile	Establecer las bases de una vinculación estratégica entre ambas instituciones, en particular a través de la Dirección de Postgrado de la Universidad Viña del Mar y la participación de docentes y administrativos destacados de la UNITEC.
Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas	Cuba	Reimpulsar la relación de trabajo en el desarrollo de los planes de estudio, niveles académicos e investigaciones conjuntas en las esferas, disciplinas y temas que sean de interés mutuo. Actividades como: Intercambio de especialistas y estudiantes.

INSTITUCIÓN/ENTIDAD DESTINO	PAÍS	OBJETO
Instituto Eurotechnology Empresas	España	Mutua colaboración en el desarrollo de sus programas académicos a través de la divulgación y convocatoria a participar en la asignación de becas para los cursos que en la modalidad online ofrece el Instituto Eurotechnology Empresas.
Universidad Internacional de la Rioja	España	Aunar esfuerzos dentro del marco de competencias que es propio de cada una de ellas, para atender a la formación, educación, difusión, investigación y asistencia técnica especializada en las áreas que son de interés común.
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	México	Establecimiento del marco fundamental de acuerdos que regirán el desarrollo de: intercambio y movilidad de estudiantes y profesores; proyectos colaborativos de docencia, investigación y difusión de la cultura; proyectos conjuntos de producción educativa y
Universidad Americana	Nicaragua	Reimpulsar la relación de trabajo en el desarrollo de los planes de estudio, niveles académicos e investigaciones conjuntas en las esferas, disciplinas y temas que sean de interés mutuo.
Universidad Velásquez de la República de Panamá	Panamá	Establecer los lineamientos para facilitar el cumplimiento de sus objetivos institucionales por medio de la suscripción de planes de trabajo y acuerdos conjuntos.
Universidad Columbia de Paraguay	Paraguay	Establecer las bases y criterios sobre los cuales UNITEC y LA UNIVERSIDAD realizarán acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas que desempeñan.
Instituto Superior de Ciencias Educativa Do Douro	Portugal	Impulsar la relación de trabajo para aunar esfuerzos técnicos, científicos, académicos y administrativos que permitan implementar sus investigaciones y estrategias de socialización del conocimiento que contribuyan a la construcción y apropiación de nuevos

Fuente: Dirección de Proyección Social e Internacionalización. 2021

Así mismo, buscando el fortalecimiento en redes, la Corporación Universitaria Unitec ha buscado contar con organizaciones internacionales que dinamicen las políticas institucionales propuestas a través de sus objetivos estratégicos, para este fin se cuenta con la participación de las redes que a continuación se muestran:

Tabla: Redes Interinstitucionales

Organización	Objeto
RCI - Red Colombiana de Internacionalización	Organización adscrita a ASCUN la cual conglomerará oficinas de relaciones internacionales de IES colombianas.
OUI – IOHE, Organización Universitaria Interamericana	Apoya la innovación y cooperación en educación superior en las Américas.

Organización	Objeto
Red iberoamericana de investigación en representaciones e Imaginarios	Red internacional que promueve los ejercicios investigativos conjuntos así como la exhibición y puesta en común de investigaciones referentes al tema
Red Latinoamericana Comedhi	La Red latinoamericana de comunicación, educación e historia permite el desarrollo de proyectos investigativos conjuntos entre sus instituciones aliadas al tiempo que faculta a sus aliados a la postulación de practicantes dentro de las áreas de desarrollo de la misma
FODESEP - Fondo de Desarrollo de la Educación Superior	Fomenta y apoya a las Instituciones de Educación Superior afiliadas mediante el diseño, desarrollo, promoción, financiación y cofinanciación de planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo de estas y a la calidad de la Educación Superior en Colombia.
AFAP - Asociación Colombiana de Facultades, Escuelas y Programas de Publicidad	Reúne a las principales facultades de publicidad de Colombia y trabaja por mantener en alto la calidad de la formación que ellas ofrecen, desarrollando proyectos en temas curriculares, de investigación y de relación con los diferentes sectores de la sociedad.
RAUS, Red Ambiental de Universidades Sostenibles	Red conformada por instituciones de educación superior, que se unen para aportar su experticia en temáticas ambientales, con el fin de gestionar proyectos de investigación que promuevan el conocimiento y aborden las problemáticas actuales.
SAP UA - SAP University Alliances	Red de Universidades con herramientas de SAP en sus programas.
FEISAL, Federación Iberoamericana de Escuelas de Imagen y Sonido, FEISAL	Entidad civil internacional, sin fines de lucro, cuyo objeto principal es la promoción, fomento, defensa de los intereses, el intercambio y la cooperación entre las instituciones de enseñanza de imagen y sonido de nivel superior, de los países latinoamericanos y del Caribe. Cuenta con más de 40 miembros de 11 países
RAD, Red Académica de Diseño	La RAD, red de instituciones colombianas que tienen programas académicos de diseño, que se articula con diferentes actores nacionales e internacionales para la representación, el reconocimiento y la proyección de la disciplina del diseño en escenarios profesionales, académicos (investigativos), estatales, sociales y empresariales en Colombia.
Latam COIL	La Red Latinoamericana COIL es una red interdisciplinaria con interés en la metodología Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea, inicialmente en el nivel de educación superior. Está conformada por universidades de Latinoamérica e iniciativas alrededor del mundo que desean integrar la metodología COIL en los cursos y hacer investigación en el área.
Comunidad de Apoyo a las Clases Espejo	La Comunidad de apoyo para Clases Espejo es una iniciativa de colaboración interinstitucional internacional, que surge hace en respuesta del confinamiento por la emergencia sanitaria global y la suspensión de las movilidades académicas presenciales. Funciona bajo los principios de una comunidad de aprendizaje virtual, en donde los encuentros semanales de los participantes se constituyen en escenarios para intercambio de experiencias y conocimientos sobre el desarrollo de clases espejo como una estrategia de internacionalización integral del currículo y un mecanismo para la internacionalización en casa.

Fuente: Dirección de Proyección Social e Internacionalización.

- **Líneas de Trabajo**

a. Internacionalización en casa

Sabemos que menos del 1% de los estudiantes de IES colombianas tienen la posibilidad de movilizarse a través de un proceso de movilidad académica presencial. Las estrategias de internacionalización en casa tienen como objetivo

fomentar y proporcionar un ambiente académico de carácter internacional que posibilite el desarrollo de competencias globales.

Tabla No. 6.7. Tipologías de actividades de internacionalización en casa:

Tipo	Definición
Clase espejo	Clase impartida por plataforma digital, compartida entre profesores y estudiantes de dos o más universidades extranjeras, para participar en el desarrollo sincrónico y asincrónico de una sesión de una asignatura.
Clase impartida en idioma extranjero	Clase impartida en idioma distinto al español, mínimo 50%.
COIL - Collaborative Online International Learning	Metodología de aprendizaje interactivo entre universidades de uno o más países diferentes e la cual los contenidos de un curso son creados de manera colaborativa. Tiene duración de 5 a 7 semanas.
Estancia investigativa remota	Desarrollo de trabajos colaborativos en grupos de investigación en modalidad virtual/remota. Puede ser desarrollada por docentes y/o estudiantes.
Invitada(o) internacional para evento virtual	Contar con la participación de expertos internacionales en eventos, a través de metodología virtual o mediado por las TIC.
Movilidad Virtual Saliente	Realización de por lo menos una asignatura del plan de estudios en institución internacional aliada bajo alguno de los programas de movilidad virtual ofrecidos por la Dirección de Proyección Social e Internacionalización
Movilidad Virtual Entrante	Recibir estudiante externo internacional para la realización de mínimo una (1) asignatura de un programa académico o transversal.
Ponencias y participación en eventos internacionales	Participación de los estudiantes y/o docentes en eventos académicos internacionales como ponentes, conferencistas, presentadores de banner etc. (La participación como asistente no se reporta)
Publicaciones en revistas internacionales - Autoría compartida a nivel internacional	Publicación de producto académico en revista internacional en coautoría con experta(s) internacional(es).
Publicaciones en revistas internacionales - Autoría exclusiva	Publicación de producto académico en revista internacional.

Fuente: Dirección de Proyección Social e Internacionalización. 2021.

b. Internacionalización del Currículo

Es el proceso de transformación en el cual se apropian las dimensiones internacionales, el conocimiento, la práctica y la innovación de los procesos formativos, desarrollando así competencias de orden cultural, multicultural e intercultural que contribuyan en la formación de un ciudadano con competencias globales pertinentes y acordes con la realidad mundial y las necesidades locales. De esta forma, su impacto es evidente en los resultados de aprendizaje, el perfil del egresado y por supuesto en procesos de inclusión en diferentes dimensiones y ámbitos.

Este proceso se promueve a través de acciones a nivel institucional que son desarrolladas al interior de los programas académicos, mediante estrategias como:

clases espejo, participación y desarrollo de cursos conjuntos con IES internacionales, enseñanza de idiomas foráneos, movilidad docente a nivel presencial y virtual y finalmente proyectos colaborativos para la investigación y la formación internacionales.

Para potenciar el aspecto de internacionalización en los programas de curso, así como en los planes de curso se debe contar con bibliografía extranjera que se encuentre dentro de la biblioteca física de la institución y de las bases de datos adscritas. Asimismo, se propenderá para que semestralmente en los diferentes programas académicos, se cuente con la participación de profesores invitados desde el ámbito internacional que ayuden a enriquecer este aspecto.

Movilidad Presencial y Virtual

La movilidad de estudiantes debe estar siempre basada en la generación y la replicación del conocimiento. Los estudiantes deben realizar sus procesos de intercambio con una orientación académica e institucional que les permita no solamente vivir una experiencia cultural en el exterior, sino también desarrollar proyectos investigativos y sus planes de carrera a mediano plazo.

Participación de estudiantes y profesores

La Corporación Universitaria Unitec y el programa de Diseño Gráfico entienden la importancia de la participación en eventos convocados por la comunidad académica internacional, como una forma de movilidad e internacionalización de la investigación, para lo cual, apoyará económicamente a los docentes investigadores para que participen como ponentes y conferencistas.

Los procesos de investigación al interior la Escuela de **Artes y Ciencias de la Comunicación** se han fortalecido significativamente los últimos años, los productos asociados a las investigaciones terminadas, han permitido la participación de los docentes en congresos de importante reconocimiento en la comunidad académica a nivel internacional y son importantes en el sentido que se constituyen en espacios para la disertación académica, el intercambio de experiencias, la constitución de comunidades y redes de conocimiento.

Adicionalmente, los estudiantes del programa de **Diseño Gráfico** que integren los semilleros de investigación también tendrán la posibilidad de participar en eventos académicos convocados por redes de semilleros y congresos para presentar sus investigaciones.

Algunas de estas actividades han sido: A continuación, se describen los Encuentros Internacionales, realizados por parte del **Programa de Diseño Gráfico**:

Encuentros internacionales

Encuentros Internacionales	Invitado	País
Seminario Internacional "La investigación artística, miradas desde la imagen, la creación y la industria" (19 al 23 de febrero de 2018)	Ana Cubeiro (Universidad Siglo 21)	Argentina
	Uli Stelzner	Alemania

Semana Internacional República Checa – Exposición “Cartel Kafka, la metamorfosis llevada al cine” (18 al 21 de mayo de 2018)	Margarita Gaviria (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
IX Festival de Cine Infancia y Adolescencia (13 de septiembre de 2018)	Jan-Willem Bult	Países Bajos
	Aldana Duhalde	Argentina
Semana Internacional de la India - Exposición de máscaras (16 al 19 de octubre de 2018)	Victoria Navarra (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
Open San Felipe: Inauguración del circuito y conversatorio (16 de febrero de 2019).	Antonio Puri	India – EE.UU.
XVI Encuentro Latinoamericano de Diseño (29 de julio al 2 de agosto de 2019).	Gloria Múnera (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
	Diana Boada (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
X Festival de Cine Infancia y Adolescencia (9 al 13 de septiembre de 2019)	Aldana Duhalde	Argentina
	Maruja Noelia Merino	El Salvador
	Mariana Cano Fuentes	México
	Renzo Amado Ortiz	Perú
	Elysabeth Carmona	Brasil
Antwerp Hands Illustrated (27 de septiembre al 2 de octubre de 2019)	Piet De Lombaerde	Bélgica
	Pieter Boels	Bélgica
Semana Internacional de la México - Exposición de cartel y máscaras (29 de octubre al 1 de noviembre de 2018)	Margarita Gaviria (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
	Óscar Sandoval (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
XVII Encuentro Latinoamericano de Diseño (27 al 30 de julio de 2020).	Camilo Cornejo (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
	Catalina Urquijo (Estudiante Corporación Universitaria Unitec)	
	Diana Boada (Corporación Universitaria Unitec)	
	Sergio Parra (Corporación Universitaria Unitec)	
	María Elvira Beltrán (Estudiante Corporación Universitaria Unitec)	
	Óscar Sandoval (Corporación Universitaria Unitec)	
	Valentina Estrada (Estudiante Corporación Universitaria Unitec)	
	Joshua Ordoñez (Estudiante Corporación Universitaria Unitec)	
Muestra de arte binacional “Miradas a dos culturas en transformación” (29 de octubre de 2020)	24 estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo	Perú
	Rocio Bernaza (Docente Universidad Cesar Vallejo)	
	Liliana Melchor (Docente Universidad Cesar Vallejo)	
	19 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec	Colombia
	Margarita Gaviria (Docente Corporación Universitaria Unitec)	
	Sergio Parra (Docente Corporación Universitaria Unitec)	
Muestra de cartelismos popular colombomexicano (19 de noviembre de 2020)	13 estudiantes de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla UPAEP	México
	María de Lourdes Fuentes (Docente Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla UPAEP)	

	26 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec	Colombia
	Camilo Cornejo (Docente Corporación Universitaria Unitec)	
VIII Congreso virtual de tendencias (9 de marzo de 2021)	Camilo Cornejo (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
Pecha-Kucha internacional (27 de abril de 2021)	20 estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo	Perú
	20 estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec	Colombia
1er Simposio Latinoamericano "Institucionalidad y ODS" (29 de abril de 2021)	Camilo Cornejo (Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
Encuentro de semilleros de investigación – Universidad Cesar Vallejo del Perú	Semillero de Investigación de Representaciones sociales, de los estudiantes: Paula Archer, Sergio Banguero, Santiago García y Bárbara Bojaca	Colombia hacia Perú
XII Encuentro Latinoamericano de enseñanza del Diseño y XVI Encuentro Latinoamericano de del Diseño (26 al 30 de julio de 2021).	Felipe Castaño (Estudiante Corporación Universitaria Unitec)	Colombia
	Semillero de Investigación Anomalía	
	Diana Boada (Corporación Universitaria Unitec)	
	Camilo Cornejo (Corporación Universitaria Unitec)	
	Óscar Sandoval (Corporación Universitaria Unitec)	

Fuente: Elaboración propia

Movilidad entrante y saliente

La internacionalización de una IES tradicional como Unitec va mucho más allá que el fomento a la movilidad. Es, ante todo, una estrategia para garantizar que nuestra comunidad académica – estudiantes, graduados, docentes y administrativos - pueda desarrollar las competencias para la ciudadanía global: conocer las múltiples realidades y culturas y aplicar estos conocimientos para la resolución de las problemáticas locales, utilizando sus conocimientos técnicos.

Este compromiso está basado en la premisa de la transversalidad de las temáticas internacionales. La internacionalización es un componente de todas las funciones sustantivas de la institución y debe estar presente en todos los proyectos que se desarrollen.

A través de su plan de desarrollo institucional, Unitec asume la internacionalización como una responsabilidad de toda la comunidad académica, a través de los lineamientos de lenguas extranjeras, del fomento de las actividades de internacionalización en casa, de la movilidad (presencial y virtual) con propósito y de la internacionalización del currículo.

El Programa cuenta con 2 estudiantes que han desarrollado la movilidad durante un semestre; en una de las Universidades del Exterior.

Nombre	Año de Intercambio	Universidad
Diego Peña	2017-2	Universidad del Pacífico (Chile)

Ingrid Vanessa Hernández Domínguez	2022-2	Universidad de Flores (Argentina)
------------------------------------	--------	-----------------------------------

Fuente: Elaboración propia

DESARROLLO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA

En los últimos años Corporación Universitaria Unitec ha realizado una serie de actividades que responden a su compromiso con la Proyección Social. Las alianzas con entidades públicas y privadas son esenciales para el desarrollo de estas actividades. Las prácticas sociales han posibilitado que los estudiantes puedan aportar al entorno a través de sus conocimientos técnicos. Los procesos de voluntariado, de igual manera, han permitido a nuestra comunidad académica acercarse a grupos vulnerables y a temáticas de sostenibilidad ambiental.

Especialmente en el Programa Académico de Diseño Gráfico se han desarrollado proyectos de fomento a la cultural regional, como:

Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina

En el marco del XVI Encuentro Latinoamericano de Diseño, organizado por la Universidad de Palermo en Argentina, se llevó a cabo del 19 al 30 de julio del 2021 de manera remota, a través de la plataforma Zoom. Este encuentro reunió a estudiantes, profesionales, emprendedores y académicos del sector de diseño, creatividad e innovación de diferentes países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Perú y Colombia.

En este, participó, en la comisión denominada “Universos Gráficos: Ideas, Papeles e Interfaces”, el semillero ‘Anomalía’ perteneciente al programa de Diseño Gráfico, con su proyecto “El Diseño como Estímulo del Patrimonio Orquideario Colombiano” desarrollado por los estudiantes Andrés Ospina, Jhon Triana y Elizabeth Vargas, bajo la guía del docente Camilo Cornejo. En este espacio Elizabeth Vargas, estudiante del programa de Diseño y representante del semillero, compartió con los asistentes el propósito y proceso investigativo de este proyecto en el que se busca visibilizar el ecosistema colombiano de las orquídeas, que pese a su desconocimiento social son potenciales indicadores de patrimonio nacional, mostrando así el producto editorial con miras al diseño social como producto final de este proceso investigativo.

Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina

En este XVI Congreso Latinoamericano de Diseño, estuvimos presentes en la exposición de 60 portafolios seleccionados a nivel Latinoamérica en donde cada uno de los diseñadores seleccionados tuvieron la oportunidad de exponer su obra gráfica, espacio en el que se contó con la participación de cinco de nuestros estudiantes quienes a través de su trabajo representaron la labor que han desarrollado a través de la asignatura Gestión del Diseño con la creación de sus portafolios profesionales. Nuestros estudiantes participantes fueron: Ángel Cruz, Sebastián Vergara, Camilo Luna, Daniela Gutiérrez y Sebastián Venegas, cada uno de ellos representaron diferentes conceptos y habilidades gráficas del diseño como: diseño UX/UI, ilustración, edición fotográfica, tipografía, branding y desarrollo de

marca, gestión de diseño y social media, cartelismo, arte conceptual, desarrollo de contenidos y cinematografía.

Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - MPF CABA

Desde la Fiscalía de Buenos Aires, Nicolás Papalía Titular Oficina de Planificación de Políticas de Géneros y Diversidades del MPF CABA y Camilo Cornejo Docente del programa de Diseño Gráfico en UNITEC, construyen un proyecto de investigación con generación de obra generada por los estudiantes del programa de Diseño Gráfico. Dicho espacio de colectivo denominado Kalokagathia: plantea propuestas de nuevos valores y posturas de masculinidades no hegemónicas, se ha dado espacio para reflexiones desde el ámbito jurídico en materia penal en el contexto normativo y punitivo, de este ejercicio colaborativo surge un material escrito, “¿Qué hacer con los varones que ejercen violencia?”, un repaso por los estándares normativos aplicables en materia penal.

Un análisis sobre la violencia de género en Colombia es la excusa para hacer un planteamiento desde la gráfica, el punto de partida es el texto de “Narrativas pedagógicas y TIC”, el punto de unión es un tema tratado en este libro la necesidad de llegar a hacer llegar la oferta cultural a espacios más apartados, haciendo de estos espacios culturales ágora que acoja a todos, razón por la cual esta es una muestra virtual. Cada obra esta compuesta de una semiótica que narra la historia de la víctima, para esto el material (ingenuo) es el papel periódico impreso y por otro lado el sujeto representado en su Kalos y Agathos por las mariposas arbitrariamente dispuestas en relación con su clasificación como especie, respondiendo así a los conceptos de femineidad y fragilidad. Las obras realizadas se pueden ver de manera permanente virtualmente en la Casa Galería Fernando Soto Aparicio, perteneciente a la Corporación Universitaria UNITEC.

VIII Congreso Virtual de Tendencias - Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina

Uno de los objetivos del Congreso Tendencias [Digitales - Escénicas - Audiovisuales] es la circulación del conocimiento a través de presentaciones en ponencias y de publicaciones académicas. Es por esto que los expositores tienen la posibilidad de presentar los textos completos de sus trabajos para ser evaluados para su posterior publicación en Reflexión Académica en Diseño y Comunicación.

En los últimos tiempos las industrias creativas se han nutrido de las producciones de las distintas ramas del arte y el diseño haciendo que la hibridación de las manifestaciones culturales haga difícil establecer límites entre las diferentes disciplinas. Sin embargo, el concepto de tendencia ha marcado un eje para poder vislumbrar la innovación en las experimentaciones realizadas en el universo de las artes, el diseño y el entretenimiento.

Camilo Cornejo (Colombia): La paleta de colores es clave en la producción de contenidos audiovisuales. Los colores, los protocolos para alcanzar el estudio de tendencias y su análisis en los marcos de construcción cromática serán puestos en un recorrido estético para entender lo que desea el consumidor actual.

Atendiendo la necesidad de realizar un plan de desarrollo de la relación con el sector externo y teniendo en cuenta el nivel de formación del programa y la modalidad en la que se presenta, se establece el siguiente plan a 7 años el cual será soportado con los recursos financieros proyectados.

En el anexo 6.4. Plan de extensión y proyección social 2022 - 2028 se describe el plan de extensión y proyección social 2022 - 2028 que se desarrollará en la vigencia de la nueva renovación del programa de pregrado de Diseño Gráfico, con el fin de propiciar procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, con miras a asegurar presencia en la vida social, económica y cultural del país, incidir en las políticas locales, nacionales y regionales y contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas.

5.7 Vinculación con el sector productivo

La Corporación Universitaria Unitec tiene previsto diferentes estrategias para abrir espacios de acercamiento con el sector productivo, teniendo en cuenta que es precisamente allí donde los practicantes y futuros egresados han de integrarse una vez culminen su respectivo programa académico.

5.7.1 Empresarios

Contactos con empresarios destacados que han sido invitados a conversatorios con nuestros estudiantes, en las instalaciones de la Corporación Universitaria Unitec, con el propósito de conocer de primera mano la problemática y características del sector. En estos espacios los estudiantes pueden aclarar sus dudas y escuchar de los mismos empresarios orientaciones y consejos claves relacionados con el ejercicio profesional.

5.7.2 Prácticas profesionales

Como requisito de grado de los programas de pregrado, todo estudiante debe realizar un mínimo de 320 horas desarrolladas en su lugar de práctica y 16 horas de tutorías recibidas por el docente tutor encargado; esto equivale a siete créditos académicos. Así mismo, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Todo estudiante deberá dar cumplimiento con los entregables solicitados y con el desarrollo de sus funciones dentro de la organización.
- Todos los estudiantes deberán asistir a las tutorías con su docente tutor para mostrar avances del informe.
- El estudiante deberá matricular su práctica en el periodo académico en el cual la desarrollará.
- El tiempo de duración se da a partir de la fecha de inicio formal de la práctica.

Para los estudiantes que van a realizar las prácticas mediante el tipo contrato de aprendiz Sena, deberán desarrollar su práctica durante los seis meses que exige este contrato específico, tomando en cuenta las condiciones particulares estipuladas por el Sena. Revisar la modalidad empresarial en el literal contrato aprendiz Sena.

Las distintas modalidades de prácticas profesionales que los estudiantes pueden desarrollar permiten enriquecer el aprendizaje profesional de los estudiantes, visibilizando la variedad de formas de prácticas profesionales que se pueden desarrollar de acuerdo con el gusto, perfil y vocación profesional de los estudiantes de la Corporación Universitaria Unitec. Empresarial –Aprendiz, Proyecto Intraempresarial, Empresarial Interna, Social u ONG, práctica de proyección social y proyecto de emprendimiento.

Dentro de las estrategias se ha desarrollado la vinculación y práctica en las cátedras aportando al sector productivo real: En la Corporación Universitaria Unitec, al vincular desde nuestros inicios el programa de emprendimiento visto como una actitud de los estudiantes, y para apoyarla desde todas las aristas posibles, se implementó esta iniciativa facilitando que nuestros estudiantes se vinculen y aporten a proyectos de pymes y micropymes desde nuestras aulas.

La práctica profesional es de carácter obligatorio, toda vez que es requisito de grado que deben cumplir los estudiantes de los diferentes programas académicos en el nivel de pregrado para la obtención del correspondiente título profesional. Estará sujeta igualmente a las políticas curriculares que se establezcan para cada uno de los programas académicos.